

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

MEMORANDUM N° 1198 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

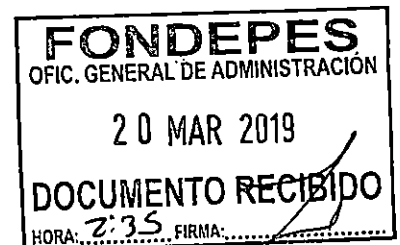
CARGO

A : SRA. TERESA ZENaida QUIROZ SILVA
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE OBRA N°21
Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, provincia de Camana, Region de Arequipa"
Ubicación : Quilca - Camana - Arequipa
Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES
Contrato : 12-2017-FONDEPES/OGA
Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA : Carta CSL.170802.ED.386.19

FECHA : Lima, 12 0 MAR 2019



Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente, la Valorización N°21 de la Obra señalada en el asunto del rubro, correspondiente a los trabajos efectuados a Enero de 2019, por la empresa PSV CONSTRUCTORES S.A. S.A., la misma que ha sido revisada por la empresa supervisora de obra CESEL INGENIEROS S.A..

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante INFORME N° 044-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el pago de la indicada valorización. En lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,


FONDEPES
.....
ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera
Artesanal Acuicola


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de la VALORIZACION N° 21 por la suma de S/.38,947.43 (Treinta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Siete con 43/100 Soles) que incluye IGV a favor PSV CONSTRUCTORES S.A. encargado de la ejecución de la Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, provincia de Camana, Region de Arequipa", según contrato N°12-2017-FONDEPES/OGA.

12 0 MAR 2019




FONDEPES
.....
ING. LUIS ALBERTO BARBERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera
Artesanal Acuícola

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

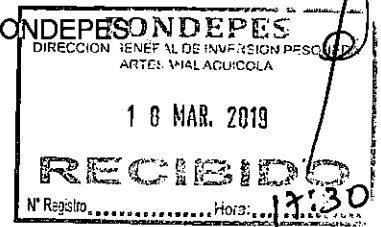
INFORME N° 044-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD

A : **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°21**
Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, provincia de Camana, Region de Arequipa"
Ubicación : Quilca - Camana - Arequipa
Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES
Contrato : 12-2017-FONDEPES/OGA
Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA : Carta CSL.170802.ED.386.19

FECHA : Lima, 13 de Marzo de 2019



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la supervisión de obra CESEL INGENIEROS S.A. hace llegar la Valorización N°21 de la obra indicada en el asunto, correspondiente a los trabajos ejecutados a Enero de 2019, la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A.

Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el supervisor de obra y el contratista se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N°21 CONTRACTUAL	SI.	34,381.56
Planteamiento Portuario		11,666.55
Estructuras en Tierra		-
Arquitectura		22,715.01
Instalaciones Electricas		-
Instalaciones Sanitarias		-
Equipamiento Mobiliario		-
Impacto Ambiental		-
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES	SI.	6,876.32
Gastos Generales	10%	3,438.16
Utilidades	10%	3,438.16
C. AMORTIZACIONES	SI.	8,251.58
Adelanto Directo		4,125.79
Adelanto Materiales N°01		4,125.79
Adelanto Materiales N°02		-
D. REAJUSTES	SI.	0.00
Total de reajustes (*)		-
E. SUB TOTAL VALORIZACION N°21	SI.	33,006.30
Total Valorizado (A+B-C+D)		
I.G.V. (18%)		5,941.13
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N°21	SI.	38,947.43

Son: Treinta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Siete con 43/100 Soles

48



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos más representativos de la obra y las fechas en que se entregó la documentación, demostrando el cumplimiento de los TDR:

ITEM DESCRIPCION

1	Nombre de la Obra	"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, provincia de Camana, Region de Arequipa"	
2	Codigo Snip	: 67963	
3	Contrato de Obra	: 12-2017-FONDEPES/OGA	
4	Presupuesto Contratado	: S/12,068,720.23	
5	Sistema	: P. UNITARIOS	
6	Contratista	: PSV CONSTRUCTORES S.A.	
7	Residente de Obra	: Ing. Alberto Echarri Soto	
8	Supervision	: CESEL INGENIEROS S.A.	
9	Supervisor de Obra	: Ing. Jorge Antonio Raymundo Sacsara	
10	Plazo Contractual	: 240.00	
11	Fecha de Entrega de Terreno	: 21 de Abril de 2017	
12	Inicio del Plazo Contractual	: 22 de Abril de 2017	
13	Ampliación de Plazo N°01	: 8 dias calendario	
14	Ampliación de Plazo N°02	: 25 dias calendario	
15	Ampliación de Plazo N°03	: Denegado	
16	Ampliación de Plazo N°04	: 31 dias calendario	
17	Ampliación de Plazo N°05	: 10 dias calendario	
18	Ampliación de Plazo N°06	: 83 dias calendario	
19	Ampliación de Plazo N°07	: Denegado	
20	Ampliación de Plazo N°08	: Denegado	
21	Ampliación de Plazo N°09	: 37 dias calendario	
22	Ampliación de Plazo N°10	: 40 dias calendario	
23	Ampliación de Plazo N°11	: 1 dias calendario	
24	Ampliación de Plazo N°12	: 13 dias calendario	
25	Ampliación de Plazo N°13	: 65 dias calendario	
26	Ampliación de Plazo N°14	: 68 dias calendario	
27	Ampliación de Plazo N°15	: 12 dias calendario	
28	Ampliación de Plazo N°16	: 50 dias calendario	
29	Fin de Plazo Programado	: 5 de Marzo de 2019	
30	Presupuesto por Mayores Metrados N° 01	: S/154,432.87	Resolución Jefatural N°060-2017-FONDEPES/J del 31.08.17
31	Presupuesto por Mayores Metrados N° 02	: S/207,445.65	Resolución Jefatural N°068-2017-FONDEPES/J del 27.09.17
32	Presupuesto por Mayores Metrados N° 03	: S/286,415.16	Resolución Jefatural N°074-2017-FONDEPES/J del 24.10.17
33	Presupuesto por Mayores Metrados N° 04	: S/238,043.94	Resolución Jefatural N°089-2017-FONDEPES/J del 29.11.17
34	Presupuesto por Mayores Metrados N° 05	: S/ 35,260.10	Resolución Jefatural N°096-2017-FONDEPES/J del 28.12.17
35	Presupuesto por Mayores Metrados N° 06	: S/ 31,946.38	Resolución Jefatural N°098-2017-FONDEPES/J del 22.08.18
36	Adicional N° 01 y su Deductivo vinculado N° 01	: S/474,931.10	Resolución Jefatural N°074-2017-FONDEPES/J del 24.10.17
37	Adicional N° 02 y su Deductivo Vinculado N°02	: Denegado	Resolución Jefatural N°030-2017-FONDEPES/J del 19.03.17
38	Adicional N° 03 y su Deductivo vinculado N° 03	: S/337,630.37	Resolución Jefatural N°096-2018-FONDEPES/J del 22.08.18
39	Adicional N° 04 y su Deductivo vinculado N° 04	: S/ 22,068.79	Resolución Jefatural N°121-2018-FONDEPES/J del 09.10.18
40	Adicional 05 y su Deductivo vinculado N° 05	: -S/ 3,587.99	Resolución Jefatural N°003-2019-FONDEPES/J del 14.01.19



19



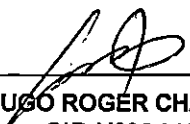
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

40	Fecha de entrega de Valorización N°21 por Contralista	:	1 de Febrero de 2019
41	Fecha de entrega de Informe Mensual N°21 por Contratista	:	1 de Febrero de 2019
42	Fecha de entrega de Valorización N°21 por Supervisión	:	11/03/2019. Inicialmente fue entregada el 06.02.19 pero fue devuelta con la Carta N° 190 -2019-DIGENIPAA para su corrección, reingresada el 18.02.19 y nuevamente devuelta el 04.03.19 con la Carta N° 280-2019-FONDEPES/DIGENIPAA por contuinar con observaciones
43	Porcentaje de Avance de Obra	:	70.84%

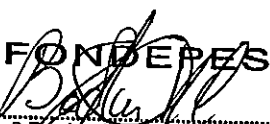
El suscrito, al haber comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los terminos de referencia, considera procedente el pago de la Valorizacion N°21 por tal razón se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra

Es todo lo que cumpla en informar a usted,

Atentamente,


 ING. HUGO ROGER CHAVEZ DIAZ
 CIP N°38446

El coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.


 FONDEPES
 Ing° Badur Huamán Cornejo
 COORDINADORA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO
 Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04859859

Usuario: pruz
Fecha: 18/03/2019
Hora: 10:31



CARGO 00729-2019-FONDEPES/AOEM

A: MORGAN LEON MAGALI

Asunto: CSL-170802-ED-386--19
REMITE VALORIZACION DE OBRA Nº 21 MES DE ENERO 2019 SUBSANADA REF: DPA QUILCA

Referencia: INFORME 00044-2019-FONDEPES/HRCD

Fecha: 18/03/2019

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04860218

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 18/03/2019

Hora: 15:20



CARGO 00102-2019-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CSL-170802-ED-386-19
REMITE VALORIZACION DE OBRA N° 21 MES DE ENERO 2019 SUBSANADA REF: DPA QUILCA

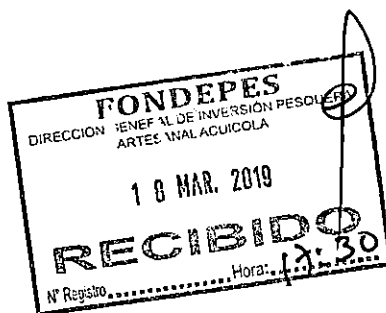
Referencia:

Fecha: 18/03/2019

Observación: SE DERIVA PARA CONTINUAR TRAMITE CORRESPONDIENTE SEGÚN INFORME 44-2019/HCD. DPA QUILCA, VALORIZACIÓN 21. ENERO 2019

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI



CESEL INGENIEROS

CERTIFICADO EN: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

Quilca, 12 de Marzo de 2019

CSL.170802.ED.386.19

Señores.

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES**

Av. Petit Thouars N°115 – Cercado de Lima

Atención : **Ing. Luis Alberto Barbieri Quino**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización de Obra N° 21 correspondiente al mes de enero 2019 subsanada**

Referencia : Contrato N° 15-2017-FONDEPES/OGA Supervisión de Ejecución de Obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Ciudad de Quilca, Provincia de Camaná, Región de Arequipa".
a) *PSV/DPA-QUILCA-FONDEPES-0314-3101*
b) *Carta 280-2019 FONDEPES/DIGENIPAA*

De nuestra consideración.

Es grato dirigirnos a usted, en relación a los documento de las referencia b), donde se subsana las correcciones indicadas en el presente informe, hace entrega de la Valorización de Obra N° 21, del mes de enero 2019 subsanado, según se detalla en el Informe adjunto "Valorización de obra N° 21 – Enero 2018".

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

Jefe de Supervisión – DPA - QUILCA
Ing. Jorge Raymundo Sacsara
CESEL S.A.

Adjunto. "Valorización de obra N° 21 – Enero 2018"

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
2843589	
N° DOC:	00002258-2018
CLAVE:	9403
USUARIO:	usuario_atog69
FECHA Y HORA:	11/03/2019 17:13:29
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	



Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe



Fecha: 12/03/19

MEMORANDO INTERNO N° 1029-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Hemo Interno 1758 - 2019 viguapa

Referencia : _____ Registro: _____

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones:

Wong. Hugo Chavez

Atentamente,

46
12.07.17
16.00 hrs.



Indicaciones:

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/ Aprobado | 02. Calificar/ Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/ Tramitación | 05. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/ Recomend | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/ Ejecut | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a anteced | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 11/03/19

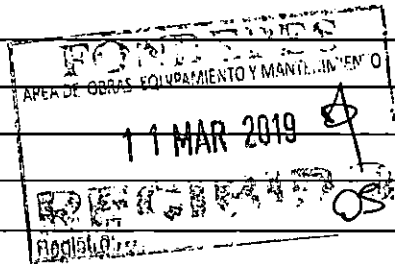
MEMORANDUM INTERNO N° 1758 -2019- FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : CSL 170802-EO.386.19

Referencia : _____ Registro : 2258

Destino	Indicacion	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	AOEM

Observaciones: _____



Atentamente

Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoñar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 04 MAR 2019

CARTA N° 280 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Señores:
CESEL S.A.
Av. José Gálvez Barrenechea N° 646
San Isidro

Stamp: FONDEPES RECEPCION
 Fecha: 05 MAR. 2019
 Hora: 10:30 N° Registo:
 Vertical stamp: NO SE PUEDE CONFIRMAR LA RECEPCION

ASUNTO : Devolución de Valorización N° 021
 Obra : Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca
 Ubicación : Quilca – Camaná .- Arequipa
 Contrato : No 12-2017-FONDEPES/OGA

Stamp: RECIBIDO POR:
 CESEL S.A.
 (No significa conformidad)
 06 MAR. 2019
 HORA: 12:08
 FIRMA: Jefferson

REFERENCIA: Carta CSL. 170802.ED.057.19

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al documento de la referencia, a través del cual remiten Valorización N° 21 correspondiente al mes de enero 2019.

Al respecto, adjunto al presente se les remite copia del Informe N° 027-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AEOM/HCD, de acuerdo con el cual procedemos a su devolución para las correcciones señaladas en el mencionado informe, acotando que las demoras que se generen serán de vuestra responsabilidad y del contratista ejecutor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



FONDEPES
 ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
 Director General de Inversión Pesquera Artesanal Acuicola

LABQ/BHC/hcd
22.02.19

CESEL INGENIEROS	HOJA DE TRANSMISION DE DOCUMENTOS	Número : 070
		Especialidad: Supervisión de Obra
Proyecto: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"		
Grupo o Sector: Edificaciones		

Para:	Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
De:	Ing. Jorge Raymundo Sacsara
Fecha:	09/03/2019

- | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Planos | <input type="checkbox"/> | Especificaciones Técnicas |
| <input type="checkbox"/> | Criterios de Diseño | <input type="checkbox"/> | Memoria de Cálculos |
| <input type="checkbox"/> | Listado de Cantidad de Materiales | <input type="checkbox"/> | Hojas de Metrados |
| <input type="checkbox"/> | Planillas | <input type="checkbox"/> | Memoria Descriptiva |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Valorizaciones | <input type="checkbox"/> | Resultados de Pruebas de Campo |
| <input type="checkbox"/> | Informes | <input type="checkbox"/> | Otros |

Un original 1 y 2 copias de los siguientes documentos es transmitido para:

- Revisión
 Aprobación
 Construcción
 Como Construido
 Conocimiento

Ítem	Código de Documento	Revisión	Título de Documento
1	CSL-170802-ED-VL-21	B	Valorización de Obra N° 21 – Enero 2018
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

VALORIZACIÓN DE OBRA N° 21 – ENERO 2018

INDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	DESCRIPCION DE LA OBRA	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA	2
4.	ANTECEDENTES	4
5.	RESUMEN DE LAS VALORIZACIONES	6
6.	AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA.....	7
7.	CONCLUSIONES.....	15
8.	RECOMENDACIONES	15
9.	ANEXOS.....	16



1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización de Avance de Obra N° 21 correspondiente a los trabajos del mes de Enero del 2019, ejecutados por el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A., en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas en dicho periodo, según lo estipulado en el Art. 166 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Asimismo, se verifica la información presentada por el Contratista.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA, diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente, sin generar impactos negativos al medio ambiente.

El Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) en la localidad de Quilca, tendrá entre sus obras más importantes lo siguiente:

Obras portuarias: Se construirá un muelle marginal de 59.00 m y un muelle espigón de 20.00 m de longitud.

Obras en tierra: Se construirá un área de tareas previas (lavado y eviscerado), zona de fríos, taller de redes, cámara de bombeo de agua, SS.HH., área de desinfección, área administrativa, auditorio, cocina, comedor, caseta de control, cerco perimétrico, cisterna, tanque elevado.

3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa"

Ubicación

Departamento : Arequipa
Provincia : Camaná
Distrito : Quilca
Cliente : Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
Contratista : PSV CONSTRUCTORA S.A.
Supervisión : CESEL S.A.

Monto Ejecución de Obra : S/. 12'068,720.23 (Inc. IGV)

Modalidad de Contrato : A Precios Unitarios

Plazo de Ejecución contrato : 240 días calendarios

Fecha firma del Contrato : 30 de marzo de 2017



SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"

005

Entrega de Adelanto Directo	: 18 de abril de 2017
Entrega de Adelanto Materiales	: 15 de Junio de 2017
Entrega de Terreno	: 21 de abril de 2017
Fecha de Inicio Obra	: 22 de abril de 2017
Ampliación de Plazo N° 01	: 8 días calendario (R.S.G. N°067-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 02	: 25 días calendario (R.S.G. N°093-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 03	: Improcedente (R.S.G. N°105-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 04	: 31 días calendario (R.S.G. N°142-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 05	: 10 días calendario (R.S.G. N°026-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 06	: 83 días calendario (R.S.G. N°048-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 07	: Improcedente (R.S.G. N°083-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 08	: Improcedente (R.S.G. N°091-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 09	: 37 días calendario (R.S.G. N°098-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 10	: 40 días calendario (R.S.G. N°134-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 11	: 1 días calendario (R.S.G. N°154-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 12	: 13 días calendario (R.S.G. N°170-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 13	: 65 días calendario (R.S.G. N°173-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 14	: 68 días calendario (R.S.G. N°206-2018-FONDEPES)
Fecha de Término	: 02 de enero del 2019



4. ANTECEDENTES

- a) El Desembarcadero Pesquero de Quilca se construyó originalmente el año 1879, sin embargo, parte de la construcción actual; el muelle marginal, la zona de manipuleo, la casa de las máquinas y el patio de maniobras, fue inaugurada el 14 de noviembre del año 1982, en el gobierno del Arq. Fernando Belaunde. En el gobierno del Ing. Alberto Fujimori, el año 1992, se construye el ambiente de la planta de frío y se equipa con una cámara de frío de 5 TN y un productor de hielo en bloque, asimismo se construye el muro perimétrico.
- b) En el año 2006, el FONDEPES realiza un diagnóstico de este desembarcadero para determinar la situación en la que venía funcionando. Ese mismo año, ante la evaluación de los desembarcaderos pesqueros artesanales a lo largo de la costa que realiza la autoridad Sanitaria Pesquera Nacional (SANIPES), con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas sanitarias pesqueras de Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca, la declara observada por el incumplimiento de las Normas Sanitarias de las Actividades Pesqueras y Acuícolas.
- c) En el año 2007 se elabora un estudio denominado "Asistencia Técnica para la identificación de las posibilidades de mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Desembarcaderos de Pesca Artesanal en el Litoral del Perú" (Informe I: Fase I y Fase II). Mediante Oficio N° 3826-2009-FONDEPES/DT, del 07 de setiembre de 2009, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero remite a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Producción – OPI, el perfil del citado proyecto.
- d) Durante el periodo 2008-2010, se emitieron los siguientes Informes Técnicos: N° 007-2008-PRODUCE/OGPP-Opir-jalva, N° 014-2009-PRODUCE/OGPP-OPIR-CMOINA, y N° 004-2011-PRODUCE/OGPP-Opir-jcarpio, indicándose que luego de evaluar el perfil del proyecto se encontraron deficiencias en cuanto a información, presentación, evaluación; lo que conllevó a declararlo OBSERVADO.
- e) Sin embargo, el 20 de septiembre del 2011 el perfil es APROBADO señalándose recomendaciones a realizar a la presentación de la factibilidad: i) Opinión Técnica favorable del SANIPES, ii) Resolución de DICAPI, iii) Certificado de inexistencia de restos arqueológicos, iv) Saneamiento físico legal del terreno.
- f) Posteriormente, en el 2011 la Oficina de Programación de Inversiones del Sector Producción (OPI - PRODUCE) luego de la evaluación correspondiente aprobó el Plan de Trabajo para la elaboración del estudio de pre inversión denominado en ese



momento "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE QUILCA, REGIÓN AREQUIPA, PROVINCIA DE CAMANÁ, DISTRITO DE QUILCA", con Código SNIP N° 67963. En este sentido dicha opinión favorable fue comunicada al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, para que se prosiga con el proceso de elaboración del estudio de preinversión.

- g) Con fecha 29 de marzo del 2017 el Comité de selección adjudico la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 002-2017 FONDEPES (derivado de la LP N° 004-2016FONDEPES) a PSV CONSTRUCTORES SA por un monto de S/. 12'068,720.23 PEN, suscribiéndose el Contrato 12-2017-FONDEPES/OGA, el 30 de marzo del 2017.
- h) Con fecha 29 de marzo del 2017 el Comité de selección adjudico la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2017 FONDEPES (derivado de la CP N° 002-2016FONDEPES), convocatoria para la supervisión de tres desembarcaderos artesanales entre ellos el "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa" a CESEL S.A.



5. RESUMEN DE LAS VALORIZACIONES

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL

Valorización Contractual

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	MONTO (INCL. IGV)	PORCENTAJE DE AVANCE (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL 1 - MAYO 2017	S/ 764,447.79	5.52%	5.52%
VAL 2 - JUNIO 2017	S/ 719,096.88	5.19%	10.71%
VAL 3 - JULIO 2017	S/ 364,995.38	2.63%	13.34%
VAL 4 - AGOSTO 2017	S/ 629,916.85	4.55%	17.89%
VAL 5 - SETIEMBRE 2017	S/ 355,133.49	2.56%	20.45%
VAL 6 - OCTUBRE 2017	S/ 296,378.84	2.14%	22.59%
VAL 7 - NOVIEMBRE 2017	S/ 196,350.86	1.42%	24.00%
VAL 8 - DICIEMBRE 2017	S/ 1,165,225.92	8.41%	32.41%
VAL 9 - ENERO 2018	S/ 235,881.12	1.70%	34.12%
VAL 10 - FEBRERO 2018	S/ 167,550.25	1.21%	35.33%
VAL 11 - MARZO 2018	S/ 271,957.02	1.96%	37.29%
VAL 12 - ABRIL 2018	S/ 358,070.29	2.58%	39.87%
VAL 13 - MAYO 2018	S/ 246,357.85	1.78%	41.65%
VAL 14 - JUNIO 2018	S/ 561,739.17	4.05%	45.70%
VAL 15 - JULIO 2018	S/ 76,110.96	0.55%	46.25%
VAL 16 - AGOSTO 2018	S/ 872,559.84	6.30%	52.55%
VAL 17 - SETIEMBRE 2018	S/ 219,275.29	1.58%	54.13%
VAL 18 - OCTUBRE 2018	S/ 280,663.46	2.03%	56.16%
VAL 19 - NOVIEMBRE 2018	S/ 61,294.76	0.44%	56.60%
VAL 20 - DICIEMBRE 2018	S/ 17,567.44	0.13%	56.73%
VAL 21 - ENERO 2019	S/ 34,381.56	0.25%	56.97%
TOTAL	S/ 7,894,955.01	56.97%	

VALORIZACIÓN POR MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN POR MAYORES METRADOS	MONTO (INCL. IGV)	PORCENTAJE DE AVANCE (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL 1 - JULIO 2017	S/ 154,432.87	1.11%	1.11%
VAL 2 - AGOSTO 2017	S/ 207,445.65	1.50%	2.61%
VAL 3 - SETIEMBRE 2017	S/ 286,415.16	2.07%	4.68%
VAL 4 - OCTUBRE 2017	S/ 238,043.94	1.72%	6.40%
VAL 5 - NOVIEMBRE 2017	S/ 35,260.10	0.25%	6.65%
VAL 6 - DICIEMBRE 2017	S/ 31,946.38	0.23%	6.88%
TOTAL	S/ 953,544.10	6.88%	

(*) El porcentaje de avance de obra esta comparado con el monto actual de obra



VALORIZACIÓN DE ADICIONALES

VALORIZACIÓN DE ADICIONALES	MONTO (INCL. IGV)	PORCENTAJE DE AVANCE (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL1 - ADICIONAL N°01 - NOVIEMBRE 2017	S/ 468,080.65	3.38%	3.38%
VAL2 - ADICIONAL N°01 - DICIEMBRE 2017	S/ 138,701.60	1.00%	4.38%
VAL1 - ADICIONAL N°03 - SETIEMBRE 2018	S/ 157,128.97	1.13%	5.51%
VAL2 - ADICIONAL N°03 - OCTUBRE 2018	S/ 33,527.85	0.24%	5.75%
VAL3 - ADICIONAL N°03 - NOVIEMBRE 2018	S/ 5,715.63	0.04%	5.80%
VAL4 - ADICIONAL N°03 - ENERO 2019	S/ 61,481.56	0.44%	6.24%
VAL1 - ADICIONAL N°04 - OCTUBRE 2018	S/ 131,082.86	0.95%	7.19%
VAL2 - ADICIONAL N°04 - NOVIEMBRE 2018	S/ 11,472.83	0.08%	7.27%
VAL1 - ADICIONAL N°05 - ENERO 2019	S/ 62,299.60	0.45%	7.72%
TOTAL	S/ 1,007,191.95	7.72%	

(*) El porcentaje de avance de obra esta comparado con el monto actual de obra

6. AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA

Valorización N° 21 – Mes de Enero 2019

Monto programado en presente

Mes Enero 2019	: S/.	3,166.26 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
Mes Diciembre 2018	: S/.	151,492.42 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta Diciembre 2018	: S/.	13'852,993.57 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta Noviembre 2018	: S/.	13'701,501.15 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta octubre 2018	: S/.	13'669,697.56 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta setiembre 2018	: S/.	12'703,870.88 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta agosto 2018	: S/.	12'607,575.83 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta julio 2018	: S/.	12'531,566.69 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado		
hasta junio 2018	: S/.	12'380,125.49 (Incl. IGV)



**SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"**

Monto acumulado programado hasta Mayo 2018	: S/.	12'228,684.29 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Abril 2018	: S/.	11'795,277.55 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Marzo 2018	: S/.	11'005,241.74 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Febrero 2018	: S/.	11'002,271.28 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Enero 2018	: S/.	8'228,718.68 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Diciembre 2017	: S/.	6'376,151.03 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Noviembre 2017	: S/.	5'163,673.34 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Octubre 2017	: S/.	4'031,825.45 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Setiembre 2017	: S/.	3'100,412.79 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Agosto 2017	: S/.	2'349,572.33 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Julio 2017	: S/.	1'351,497.72 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Junio 2017	: S/.	727,587.08 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Mayo 2017	: S/.	404,635.79 (Inc. IGV)

Nota 1: El monto de avance acumulado de obra programado es referencial y solo para efectos comparativos en la presente valorización, no es precisa porque aún se están evaluando los cronogramas actualizados por la ampliación de plazo N°14 en FONDEPES.

Monto ejecutado en presente

mes Enero 2019	: S/.	48,684.30 (Incl. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Enero 2018	: S/.	9'854,766.25 (Incl. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta diciembre 2018	: S/.	9'767,356.85 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta noviembre 2018	: S/.	9'742,260.50 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		



**SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"**

011

hasta octubre 2018	: S/.	9'663,777.28 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta setiembre 2018	: S/.	9'218,503.11 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta agosto 2018	: S/.	8'842,098.85 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta julio 2018	: S/.	7'969,539.01 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta junio 2018	: S/.	7'893,428.04 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Mayo 2018	: S/.	7'331,688.88 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Abril 2018	: S/.	7'085,331.03 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Marzo 2018	: S/.	6'727,260.74 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Febrero 2018	: S/.	6'455,303.72 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Enero 2018	: S/.	6'287,753.46 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Diciembre 2017	: S/.	6'051,872.35 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Noviembre 2017	: S/.	4'715,998.46 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Octubre 2017	: S/.	4'016,306.85 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Setiembre 2017	: S/.	3'481,884.07 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Agosto 2017	: S/.	2'840,335.41 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Julio 2017	: S/.	2'002,972.92 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Junio 2017	: S/.	1'483,544.68 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado		
hasta Mayo 2017	: S/.	764,447.79 (Inc. IGV)

Nota 2: En el monto real ejecutado de obra parcial y acumulada se está considerando la suma de los parciales de los metrados contractuales, mayores metrados y adicionales de obra ejecutados hasta el mes de Enero 2019.



% avance programado presente	
mes Enero 2019	: 0.02 %
% avance acumulado programado	
Hasta Enero 2019	: 100.00 %
% avance acumulado programado	
hasta Diciembre 2018	: 99.98 %
% avance acumulado programado	
hasta Noviembre 2018	: 98.88%
% avance acumulado programado	
hasta Octubre 2018	: 98.65 %
% avance acumulado programado	
hasta Setiembre 2018	: 91.68 %
% avance acumulado programado	
hasta Agosto 2018	: 90.99 %
% avance acumulado programado	
hasta Julio 2018	: 90.44%
% avance acumulado programado	
hasta Junio 2018	: 89.35 %
% avance acumulado programado	
hasta Mayo 2018	: 88.25 %
% avance acumulado programado	
hasta Abril 2018	: 85.13 %
% avance acumulado programado	
hasta Marzo 2018	: 79.42 %
% avance acumulado programado	
hasta Febrero 2018	: 79.40 %
% avance acumulado programado	
hasta Enero 2018	: 59.39 %
% avance acumulado programado	
hasta Diciembre 2017	: 46.02 %
% avance acumulado programado	
hasta Noviembre 2017	: 37.37%
% avance acumulado programado	
hasta Octubre 2017	: 29.10 %
% avance acumulado programado	
hasta Setiembre 2017	: 22.38%
% avance acumulado programado	
hasta Agosto 2017	: 16.94 %
% avance acumulado programado	



hasta Julio 2017	: 9.75 %
% avance acumulado programado	
hasta Junio 2017	: 5.25 %
% avance acumulado programado	
hasta Mayo 2017	: 2.92 %

Nota 3: El porcentaje de avance acumulado de obra programado es referencial y solo para efectos comparativos en la presente valorización, no es precisa porque aún se están evaluando los cronogramas actualizados por la ampliación de plazo N°14 en FONDEPES.

% avance real en presente	
mes enero 2019	: 0.35%
% avance acumulado real	
mes enero 2019	: 71.12 %
% avance acumulado real]	
hasta diciembre 2018	: 70.49 %
% avance acumulado real	
hasta Noviembre 2018	: 70.31 %
% avance acumulado real	
hasta Octubre 2018	: 69.74 %
% avance acumulado real	
hasta Setiembre 2018	: 66.53 %
% avance acumulado real	
hasta Agosto 2018	: 63.81 %
% avance acumulado real	
hasta Julio 2018	: 57.51 %
% avance acumulado real	
hasta Junio 2018	: 56.96 %
% avance acumulado real	
hasta Mayo 2018	: 52.91 %
% avance acumulado real	
hasta Abril 2018	: 51.13 %
% avance acumulado real	
hasta Marzo 2018	: 48.55 %
% avance acumulado real	
hasta Febrero 2018	: 46.59 %
% avance acumulado real	
hasta Enero 2018	: 45.38 %
% avance acumulado real	



hasta Diciembre 2017	: 43.67 %
% avance acumulado real	
hasta Noviembre 2017	: 34.03 %
% avance acumulado real	
hasta Octubre 2017	: 28.98 %
% avance acumulado real	
hasta Setiembre 2017	: 25.13 %
% avance acumulado real	
hasta Agosto 2017	: 20.50 %
% avance acumulado real	
hasta Julio 2017	: 14.45 %
% avance acumulado real	
hasta Junio 2017	: 10.71 %
% avance acumulado real	
hasta Mayo 2017	: 5.52 %

Nota 4: En el porcentaje real ejecutado de obra parcial y acumulada se está haciendo la comparación con la suma de los montos parciales de los metrados contractuales, mayores metrados y adicionales de obra ejecutados versus los montos totales del contrato, mayores metrados, adicionales y deductivos vinculantes.

SITUACIÓN DE LA OBRA

(70.84 / 100.00= 70.84% < 80 %)

Para la presente valorización de obra, se está tomando en consideración el presupuesto de obra ofertado por el contratista con precios base a setiembre 2016 y un cronograma de avance de obra valorizado actualizado referencial, presentado con Carta CSL.170802.317.18 a FONDEPES, en efecto a la conformidad de la ampliación de plazo N°14. Con ello se ha realizado la curva S y la comparación de avance de obra real vs avance programado.

Siendo el porcentaje de avance real en el mes de Enero 2019 es 0.35% y con lo cual se tiene un avance acumulado de 70.84% respecto al monto total del contrato de obra actualizado.

Según el Cronograma de Avance de Obra Valorizado actualizado, presentado por el contratista el avance acumulado es del 100.00%.



SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"

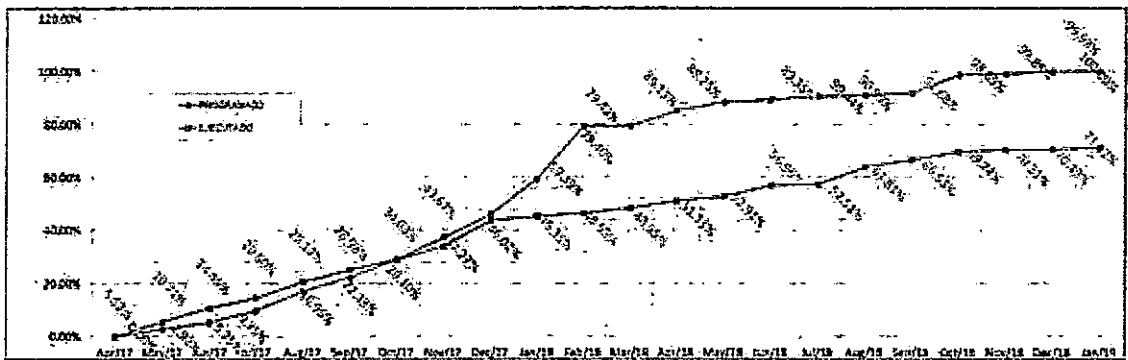
CUADRO DE AVANCE DE OBRA CONTRACTUAL ACTUALIZADO CON FECHA REAL DE INICIO DE OBRA

ITEM	MES	PROGRAMADO PPTO (*)				REAL (COSTO TOTAL) (**)				ADELANTO / RETRASO
		PARCIAL \$/.	ACUMULADO \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	PARCIAL \$/.	ACUMULADO \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
	22/Apr/17				0.00%				0.00%	0.00%
1	31/May/17	342,911.69	342,911.69	2.92%	2.92%	647,837.11	647,837.11	5.52%	5.52%	2.60%
2	30/Jun/17	273,697.53	616,599.22	2.33%	5.25%	609,404.14	1,257,241.25	5.19%	10.71%	5.46%
3	31/Jul/17	528,737.83	1,145,337.05	4.50%	9.75%	440,193.43	1,697,434.68	3.75%	14.45%	4.70%
4	31/Aug/17	845,825.94	1,991,162.99	7.20%	16.96%	709,829.23	2,407,063.91	6.04%	20.50%	3.54%
5	30/Sep/17	636,305.48	2,627,468.47	5.42%	22.38%	543,685.30	2,950,749.21	4.63%	25.13%	2.75%
6	31/Oct/17	789,332.76	3,416,801.23	6.72%	29.10%	452,900.66	3,403,649.87	3.86%	28.98%	-0.11%
7	30/Nov/17	959,193.13	4,375,994.36	8.17%	37.27%	592,958.99	3,996,608.86	5.05%	34.03%	-3.23%
8	31/Dec/17	1,027,523.46	5,403,517.82	8.75%	46.02%	1,132,096.52	5,128,705.38	9.64%	43.67%	-2.34%
9	31/Jan/18	1,569,972.59	6,973,490.41	13.37%	59.39%	199,899.25	5,328,604.63	1.70%	45.38%	-14.01%
10	28/Feb/18	2,350,468.30	9,323,958.71	20.02%	79.40%	141,991.74	5,470,596.37	1.21%	46.59%	-32.82%
11	31/Mar/18	2,517.34	9,326,476.05	0.02%	79.42%	230,472.05	5,701,068.42	1.96%	48.55%	-30.88%
12	30/Apr/18	669,521.87	9,995,997.92	5.70%	85.13%	303,449.40	6,004,517.82	2.58%	51.13%	-33.99%
13	31/May/18	367,293.85	10,363,291.77	3.13%	88.25%	208,777.84	6,213,295.66	1.78%	52.91%	-35.34%
14	30/Jun/18	128,340.00	10,491,631.77	1.09%	89.35%	476,050.14	6,689,345.80	4.05%	56.96%	-32.38%
15	31/Jul/18	128,340.00	10,619,971.77	1.09%	90.44%	64,500.82	6,753,846.62	0.55%	57.51%	-32.93%
16	31/Aug/18	64,414.53	10,684,386.30	0.55%	90.99%	739,457.49	7,493,304.11	6.30%	63.81%	-27.18%
17	30/Sep/18	81,605.97	10,765,992.27	0.69%	91.68%	318,986.66	7,812,290.77	2.72%	66.53%	-25.16%
18	31/Oct/18	818,497.19	11,584,489.46	6.97%	98.65%	377,350.99	8,189,641.76	3.21%	69.74%	-28.91%
19	30/Nov/18	26,952.19	11,611,441.65	0.23%	98.88%	66,511.21	8,256,152.97	0.57%	70.31%	-28.58%
20	31/Dec/18	128,383.41	11,739,825.06	1.09%	99.98%	21,268.09	8,277,421.06	0.18%	70.49%	-29.49%
21	02/Jan/19	2,683.27	11,742,508.33	0.02%	100.00%	41,257.88	8,318,678.94	0.35%	70.84%	-29.16%
Total		11,742,508.33	11,742,508.33	100.00%	100.00%		8,318,678.94		70.84%	

MONTO DE CONTRATO:	10,227,729.01	Sin IGV
MONTO MAYORES METRADOS:	808,088.22	Sin IGV
MONTO ADICIONAL - DEDUCTIVO:	707,313.78	Sin IGV
MONTO ACTUAL DE OBRA:	11,743,131.01	Sin IGV

(*) Según cronograma valorizado de obra actualizado a la Ampliación de Plazo N°14
 (**) El porcentaje real ejecutado de obra esta comparado con el monto actual de obra

Curva "S"



En el mes de Enero 2019 la valorización de obra N° 21, dio como avances acumulados lo siguiente:

- ✓ Avance acumulado real de trabajo completado : 70.84%
- ✓ Avance acumulado programado : 100.00%
- ✓ Variación (Real – programado) : -29.16%
- ✓ Índice de desempeño (Real / Programado) : 0.7084



▪ **VALORIZACIÓN N° 21 ENERO 2019 - VALORIZACIÓN METRADOS CONTRATO**

A) Valorización N° 21 Enero 2019	: S/.	34,381.56
a.1) Monto Valorización N° 21 – Obras Portuarias	: S/.	11,666.55
a.2) Monto Valorización N° 21 – Estructuras en Tierra	: S/.	0.00
a.3) Monto Valorización N° 21 – Arquitectura	: S/.	22,715.01
a.4) Monto Valorización N° 21 – Instalaciones Sanitarias	: S/.	0.00
a.5) Monto Valorización N° 21 – Equipamiento	: S/.	0.00
a.6) Monto Valorización N° 21 – Impacto Ambiental	: S/.	0.00
IGV (18%)	: S/.	7,426.42
Monto Total Acumulado (Inc. IGV)	: S/.	48,684.30

VALORIZACIÓN N°21 - VALORIZACIÓN METRADOS CONTRACTUAL

Siendo el monto a facturar incluido reajuste, amortizaciones y deducciones, lo siguiente:

RESUMEN DE LA VALORIZACIÓN

A) Valorización N° 21 ENERO 2019	: S/.	34,381.56
a.1) Monto Valorización N° 21 – Obras Portuarias	: S/.	11,66.55
a.2) Monto Valorización N° 21 – Estructuras en Tierra	: S/.	0.00
a.3) Monto Valorización N° 21 – Arquitectura	: S/.	22,715.01
a.4) Monto Valorización N° 21 – Instalaciones Eléctricas	: S/.	0.00
a.5) Monto Valorización N° 21 – Instalaciones Sanitarias	: S/.	0.00
a.5) Monto Valorización N° 21 – Equipamiento	: S/.	0.00
a.6) Monto Valorización N° 21 – Impacto Ambiental	: S/.	0.00
B) Reajustes Valorización N° 21 Enero 2019	: S/.	00.00
C) Amortización Adelanto Directo Enero 2019	: S/.	4,125.79
D) Amortización Adelanto Materiales Enero 2019	: S/.	4,125.79



E) Deduc. Reajuste que no Corresponde A. Directo	: S/.	00.00
F) Deduc. Reajuste que no Corresponde A. Materiales	: S/.	00.00
Monto Total Valorización (A) + (B) - (C) - (D) - (E) - (F)	: S/.	33,006.30
IGV (18%)	: S/.	5,941.13
Monto a Cancelar	: S/.	38,947.43

7. CONCLUSIONES

- ✓ De la comparación entre los avances acumulado real vs programado, al mes de enero 2019, se tiene lo siguiente:

$$70.84 - 100.00 = -28.88$$
$$(70.84 / 100.00 = 70.84\% < 80 \%)$$

La ejecución de la obra, se encuentra atrasada respecto a lo programado en el Calendario de avance de obra valorizado actualizado por Ampliación de Plazo N°14, debido a que los trabajos completados a la fecha (ENERO 2019) es menor al programado ACUMULADO.

Se observa que de acuerdo al porcentaje de avance acumulado, el contratista tiene un atraso mayor al 80% en el cumplimiento del calendario de avance de obra valorizado actualizado a la ampliación de plazo N°14.

El cronograma actualizado por la ampliación de plazo N°14 se encuentran en evaluación por parte de la Entidad.

- ✓ Luego de revisar y verificar los metrados de avance de obra y los cálculos respectivos, se da conformidad a la valorización de obra N° 21 correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 Enero de 2019.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a FONDEPES, pagar la factura por metrados contractuales del Contratista con el monto de: **S/.** 38,947.43 (Treinta y ocho mil novecientos cuarenta y siete con 43/100 Nuevos soles), incluido el I.G.V.
- Cualquier error u omisión en la presente valorización se realizará en la liquidación de la ejecución de la obra.



9. ANEXOS

- Anexo 01 – Resumen de Valorización N°21
- Anexo 02 - Valorización N° 21– Metrados Contractual - Enero 2019
- Anexo 03 – Informe Mensual - Enero 2019 – PSV Constructores S.A.



CESEL S.A.
Ing. Jorge Raymundo Sacsara
JEFE DE SUPERVISIÓN OPA QUILCA - CAMANÁ
CIP 74334



ANEXO 01

RESUMEN VALORIZACIÓN N°21

CONTRATO PRINCIPAL



A. VALORIZACIÓN N°21(Contractual)		S/ 34,381.56
Plantamiento Portuario	S/	11,666.55
Estructuras en tierra	S/	-
Arquitectura	S/	22,715.01
Instalaciones Eléctricas	S/	-
Instalaciones Sanitarias	S/	-
Equipamiento	S/	-
Impacto Ambiental	S/	-
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		S/ 6,876.32
Gastos Generales	10% S/	3,438.16
Utilidades	10% S/	3,438.16
Parcial de Val Contractual N° 21		41,257.88
C. AMORTIZACIONES		S/ 8,251.58
Adelanto Directo	S/	4,125.79
Adelanto de Materiales 1	S/	4,125.79
Adelanto de Materiales 2	S/	-
D. REAJUSTES		S/ -
Total de reajustes (*)	S/	-
E. SUB TOTAL VALORIZACIÓN N°20		S/ 33,006.30
Total Valorización (A+B-C+D)		
	I.G.V. (18%)	S/ 5,941.13
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACIÓN N°21		S/ 38,947.43

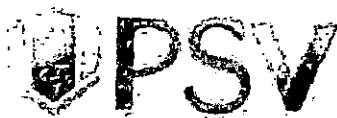


ANEXO 02

**Valorización N° 21– Metrados Contractual
Enero 2019**

**Presentada por el Contratista
PSV CONSTRUCTORA S.A.**





PSV / DPA-QUILCA-FONDEPÉS-0314-3101

RECIBIDO
CESEL S.A.

FIRMA.....
Quilca, 31 de enero del 2019
HORA.....
FECHA.....

022

Señores : CESEL INGENIEROS- SUPERVISIÓN DEL DPA QUILCA

Atención : J. Jorge Raymundo Sacsara
Jefe de Supervisión

Referencia : Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero
Artisanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia
de Camaná, Región de Arequipa.

Asunto : Entrega de Valorización Contractual N°21 - Enero

De mi consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted para a través de la presente hacer llegar la valorización N°21 correspondiente al mes de enero.

Así mismo, se adjuntan los sustentos de metrados que corresponden.

Sin otra en particular, quedo de usted.

Atentamente.

Ing. Alberto Echarri
Residente de Obra

RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 21
AL 31/01/2019**PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA****UBICACIÓN : QUILCA - CAMANA - AREQUIPA****CLIENTE : FONDEPES****CONTRATISTA : PSV CONSTRUCTORES SPA****FECHA : 31/01/2019**

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	8,523,107.51
II.- VALORIZACION			
TOTAL COSTO DIRECTO VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°20		SI.	34,381.56
GASTOS GENERALES	10.0000%	SI.	3,438.16
UTILIDADES	10.0000%	SI.	3,438.16
PARCIAL DE VALORIZACION CONTRACTUAL N°21		SI.	41,257.88
PARCIAL DE VALORIZACION N°04 ADC N°03		SI.	52,103.02
PARCIAL DE VALORIZACION N° 01 ADC N°05		SI.	48,836.55
ADELANTO EN EFECTIVO		SI.	1,206,872.02
MONTO DE OBRA ACTUALIZADO		SI.	13,853,306.60
AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO	10.0000%	SI.	(4,125.79)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 01	10.0000%	SI.	(4,125.79)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 02	0.0000%	SI.	-
SUB TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	33,006.30
IGV	18.0000%	SI.	5,941.13
TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	38,947.43
III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION 20			0.40%
III.- PORCENTAJE DE AVANCE POR MAYOR METRADO			0.00%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE POR ADICIONALES			0.48%
PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES			0.88%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL			65.60%
VI.- PORCENTAJE ACUMULADO MAYORES METRADOS			9.95%
VII.- PORCENTAJE ACUMULADO POR ADICIONALES			2.77%
AVANCE ACUMULADO TOTAL			78.32%

**Ing. Alberto Echarri Soto**
Residente de Obra
CESEL S.A.
Ing. Jorge Raymundo Sacsara
JEFE DE SUPERVISION OPA QUILCA - CAMANA
CP 14304

PSV		CESEL		VALORIZACION N° 21		FONDEPES <small>Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero</small>		Versión	1				
								Fecha	29-08-12				
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, R. RESIDENTE PSV: ALBERTO ECHARRI SOTO						ADMINISTRADOR: JORGE ROMAN							
USIGACIÓN: QUILCA - CAMANA - AREQUIPA						FECHA: 31/01/2018							
FUENTE: FONDEPES													
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	TOTAL PRESUPUESTO		VAL. ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALES POR VALORIZAR	
				PAL S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT
-	RESUMEN DE PRESUPUESTO												
01	PLANTEAMIENTO PORTUARIO		1.00	3,111,885.17	3,111,885.17		2,300,462.37		11,688.55		2,112,128.50		809,856.76
02	ESTRUCTURA EN TIERRA		1.00	1,839,819.09	1,839,819.09		1,574,243.24		-		1,574,243.24		65,575.85
03	ARQUITECTURA		1.00	1,122,915.05	1,122,915.05		538,705.94		22,715.01		661,420.84		561,494.11
04	INSTALACIONES ELECTRICAS		1.00	844,311.53	844,311.53		-		-		-		844,311.53
05	INSTALACIONES SANITARIAS		1.00	825,958.53	825,958.53		-		-		-		825,958.53
06	EQUIPAMIENTO Y MUEBLARIO		1.00	1,180,482.34	1,180,482.34		381,743.23		-		381,743.23		798,739.11
07	IMPACTO AMBIENTAL		1.00	187,827.80	187,827.80		756,437.42		-		756,437.42		423,884.82
	TOTAL					8,825,107.21	8,854,570.05		34,381.84		8,530,851.60		2,802,163.92
	COSTO DIRECTO					8,825,107.21	8,854,570.05		34,381.84		8,530,851.60		2,802,163.92
	GASTOS GENERALES		10.00%			882,510.73	882,510.73		3,438.18		889,098.18		283,218.59
	UTILIDAD		10.00%			882,510.73	882,510.73		3,438.18		889,098.18		283,218.59
	SUB TOTAL					10,227,728.01	10,227,728.01		41,257.69		9,708,141.82		3,518,607.10
	IGV		18.00%			1,840,991.22	1,840,991.22		7,426.42		1,707,648.55		633,345.68
	TOTAL ESTADO DE PAGO					12,068,720.23	12,068,720.23		48,684.10		7,816,787.47		4,151,832.78
							65.18%		0.42%		65.62%		34.40%

Alberto Echarrí Soto
 PSV CONSTRUCTORES SA
 ALBERTO ECHARRI SOTO

Jorge Román
 CESE S.A.
 Ing. Jorge Román - Arequipa
 ART DE VALORIZACION DE OBRAS DE CAMANA

31,964.56
 138,701.60
 218,550.28



PSV



VALORIZACION N° 21



FONDEPES

Vendón
Fecha

29-08-12

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAZCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMBANA, REGION AREQUIPA

RESIDENTE PSV: ALBERTO ECHARR SOTO

ADMINISTRADOR: JORGE ROMAN

FECHA: 31/07/2019

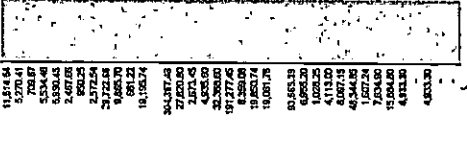
UBICACION : QUILCA - CAMBANA - AREQUIPA

ENTE : FONDEPES

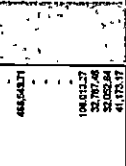
NOMICA: 01

ITEM	DESCRIPCION	UNO	TOTAL PRESUPUESTO		SUB TOTAL	VAL. ANTERIORES		VA. ACTUAL	AGUIERADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			MT	US		CANT	SUB TOTAL		CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
01.01.01	GRASA PORTUARIAS	kg	1,00	18,400,00	282,311,08	0,78	14,426,40	0,81	1,00	18,400,00	0,07	4,992,22
01.01.02	MEJORACION Y REPARACION DE EQUIPO	kg	4,00	40,000,00		190,000,00	190,000,00	7,53	7,53	37,500,00	0,07	3,427,49
01.01.03	TRAZO Y REPLANTE DE OBRA	kg	0,00	0,000,00		1,978,75	1,978,75	7,53	7,53	19,787,50	0,07	171,75
01.01.04	AGUA PARA OBRA	kg	4,00	2,000,00		5,000,00	5,000,00	2,00	2,00	10,000,00		
01.01.05	CANTIL DE OBRA	kg	2,00	2,000,00		5,333,02	5,333,02	2,00	2,00	5,333,02		
01.01.06	LOSA PARA PREFABRICADOS	kg	290,00	119,41		29,852,59	29,852,59	290,00	290,00	29,852,59		
01.01.07	CARPETA FINAL DE OBRA	kg	1,00	3,000,00		3,000,00	3,000,00	0,33	0,33	3,000,00		
01.01.08	PROBETA DE OBRA	kg	29,00	11,60		29,000,00	29,000,00	29,00	29,00	29,000,00		
01.01.09	PROBETA DE OBRA	kg	4,00	15,200,00		61,233,34	61,233,34	4,00	4,00	61,233,34		
01.01.10	PROBETA DE OBRA	kg	183,30	14,49		23,894,20	23,894,20	183,30	183,30	23,894,20		
01.01.11	MUELLE MARGINAL	kg			87,886,418		84,838,578			84,838,578		23,877,60
01.02.01	FABRICACION DE LOSAS NERVADAS EN BIELLES	m ²	128,56	50,20	70,913,30	128,56	50,20	128,56	128,56	50,20		
01.02.02	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	1,072,40	44,76	42,313,02	1,072,40	44,76	1,072,40	1,072,40	44,76		
01.02.03	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	42,323,84	4,60	197,491,32	42,323,84	4,60	42,323,84	42,323,84	4,60		
01.02.04	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	41,00	48,77	18,814,52	41,00	48,77	41,00	41,00	48,77		
01.02.05	FABRICACION DE VIGAS TRANSVERSALES	m ³	31,129	4,60	13,832,86	31,129	4,60	31,129	31,129	4,60		
01.02.06	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	18,376,41	4,60	43,746,89	18,376,41	4,60	18,376,41	18,376,41	4,60		
01.02.07	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	5,719	4,60	25,784,76	5,719	4,60	5,719	5,719	4,60		
01.02.08	FABRICACION DE LOSAS NERVADAS EN BIELLES	m ²	307,49	44,76	70,776,34	307,49	44,76	307,49	307,49	44,76		
01.02.09	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	16,824,64	4,60	76,776,34	16,824,64	4,60	16,824,64	16,824,64	4,60		
01.02.10	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	36,20	4,60	15,300,00	36,20	4,60	36,20	36,20	4,60		
01.02.11	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	8,00	4,60	36,000,00	8,00	4,60	8,00	8,00	4,60		
01.02.12	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	3,471,38	4,60	24,028,35	3,471,38	4,60	3,471,38	3,471,38	4,60		
01.02.13	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	18,39	4,60	7,964,69	18,39	4,60	18,39	18,39	4,60		
01.02.14	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	5,00	4,60	22,917,31	5,00	4,60	5,00	5,00	4,60		
01.02.15	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	2,00	4,60	9,200,00	2,00	4,60	2,00	2,00	4,60		
01.02.16	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	1,00	4,60	4,600,00	1,00	4,60	1,00	1,00	4,60		
01.02.17	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	4,074,46	4,60	22,417,07	4,074,46	4,60	4,074,46	4,074,46	4,60		
01.02.18	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	110,78	4,60	51,008,08	110,78	4,60	110,78	110,78	4,60		
01.02.19	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg	3,019,37	4,60	13,887,42	3,019,37	4,60	3,019,37	3,019,37	4,60		
01.02.20	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg	30,193,76	4,60	133,747,41	30,193,76	4,60	30,193,76	30,193,76	4,60		
01.02.21	MUELLE ESPARON	kg			872,584,88		842,177,87			842,177,87		23,071,61
01.02.22	CONCRETO EN PILOTES DE CONCRETO	m ³	59,029	4,60	271,933,21	59,029	4,60	59,029	59,029	4,60		
01.02.23	CONCRETO EN PILOTES F=0,30 KG/CM ³	m ³	20,678,00	4,60	84,925,00	20,678,00	4,60	20,678,00	20,678,00	4,60		
01.02.24	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg			47,307,23		47,307,23			47,307,23		
01.02.25	FABRICACION DE VIGAS TRANSVERSALES	m ³			117,632,02		117,632,02			117,632,02		
01.02.26	CONCRETO EN VIGAS TRANSVERSALES	m ³			46,577,46		46,577,46			46,577,46		
01.02.27	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg			27,990,37		27,990,37			27,990,37		
01.02.28	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg			118,851,74		118,851,74			118,851,74		
01.02.29	FABRICACION DE LOSAS NERVADAS EN MUELLE	m ²			21,422,07		21,422,07			21,422,07		
01.02.30	CONCRETO EN LOSAS F=0,30 KG/CM ³	m ³			13,800,59		13,800,59			13,800,59		
01.02.31	ENCOFRADO Y DESEMOFRADO	kg			9,200,00		9,200,00			9,200,00		
01.02.32	ACERO DE REFORZADO F=0,30 KG/CM ³	kg			8,235,83		8,235,83			8,235,83		

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
01.01.01	MUERTE (ALVAROS METR)	m	15.31	47.00	720.94	11.06	168.14	11.06	168.14	5.08	76.78
01.01.02	CONCRETO EN BLOQUES 40X20X10CM	m ³	30.32	44.78	1,357.72	15.88	481.58	15.88	481.58	14.77	447.83
01.01.03	ACERO DE REFUERZO F14-4000 KG/CM ³	kg	1,707.20	4.80	7,954.99	120.14	205,114	120.14	205,114	504.46	858,000
01.01.04	JUNTAS LONGITUDINALES TRANSVERSALES	m ²	33.25	47.00	1,562.75	6.17	205.35	6.17	205.35	11.49	382.00
01.01.05	ACERO DE REFUERZO F14-4000 KG/CM ³	kg	2,338.26	4.80	11,293.73	83.25	197,449	83.25	197,449	1,172.61	2,742,000
01.01.06	LOSAS VADIADES IN SITU	m ²	33.25	47.00	1,562.75	11.71	389.13	11.71	389.13	5.8	193.22
01.01.07	CONCRETO DE DESMOCADO	m ³	23.20	44.78	1,039.94	14.77	343.28	14.77	343.28	1.8	81.24
01.01.08	ACERO DE REFUERZO F14-4000 KG/CM ³	kg	11,022.82	4.60	54,203.43	4,172.99	51,026.42	4,172.99	51,026.42	36,997.70	170,930
01.01.09	MANOSERA DE COLOCACION E HINCADO DE PILOTES, VIGAS Y LOSAS	unidades	92.00	302.40	27,820.80	92.00	27,820.80	92.00	27,820.80	2,171.83	199,800
01.01.10	TRANSPORTE DE PILOTE	unidades	13.00	206.65	2,686.45	24.00	4,955.20	24.00	4,955.20	13.00	2,686.45
01.01.11	TRANSPORTE DE VIGAS PREFABRICADAS	unidades	24.00	210.00	5,040.00	91.00	19,020.00	91.00	19,020.00	1.00	21.00
01.01.12	PLANTA PARA PILOTE (INCLUIDA Y POSIC PLANTILLA)	unidades	92.00	210.00	19,320.00	91.00	19,020.00	91.00	19,020.00	1.00	21.00
01.01.13	DESCARGADO DE PILOTAJE	unidades	92.00	18.00	1,656.00	91.00	1,638.00	91.00	1,638.00	13.00	229.20
01.01.14	COLOCACION DE VIGA TRANSVERSAL	unidades	24.00	794.24	19,061.76	24.00	19,061.76	24.00	19,061.76	24.00	576.00
01.01.15	COLOCACION DE LOSA NERVIADA	unidades	24.00	794.24	19,061.76	24.00	19,061.76	24.00	19,061.76	24.00	576.00
01.01.16	MANOSERA DE COLOCACION E HINCADO DE PILOTES, VIGAS Y LOSAS CUBIERTO	unidades	23.00	302.40	6,955.20	23.00	6,955.20	23.00	6,955.20	23.00	6,955.20
01.01.17	TRANSPORTE DE PILOTE	unidades	3.00	758.88	2,276.64	3.00	2,276.64	3.00	2,276.64	3.00	2,276.64
01.01.18	TRANSPORTE DE VIGAS PREFABRICADAS	unidades	23.00	330.00	7,590.00	23.00	7,590.00	23.00	7,590.00	23.00	7,590.00
01.01.19	HINCADO DE PILOTE (INCLUIDA Y POSIC PLANTILLA)	unidades	23.00	2,101.85	48,342.55	23.00	48,342.55	23.00	48,342.55	23.00	48,342.55
01.01.20	DESCARGADO DE PILOTAJE	unidades	3.00	168.00	504.00	3.00	504.00	3.00	504.00	3.00	504.00
01.01.21	COLOCACION DE VIGA TRANSVERSAL	unidades	23.00	194.00	4,462.00	23.00	4,462.00	23.00	4,462.00	23.00	4,462.00
01.01.22	OTRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE Y CABLEZOS	m	92.00	124.08	11,415.36	10.00	1,240.80	10.00	1,240.80	10.00	1,240.80
01.01.23	SUBA, COLOCACION DE BARRAS EN PUNTE Y CABLEZOS	m	10.00	425.33	4,253.30	10.00	4,253.30	10.00	4,253.30	10.00	4,253.30
01.01.24	ARMADO DE BARRAS EN PUNTE Y CABLEZOS	m	40.00	44.19	1,767.60	40.00	1,767.60	40.00	1,767.60	40.00	1,767.60
01.01.25	FABRICACION DE PILOTES METALICOS (BARRIOS DE DEFENSA)	m	285.50	423.24	120,813.00	285.50	120,813.00	285.50	120,813.00	285.50	120,813.00
01.01.26	FABRICACION DE VIGAS METALICAS (BARRIOS DE DEFENSA)	m	43.24	167.00	7,221.00	43.24	7,221.00	43.24	7,221.00	43.24	7,221.00
01.01.27	SUBA Y COLOC. DE BLOQUES DE BEEB HUECO DE 14x14	m ²	43.00	203.00	8,729.00	43.00	8,729.00	43.00	8,729.00	43.00	8,729.00
01.01.28	OTRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE Y CABLEZOS	m	92.00	124.08	11,415.36	10.00	1,240.80	10.00	1,240.80	10.00	1,240.80
01.01.29	MONTAJE VIGAS HINCH. LONG. COPRANTES, INCL. TRANSP.	m	135.00	146.11	19,624.85	135.00	19,624.85	135.00	19,624.85	135.00	19,624.85
01.01.30	BARRIOS DE TUBERIA DE ACERO, EN PUENTE Y ESCALONAS DE	m	135.00	304.67	41,131.35	135.00	41,131.35	135.00	41,131.35	135.00	41,131.35
01.01.31	PROTECCION DE PARAMENTES Y VIGAS LONGITUDINALES EN DEFENSAS	m ²	178.25	203.00	36,174.75	178.25	36,174.75	178.25	36,174.75	178.25	36,174.75
01.01.32	BARRIOS DE CONCRETO	m ³	78.25	42.07	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46
01.01.33	ARMADO DE BARRAS EN PUENTE Y CABLEZOS	m	43.00	403.00	17,329.00	43.00	17,329.00	43.00	17,329.00	43.00	17,329.00
01.01.34	DESCARGADO DE PILOTAJE	m ³	1,812.10	4.50	8,154.90	1,812.10	8,154.90	1,812.10	8,154.90	1,812.10	8,154.90
01.01.35	BARRIOS DE CONCRETO	m ³	78.25	42.07	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46
01.01.36	CONCRETO EN BLOQUES 40X20X10CM	m ³	78.25	42.07	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46
01.01.37	CONCRETO EN BLOQUES 40X20X10CM	m ³	78.25	42.07	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46	78.25	3,291.46
01.01.38	ACERO DE REFUERZO F14-4000 KG/CM ³	kg	8,590.89	4.50	38,668.81	8,590.89	38,668.81	8,590.89	38,668.81	8,590.89	38,668.81



CESEL'S A
 Ing. Jorge Rodríguez Sotelo
 Director General



01.05.03	LOSA DE CONCRETO	-	-	-	53,269.30	-	27,670.61	-	-	27,670.61	-	25,590.70	
01.05.03.01	CONCRETO EN LOSAS F'c=280 KG/CMP	m ²	65.59	439.61	28,627.33	35.38	15,264.62	-	33.38	15,298.02	30.15	13,263.29	
01.05.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	62.76	44.75	2,272.02	50.78	2,272.02	-	62.76	2,272.02	-	-	
01.05.03.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=42000 KG/CMP	kg	4,841.30	4.60	22,269.98	2,137.65	8,834.57	-	2,137.65	8,834.57	2,703.35	12,435.41	
01.05.04	TERRAPLEN	-	-	-	513,572.12	-	332,885.83	3,353.20	-	335,221.03	-	177,707.09	
01.05.04.01	CORTE EN FONDO DE TERRAPLEN	m ²	3,158.00	7.42	25,439.78	1,893.07	14,048.50	-	1,893.07	14,048.50	1,265.93	9,393.20	
01.05.04.02	CONFORMACION DE TERRAPLENES	m ²	6,788.00	45.35	307,943.88	5,000.00	226,900.02	-	5,000.00	226,900.02	1,783.00	81,048.66	
01.05.04.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m ²	4,352.40	41.94	182,539.66	2,191.68	91,919.23	80.00	3,353.20	2,271.68	95,274.43	2,080.72	67,265.23
01.06	ESTRUCTURAS SANITARIAS	-	-	-	6,188.67	-	-	-	-	-	-	6,188.67	
01.06.01	CONCRETO EN DADOS F'c=280 KG/CMP	m ²	4.71	439.91	2,071.96	-	-	-	-	-	-	2,071.96	
.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	51.19	44.76	2,267.24	-	-	-	-	-	-	2,267.24	
.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=42000 KG/CMP	kg	359.69	4.60	1,839.45	-	-	-	-	-	-	1,839.45	
TOTAL					3,111,895.17	2,100,482.37	11,656.55	2,112,128.92		2,112,128.92		889,866.26	
COSTO DIRECTO				S/.	3,111,895.17	2,100,482.37	11,656.55	2,112,128.92		2,112,128.92		889,866.26	
GASTOS GENERALES				10.00%	311,189.52	210,048.24	1,165.66	211,212.69		211,212.69		89,986.63	
UTILIDAD				10.00%	311,189.52	210,048.24	1,165.66	211,212.69		211,212.69		89,986.63	
SUB TOTAL				S/.	3,734,334.21	2,620,664.96	13,988.87	2,634,654.70		2,634,654.70		1,169,839.62	
IGV				18.00%	672,190.99	453,699.87	2,519.98	456,219.85		456,219.85		215,971.11	
TOTAL ESTADO DE PAGO				S/.	4,406,525.17	2,974,254.72	16,508.85	2,990,774.65		2,990,774.65		1,415,810.63	
						67.50%		0.37%		67.87%		52.15%	

Alberto Echarro Soto
 PEV CONSTRUCTORES SA
 ALBERTO ECHARRO SOTO

CESELSA
 Ing. Jorge Riquelme SANCHEZ
 CPE DE REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA - CARABOBO
 C.P. 5000



CESEL

VALORIZACION N° 21



Verdón 1
Fecha 29/05/12

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CHILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

RESIDENTE PSVA: ALBERTO ECHAVARRI SOTO

UBICACION : CHILCA - CAMANA - AREQUIPA

ADMINISTRADOR: JORGE ROBIAN

CLIENTE : FONDEPES

FECHA: 31/07/2011

POLINOMICA: 03

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	TOTAL PRECUPUESTO PARCIAL	SUB TOTAL	VAL. ANTERIORES SUB TOTAL	VAL. ACTUAL SUB TOTAL	ACUMULADO ACTUAL CANT	ACUMULADO ACTUAL SUB TOTAL	SALDO POR VALORIZAR CANT	SALDO POR VALORIZAR SUB TOTAL
01	ARQUITECTURA										
01.01	MUROS Y TABICLERIA				183,000.00				183,000.00		183,000.00
01.01.01	MURO DE LADRILLO MACIZO 0.4x1.0m	m ²	1,007.25	87,258.75	87,258.75	022.59	87,281.34	87,281.34	87,303.93	0.22	87,303.93
01.01.02	MURO DE LADRILLO MACIZO 0.6x1.0m	m ²	84.00	7,140.00	94,398.75	18.50	94,417.25	94,417.25	94,417.25	0.00	94,417.25
01.01.03	MURO DE LADRILLO MACIZO 0.8x1.0m	m ²	78.49	6,683.16	101,081.91	177,348.71	101,259.07	101,259.07	101,259.07	0.00	101,259.07
01.01.04	REVOLUCOS EN LADRILLOS Y BOLDRIERAS	m ²	2,322.48	83,771.44	184,853.35	2,144.88	186,998.23	186,998.23	187,020.82	0.22	187,020.82
01.01.05	TARIMADO EN INTERIORES TABICADO CON OSEMENTO ARENA	m ²	25.58	8,171.74	193,025.09	148.18	193,173.27	193,173.27	193,173.27	0.00	193,173.27
01.01.06	TARIMADO EN INTERIORES TABICADO CON OSEMENTO ARENA	m ²	24.50	8,152.50	201,177.59	251.81	201,429.40	201,429.40	201,429.40	0.00	201,429.40
01.01.07	TARIMADO CON IMPERMEABILIZANTE	m ²	35.43	8,332.59	209,860.18	59.71	210,019.89	210,019.89	210,019.89	0.00	210,019.89
01.01.08	ENTRADA DE BERRAME ANDINO 1x50cm	m ²	15.87	6,202.08	216,062.26	67,028.88	216,130.14	216,130.14	216,130.14	0.00	216,130.14
01.01.09	CELARRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO - ARENA	m ²	5,191.26	97,705.86	225,838.10	1,161.29	227,000.39	227,000.39	227,000.39	0.00	227,000.39
01.01.10	PRISOS Y PAVIMENTOS	m ²	1,111.26	23,305.56	249,143.65	78,972.93	249,222.58	249,222.58	249,222.58	0.00	249,222.58
01.01.11	CONTRAZOLOS DE CEMENTO Y FERRALLA	m ²	168.25	6,309.50	255,533.15	8,052.44	255,613.59	255,613.59	255,613.59	0.00	255,613.59
01.01.12	CONTRAZOLOS DE CEMENTO Y FERRALLA	m ²	1,871.01	8,834.97	264,368.12	261.09	264,629.21	264,629.21	264,629.21	0.00	264,629.21
01.01.13	PRISO DE CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m ²	20.83	21,894.42	286,522.64	1,448.89	287,971.53	287,971.53	287,971.53	0.00	287,971.53
01.01.14	PRISO DE CEMENTO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m ²	271.70	21,894.42	308,417.06	271.70	308,688.76	308,688.76	308,688.76	0.00	308,688.76
01.01.15	VEREDA	m ²	88.25	4,462.51	312,879.57	4,462.51	312,879.57	312,879.57	312,879.57	0.00	312,879.57
01.5	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	m ²	278.41	14,507.71	327,387.28	17,216.80	327,604.08	327,604.08	327,604.08	0.00	327,604.08
01.5.01	ZOCALO DE ESPANICO COLOR OXIDADO	m ²	278.41	14,507.71	327,387.28	17,216.80	327,604.08	327,604.08	327,604.08	0.00	327,604.08
01.5.02	CONTRAZOCALO DE CEMENTO LISO SANITARIO	m ²	283.28	3,201.76	330,589.04	82.90	330,671.94	330,671.94	330,671.94	0.00	330,671.94
01.5.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DE 2cm, 10x10m	m ²	47.75	4,644.03	335,233.07	276.43	335,509.50	335,509.50	335,509.50	0.00	335,509.50
01.5.04	CUBIERTURAS	m ²	862.11	47,862.12	403,095.19	862.11	403,957.30	403,957.30	403,957.30	0.00	403,957.30
01.5.05	CARPUINTERIA DE MADERA	m ²	74.13	43,843.97	447,839.16	43,843.97	447,839.16	447,839.16	447,839.16	0.00	447,839.16
01.5.06	PUERTA ARMADA DE MADERA CON MARCO DE MAQ	m ²	238.88	23,788.44	471,627.60	238.88	471,866.48	471,866.48	471,866.48	0.00	471,866.48
01.5.07	PUERTA ARMADA DE MADERA CON MARCO DE MAQ	m ²	152.84	13,203.00	484,830.60	13,203.00	484,830.60	484,830.60	484,830.60	0.00	484,830.60
01.5.08	TABIQUE DE LADRILLO CON BARRAS Y VENTILADORES	m ²	70.88	2,718.44	491,549.04	2,718.44	491,549.04	491,549.04	491,549.04	0.00	491,549.04
01.5.09	CARPINTERIA METALICA	m ²	2,318.41	27,418.81	518,967.85	27,418.81	518,967.85	518,967.85	518,967.85	0.00	518,967.85
01.5.10	PUERTA DE ALTO IMPACTO BARRA LAMPARADO	m ²	13.88	2,318.41	521,286.26	2,318.41	521,286.26	521,286.26	521,286.26	0.00	521,286.26
01.5.11	PUERTA METALICA TIPO GALVANIZADO Y MALLA GALVANIZADA	m ²	13.87	3,422.72	524,708.98	3,422.72	524,708.98	524,708.98	524,708.98	0.00	524,708.98
01.5.12	PUERTA RECORRIBLE PR ZOCALO	m ²	7.50	42,958.85	567,667.83	42,958.85	567,667.83	567,667.83	567,667.83	0.00	567,667.83
01.5.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDOR REMITENTE	m ²	1.00	8,848.38	576,516.21	8,848.38	576,516.21	576,516.21	576,516.21	0.00	576,516.21
01.5.14	PUERTA METALICA TIPO GALVANIZADO Y MALLA GALVANIZADA	m ²	78.49	11,477.70	587,993.91	11,477.70	587,993.91	587,993.91	587,993.91	0.00	587,993.91
01.5.15	ESCALERA METALICA	m ²	4.78	228.00	590,271.91	1,879.90	592,151.81	592,151.81	592,151.81	0.00	592,151.81
01.5.16	PLATAFORMA METALICA	m ²	25.18	880.00	593,051.81	22,882.00	615,933.81	615,933.81	615,933.81	0.00	615,933.81
01.5.17	CARPINTERIA DE MADERA CON BARRA LAMPARADO	m ²	165.47	23,457.33	639,391.14	23,457.33	639,391.14	639,391.14	639,391.14	0.00	639,391.14
01.5.18	VENTANA DE ALUMINIO CON MALLA MOSQUETERA	m ²	76.82	126.80	639,517.94	9,154.80	648,672.74	648,672.74	648,672.74	0.00	648,672.74
01.5.19	PUERTA ENVOLUCRE DE ALUMINIO	m ²	43.70	828.89	650,506.83	42,208.24	692,715.07	692,715.07	692,715.07	0.00	692,715.07
01.5.20	CARPINTERIA DE MADERA CON BARRA LAMPARADO	m ²	230.00	8,144.00	700,850.07	8,144.00	700,850.07	700,850.07	700,850.07	0.00	700,850.07
01.5.21	CARPINTERIA DE MADERA CON BARRA LAMPARADO	m ²	8.00	332.22	701,182.29	332.22	701,514.51	701,514.51	701,514.51	0.00	701,514.51
01.5.22	CARPINTERIA DE MADERA CON BARRA LAMPARADO	m ²	8.84	1,297.76	702,810.05	1,297.76	704,107.81	704,107.81	704,107.81	0.00	704,107.81
01.5.23	ESCALERA DE FERRALLA PARA PUERTAS INTERIORES	m ²	1.00	1,297.76	705,407.81	1,297.76	706,705.57	706,705.57	706,705.57	0.00	706,705.57
01.5.24	ESCALERA DE FERRALLA PARA PUERTAS INTERIORES	m ²	1.00	1,297.76	707,005.57	1,297.76	708,303.33	708,303.33	708,303.33	0.00	708,303.33


CESEL S.A.
Ing. Jorge Robian

205.92

03.11	PINTURA	-	-	-	417,293.32	-	43,117.72	-	-	53,117.72	-	54,179.63	
03.11.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	819.30	32.42	26,561.71	725.10	23,540.18	-	726.10	23,540.18	83.20	3,021.54	850.74
03.11.02	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m2	605.52	18.16	14,987.43	135.98	2,200.12	-	135.98	2,200.12	770.54	12,487.57	
03.11.03	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	727.37	23.56	16,405.57	-	-	-	-	-	727.37	16,405.57	
03.11.04	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	m2	1,005.58	16.65	30,113.54	-	-	-	-	-	1,005.58	16,690.52	
03.11.05	PINTURA EN CIELO RASO CON EPOXICO	m2	889.82	25.83	17,306.43	546.77	10,325.02	-	546.77	10,325.02	12.11	314.01	548.77
03.11.06	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LATEX	m2	491.48	20.16	8,922.58	657.71	17,054.42	-	657.71	17,054.42	491.48	9,522.58	272.23
03.12	OTROS	-	-	-	10,498.92	-	-	-	-	-	-	-	
03.12.01	CORTINA DE TRASLUPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	m2	56.52	80.06	5,360.37	-	-	-	-	-	-	-	
03.12.02	PROTECCION DE JEJE DE BORDE DE PLATAFORMA	m	23.90	192.40	3,626.53	-	-	-	-	-	-	23.60	3,626.53
03.12.03	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	pb	1.00	1,500.00	1,500.00	-	-	-	-	-	1.00	1,500.00	
TOTAL					1,122,815.05	638,765.84	22,716.01	661,420.84	661,420.84	661,420.84	661,420.84	661,420.84	
COSTO DIRECTO					1,122,815.05	638,765.84	22,716.01	661,420.84	661,420.84	661,420.84	661,420.84	661,420.84	
GASTOS GENERALES		10.00%	SI		112,281.51	63,876.58	2,271.50	66,142.09	66,142.09	66,142.09	66,142.09	66,142.09	
UTILIDAD		10.00%	SI		112,281.51	63,876.58	2,271.50	66,142.09	66,142.09	66,142.09	66,142.09	66,142.09	
SUB TOTAL					1,347,378.07	766,519.00	27,259.01	833,705.12	833,705.12	833,705.12	833,705.12	833,705.12	
ICV		18.00%	SI		242,542.85	138,380.43	4,909.44	171,268.02	171,268.02	171,268.02	171,268.02	171,268.02	
TOTAL ESTADO DE PAGO			SI		1,590,247.72	782,857.80	22,164.45	784,873.04	784,873.04	784,873.04	784,873.04	784,873.04	
						47.97 %		2.02%		50.00%		50.00%	


PSV CONSTRUCTORAS SA
ALBERTO BOHARRS SOTO



CESE S.A.
Ing. Jorge Rivasando Sactura
PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL COMPLEJO EDUCATIVO - BARRIO

	SUSTENTO DE VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°21 - ENERO	PSV-SGI
		Ver. 02 28- 01-14

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA
DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA**

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO**
- 2. ALCANCE**
- 3. RESPONSABLES**
- 4. RECURSOS**
- 5. SUSTENTO DE METRADOS UNITARIOS EN PARTIDA CONTRACTUAL**

	SUSTENTO DE VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°21 - ENERO	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objeto sustentar los metrados contractuales en las partidas correspondientes ejecutadas durante el mes de ENERO. Lo ejecutado contempla el alcance de la polinómica de ARQUITECTURA.

2. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las actividades efectuadas; vaciado de concreto, montaje y trabajos de acabados que se llevaron a cabo en la obra "Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa".

3. RESPONSABILIDADES

Residente de Obra

Liderar, organizar, coordinar y supervisar directamente las operaciones en campo, según los planos, normas y especificaciones técnicas aplicables y los parámetros o adecuaciones establecidas.

Ingenieros de Campo / Producción

Coordinar las actividades diarias de la producción, cumpliendo con el cronograma de obra y secuencia de actividades establecidas. Registrar los resultados de las inspecciones en los formatos de aseguramiento de calidad correspondientes.

Jefe de seguridad


Liderar, organizar, coordinar y supervisar la adecuada implementación de los procedimientos, dentro del marco de aplicación de las políticas y estándares de seguridad esperados por el cliente.

4. RECURSOS

4.1. Personal

Se empleó personal experimentado para las labores, en el número necesario y turnos de trabajo estipulados.

NOMBRE	OCCUPACIÓN
Alberto Echarri	Ingeniero Residente
Yazmin Romero	Ingeniera Asistente de Residente

	SUSTENTO DE VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°21—ENERO	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

4.2. Equipos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1.00	Equipo Oxicorte	Und	0.0
2.00	Grúa Fuchs F118.3	Und	1.0
3.00	Camioneta Pick Up D4Y767	Und	1.0
4.00	Camioneta Pick Up AAU728	Und	1.0
5.00	Amoladora Angular 7"	Und	1.0
6.00	Tronzadora	Und	1.0
7.00	Moto soldadora	Und	1.0
8.00	Mesa Cierra Circular SAW	Und	1.0
9.00	Mezcladora 11 p3	Und	1.0
10.00	Apisonadora Masalta	Und.	1.0
11.00	Cortadora de cerámica Marca Rubí	Und.	1.0



5. SUSTENTO DE METRADOS UNITARIOS PARA VALORIZACIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 03

INFORME MENSUAL - ENERO 2019 PSV CONSTRUCTORES S.A.





Quilca, 31 de enero del 2019

PSV / DPA-QUILCA-FONDEPES-0313-3101

Señores : CESEL INGENIEROS- SUPERVISIÓN DEL DPA QUILCA

Atención : J. Jorge Raymundo Sacsara
Jefe de Supervisión

Referencia : Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa.

Asunto : **Entrega de Informe Mensual correspondiente al mes de enero**

De mi consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted para a través de la presente hacer llegar el informe mensual correspondiente al mes de enero, incluyendo en éste el informe mensual de seguridad, infografía, protocolos de calidad, y fichas técnicas de los materiales utilizados en obra.

Sin otra en particular, quedo de usted.

Atentamente.

Ing. Alberto Echarri
Residente de Obra

RECIBIDO	
CESEL S.A.	
FIRMA:	
HORA:	12:30
FECHA:	01-02-19

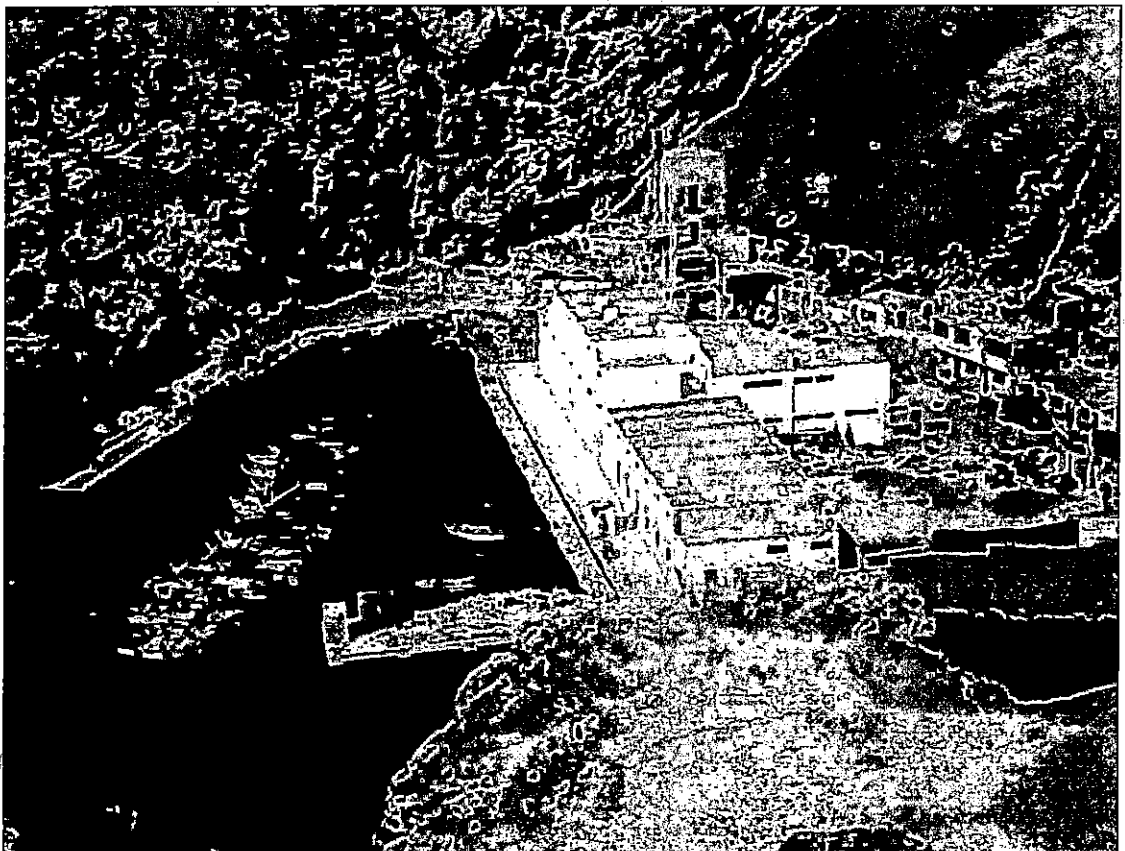
Av. Del Pinar 180 Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe Telef: (511) 372
1145

ENERO

INFORME MENSUAL MES DE ENERO

**PROYECTO: "Mejoramiento de los Servicios del
Desembarcadero Pesquero Artesanal en la
Localidad de Quilca – Camaná- Arequipa**



AÑO 2019
PSV CONSTRUCTORES SA

Índice

1. Generalidades.....	Pág. 01
1.1. Objetivo General del Proyecto.....	Pág. 01
1.2. Objetivo Específico del Proyecto.....	Pág. 01
1.3. Ubicación Geográfica.....	Pág. 01
2. Control de Avance de Obra.....	Pág. 02
2.1. Descripción.....	Pág. 02
2.2. Cronograma de Avance de Obra.....	Pág. 02
2.3. Calendario Valorizado de Obra.....	Pág. 02
2.4. Avance físico de la Obra	Pág. 03
3. Control de Calidad en Obra.....	Pág. 03
3.1. Descripción.....	Pág. 03
4. Control de SSTMA en Obra.....	Pág. 04
5. Comentarios y Recomendaciones – Mes de Enero.....	Pág. 04
5.1. Comentarios respecto al Avance de la Obra.....	Pág. 04
5.2. Comentarios respecto al Control de Calidad en Obra.....	Pág. 05
5.3. Comentarios respecto al Área de SSTMA en Obra.....	Pág. 05
6. Anexos.....	Pág. 06

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a la exigencia demandada por el mercado internacional y acorde a las Normas Sanitarias Vigentes, es necesaria una reestructuración de la Infraestructura Pesquera actual.

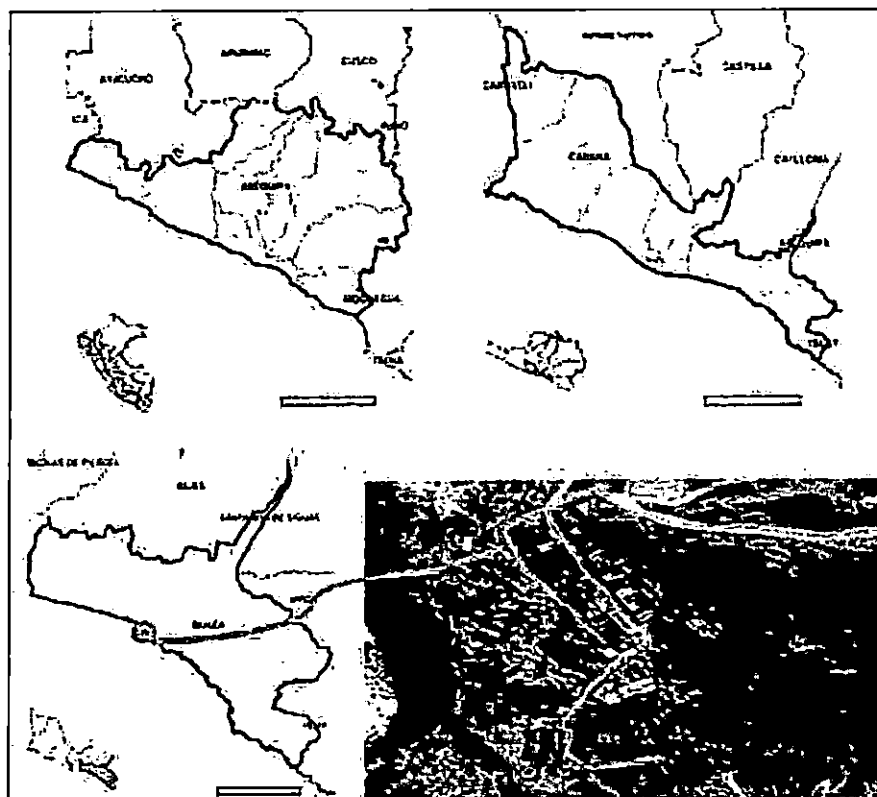
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones en la prestación de servicio del Desembarcadero Pesquero Artesanal Quilca, a través del mejoramiento de su infraestructura de mar y tierra adecuada a la Norma Sanitaria 040, así como la implementación necesaria de equipos y desarrollo de talleres de capacitación con la finalidad de satisfacer la demanda actual.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El puerto de Quilca se ubica en el extremo sur de la costa arequipeña, sobre el Pacífico, en el área denominada la Caleta de Quilca del distrito del mismo nombre, de la Provincia de Camaná y Región de Arequipa.

Departamento: Arequipa
 Provincia: Camana
 Distrito: Quilca
 Localidad: Caleta de Quilca



2. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

2.1. DESCRIPCIÓN

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

El control y monitoreo influirá en los futuros eventos, basando las decisiones en posibles soluciones después de haber detectado el problema. Un buen sistema de control y monitoreo comunicará cada uno de los aspectos que intervienen en la obra. Por ende, una buena comunicación proveerá de información y un estado exacto de avance en el que se encuentra la obra, para que con esto se tomen acciones que permitirán obtener mejores resultados.

Es por ello necesaria la programación, cada cierto tiempo, de un control a corto plazo del avance de la obra para realizar una comparación de lo planeado versus lo real, con la finalidad de evitar las multas estipuladas en el contrato, así como un retraso general del proyecto.

2.2. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El control y monitoreo de la obra tiene su fundamento en el correcto avance de la obra según el cronograma. Es por esto que con el correcto monitoreo y control de cada una de las actividades, se logre equilibrar estas tres variables, ya que una va depender de la otra, si se descuida una se verá reflejada en las demás. Por ende, se expresará en el programa inicialmente realizado.

Para tener un buen avance se debe de emplear la técnica más apropiada para realizar seguimiento a la obra, el encargado debe realizar un análisis previo de los posibles errores que se han cometido. Principalmente debe de reconocer si existen errores, ya sean de coordinación, entendimiento, tiempo, especificaciones, etc.; y por consiguiente en que actividades o eventos está afectando el avance de la obra. No debe dejar de verificar la calidad, ya que puede traer repercusiones importantes en el proyecto, teniendo en mente siempre, que será aplicado a un nivel gerencial operativo.

Anteriormente se habló de la programación a corto plazo como una técnica de monitoreo en un periodo corto en donde la temprana corrección y detección de errores, permite seguir con el progreso de las actividades, además de mostrar los requerimientos de recursos y lo más importante, que sean usados de manera eficiente. Es por esto que se le debe de poner más interés a este sistema de programación en donde todas las condiciones afectarán el avance de la obra según el cronograma.

2.3. CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

A partir de la realización de un control y monitoreo de las actividades en obra, se elabora un cronograma físico-financiero que permite controlar el avance de la obra, verificando y comparando lo programado con lo ejecutado respecto a la adquisición y valorización de los diversos elementos de la obra, a partir de este punto, se puede conocer si la empresa se encuentra con la capacidad de asumir financieramente los gastos que demanda el proyecto. Se muestra en anexos el documento descrito.

2.4. AVANCE FÍSICO DE OBRA

El programar un buen plan de trabajo, así como la selección de cada uno de los recursos, materiales, humanos y financieros, no dan al proyecto una certeza éxito. Dentro del proceso de construcción, van a existir eventos o circunstancias que van a afectar el avance del mismo, por ello es importante detectarlos a tiempo para prevenir dicha problemática a través de un proceso de monitoreo.

Este proceso de monitoreo y control de actividades de lo planeado con lo realizado, está comprendido de tres básicos elementos:

- Monitoreo de actividades
- Comparación del progreso con las metas establecidas
- Implementación de acciones correctivas o preventivas

Una vez realizado esto, se cuantificará el avance proyecto, en base a los metrados de las actividades realizadas en el día a día.

En anexos se muestra detalle fotográfico de los avances realizados en obra junto con los metrados correspondientes.

3. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

3.1. DESCRIPCIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A. implementa, documenta y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un medio para asegurar que sus servicios cumplan con los requisitos especificados por el cliente.

El Plan de Calidad describe la metodología, organización, medios y la secuencia de actividades que la empresa empleará para el cumplimiento de los requisitos contractuales uniformizando los métodos de trabajo, para lograr que en todo momento las actividades, procesos y servicios se realicen sobre la base de cumplimiento de la política, objetivos de calidad y procedimientos elaboradas dentro de la organización.

El área de Control de Calidad, en coordinación con las áreas involucradas en los procesos aplicables al proyecto, supervisarán las actividades propias del mismo para asegurar que se cumpla el Plan de Calidad.

La Organización del Proyecto logrará la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo procesos para la mejora continua y el aseguramiento de conformidad de los requerimientos regulatorios aplicables. El SGC es documentado, implementado, mantenido y mejorado continuamente.

PSV CONSTRUCTORES S.A. precisa en el SGC, los procesos que socorren al suministro de un producto o servicio que desempeña los requerimientos específicos, y mantiene estos procesos bajo control.

A partir de lo mencionado, la empresa plantea los siguientes objetivos:

- Implantar un plan de acción capaz de controlar y registrar la calidad de los trabajos implicados en el proyecto, buscando la mejora continua y la satisfacción del cliente.

- Asegurar que el trabajo se ejecute en estricto acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato marco y de las entidades y normativas reguladoras vigentes,
- Asegurar la aceptación de las obras por parte de la Supervisión.
- Mantener acciones de Control de Calidad que aseguren que los productos de cada proceso cumplirán con lo establecido en el Contrato.
- Establecer caminatas para detección y corrección oportuna de observaciones durante la construcción.
- Informar del cumplimiento de los procedimientos de Control de Calidad propios, y de nuestros subcontratistas y proveedores.

3.2. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS

Los certificados de calidad, las pruebas realizadas, ensayos y especificaciones técnicas se detallan en los anexos de este informe.

4. SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE EN LA OBRA

En los anexos se muestra el detalle del control de seguridad realizado durante el mes de enero.

5. CONTROL ECONÓMICO DE LA OBRA

5.1. CONTROL DE VALORIZACIONES

5.2. CURVA "S"

6. COMENTARIOS – MES DE ENERO

6.1. COMENTARIOS RESPECTO AL AVANCE DE OBRA

- Se hizo entrega de los planes correspondientes al Área de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, según lo presentado en la propuesta del proyecto.
- Se ha designado el botadero del proyecto a través de la coordinación entre las autoridades correspondientes.
- Se elaboró el Cronograma Máster de la Obra para la planificación, distribución y análisis de las diversas actividades que van a ser realizadas durante el proyecto. A partir de esto, se establecerán parámetros de control de avance por parte del personal, y así poder optimizar los tiempos. Los principales parámetros de control y análisis son: Look Ahead, Análisis de Restricciones y Porcentaje de avance de obra, los cuales serán elaborados según la frecuencia coordinada con la Supervisión.
- Las principales actividades realizadas en el presente mes fueron: colocación de cerámicos en paredes de la zona de desinfección primer nivel, realización de contrapisos de 25mm en área de administración y habilitación y colocación de barandas en escaleras, patio anexo al área administrativa y rampa. Eliminación y limpieza de material excedente por trabajos de movimiento de tierras.
- Se realizó la entrega de los materiales provenientes por el desmontaje de la infraestructura del DPA Quilca a través de un acta a las autoridades.
- Es necesario continuar con el sistema de planificación empleado para poder cuantificar el desarrollo de las actividades realizadas en el proyecto, además de poder localizar los posibles inconvenientes que se puedan presentar en el proyecto, para que, a partir de ello, se pueda lograr solucionar dichos

problemas antes de que sean presentados en el proyecto; así de esta manera, cumplir a cabalidad con las fechas previstas para cada actividad.

- Se mantienen conversaciones con los gremios locales para poder distribuir de manera equilibrada la inclusión de oportunidades laborales a la población local con la finalidad de seguir encaminando el avance del proyecto sin ninguna problemática por parte de personas ajenas al mismo.

6.2. COMENTARIOS RESPECTO AL CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

- Los formatos de protocolos de cada actividad tanto para obras portuarias como para obras civiles, se presentarán conforme avance la obra, en coordinación con la supervisión CESEL.
- La generación de procesos constructivos de cada una de las actividades que se realizará en la obra se irá generando conforme el avance de la misma. Dichos procesos constructivos se crearán con el adecuado tiempo de anticipación y cuando el proceso no se describa en el expediente contractual.

6.3. COMENTARIOS RESPECTO AL SSTMA EN LA OBRA

- Entre las actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente programadas para el siguiente mes, tenemos:
 - Elaboración y puesta en marcha de Permisos de Trabajo específicos y Check List para Equipos y Servicios.
 - Ejecución de Capacitaciones Específicas.
 - Reforzar una Cultura de Prevención en el personal.

7. ANEXOS

AVANCE DE OBRA – MES DE ENERO

➤ DETALLES FOTOGRÁFICOS, METRADOS APROBADOS

Culminado el mes de enero, es necesario realizar una compatibilización de metrados reales en el proyecto, por lo que a partir de la entrega del sustento de metraje y la inspección diaria realizada, se ha obtenido los siguientes Resultados.

➤ VALORIZACIÓN DE LA OBRA, SUSTENTO DE METRADO

A partir del metrado aceptado por el Supervisor bajo la sustentación, se ha procedido a realizar la valorización del avance realizado en obra, para poder definir el porcentaje de avance realizado en la misma.

➤ CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA, CURVA S

En base al cronograma máster del proyecto, se procede a la valorización del parcial de cada partida según lo realizado cada mes, con la finalidad de conocer el porcentaje global de avance de obra mensual, debido a que servirá como punto de partida para la distribución de pagos mensuales.

➤ INFORME DE SEGURIDAD

➤ CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS

ANEXOS

 PSV	INFOGRAFÍA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA



ENERO DE 2019

	INFOGRAFIA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

CONTENIDO

1. OBJETIVO


2. AVANCE GRÁFICO DE LA OBRA

2.1. CONTRAPISO DE 25MM

2.2. ZÓCALO CERÁMICO COLOR DE 45X45

2.3. BARANDA DE TUBO FIERRO GALVANIZADO PASAMANO

2.4. TRABAJOS EN GENERAL

 PSV	INFOGRAFIA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objeto sustentar los avances de producción que PSV CONSTRUCTORES S.A. ejecuto de las diferentes actividades programadas del mes de enero del 2019.

2. AVANCE GRÁFICO DE LA OBRA

El presente sustento es aplicable a todos trabajos, que se llevaron a cabo por el personal de PSV Constructores S.A en la obra Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa.

Con la finalidad de reafirmar el trabajo ejecutado por el contratista aplicando el tetraedro de tensiones, que relaciona el alcance – costo – calidad y tiempo.

A continuación, se detalla todos los elementos fabricados a la fecha en la obra DPA Quilca.

2.1. CONTRAPISO DE 25MM:

Control de avance acumulado:

En el mes de enero para la realización de colocación de piso vinílico se ha realizado la partida contrapiso de espesor 25mm en las áreas de: cuarto de comunicaciones, área administrativa, secretaría y contabilidad. Para la realización de dicha actividad se ha escarificado y colocado aditivo epóxico para una mejor adherencia entre el concreto viejo con el concreto nuevo

Panel Fotográfico:



ESCARIFICADO DE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD,
ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA

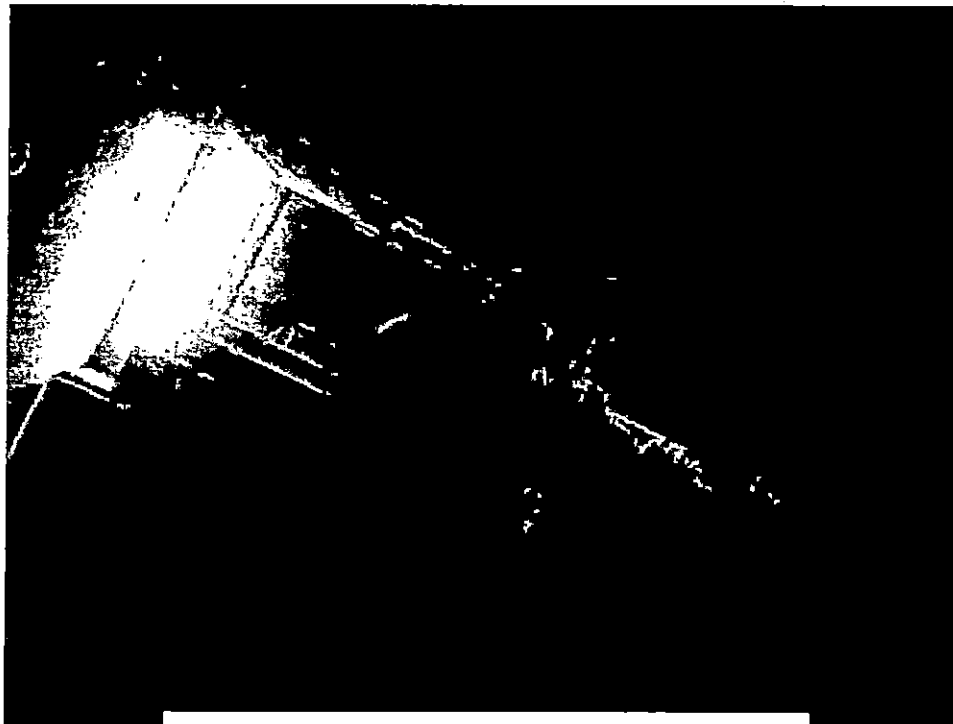


CONTRAPISO DE 25 MM EN ÁREA ADMINISTRATIVA,
DE CONTABILIDAD Y SECRETARIA

2.2. ZÓCALO CERÁMICO COLOR DE 45X45:



ZÓCALO CERÁMICO EN DUCHAS Y VESTUARIOS DE
HOMBRES

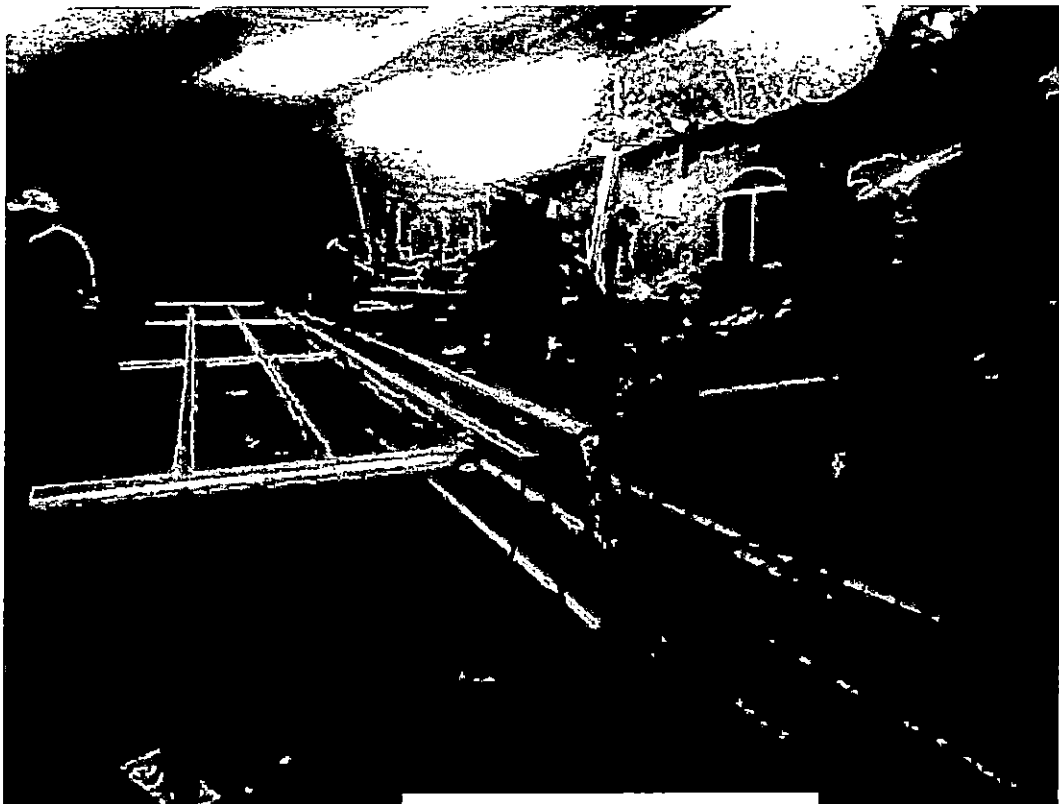


ZÓCALO CERÁMICO EN DUCHAS Y VESTUARIOS DE
MUJERES

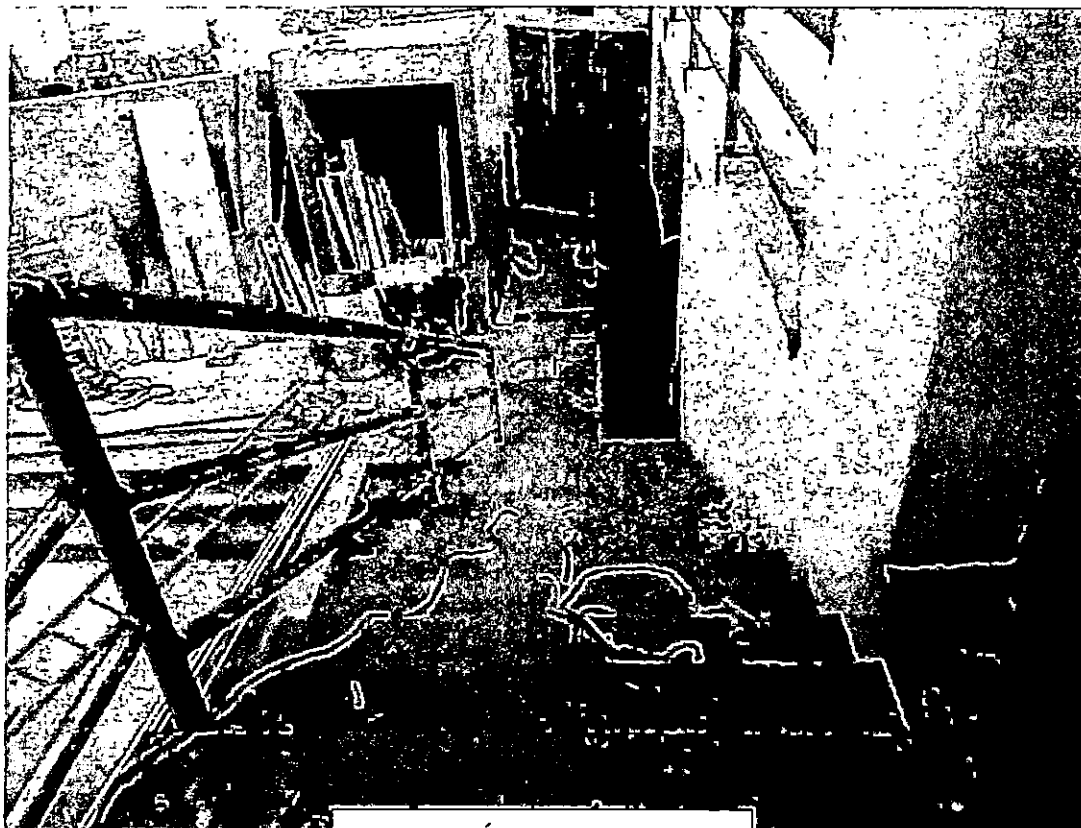


ZÓCALOS EN DUCHAS

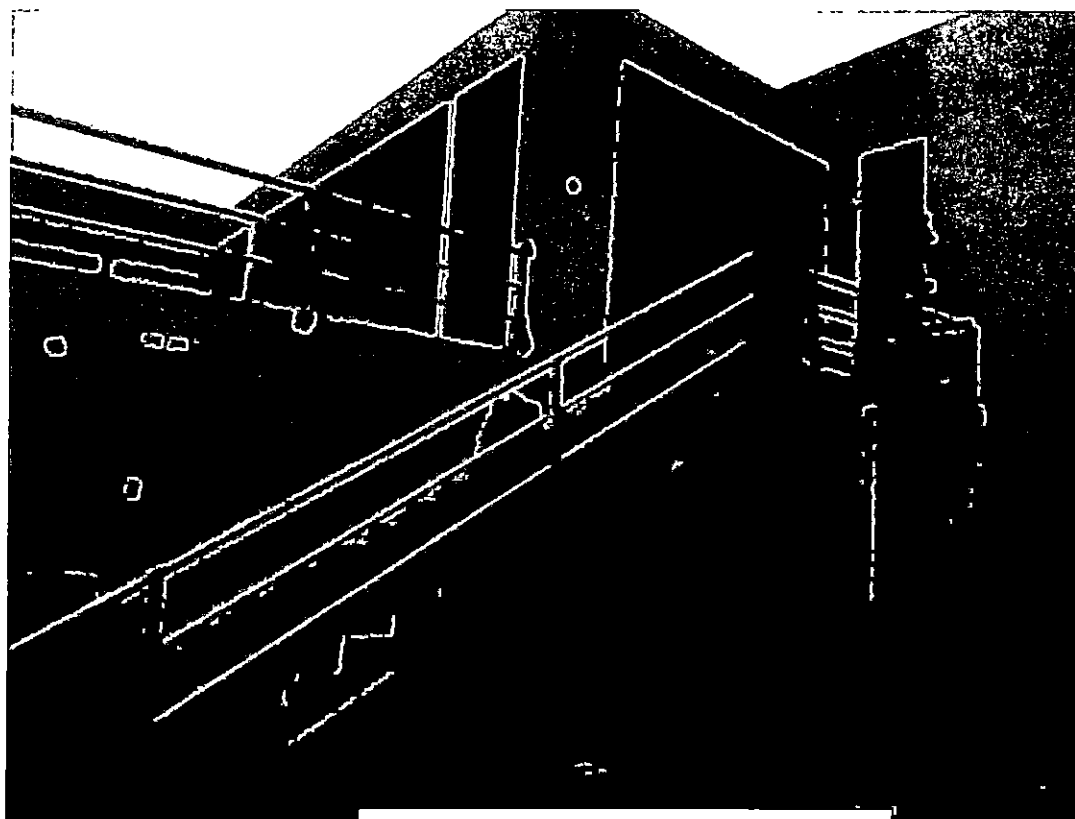
2.3. BARANDA DE TUBO DE FIERRO GALVANIZADO



HABILITACIÓN Y ARMADO DE BARANDAS



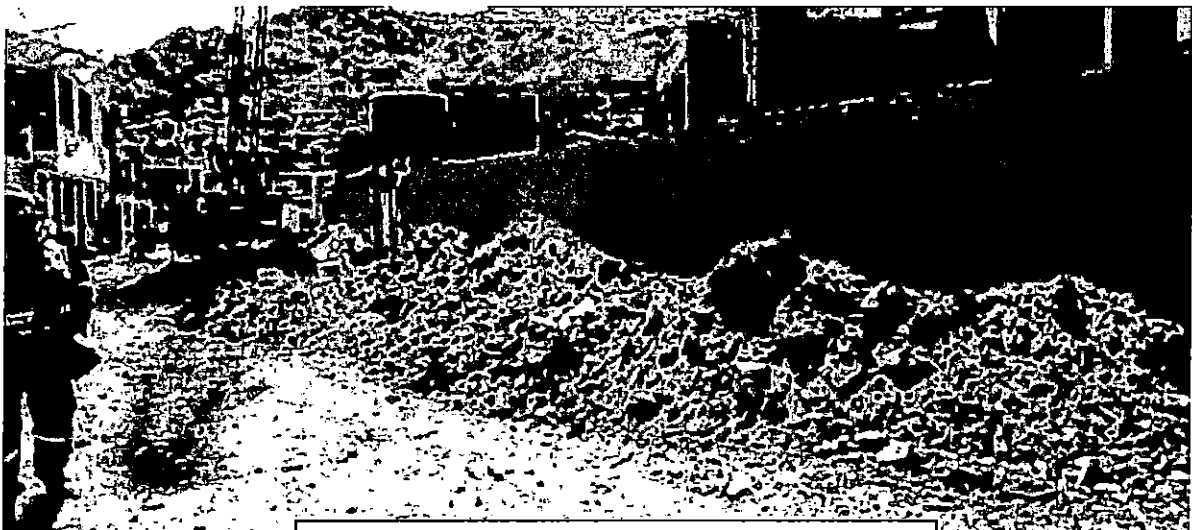
COLOCACIÓN DE BARANDAS EN
ESCALERAS



COLOCACIÓN DE BARANDAS EN PATIO
ANEXO AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE
PROVENIENTE DE TERRAPLEN



ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE TRABAJOS
EXTERNOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS



RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 21
AL 31/01/2019

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

UBICACIÓN : QUILCA - CAMANA - AREQUIPA
 CLIENTE : FONDEPES
 CONTRATISTA : PSV CONSTRUCTORES SPA
 FECHA : 31/01/2019

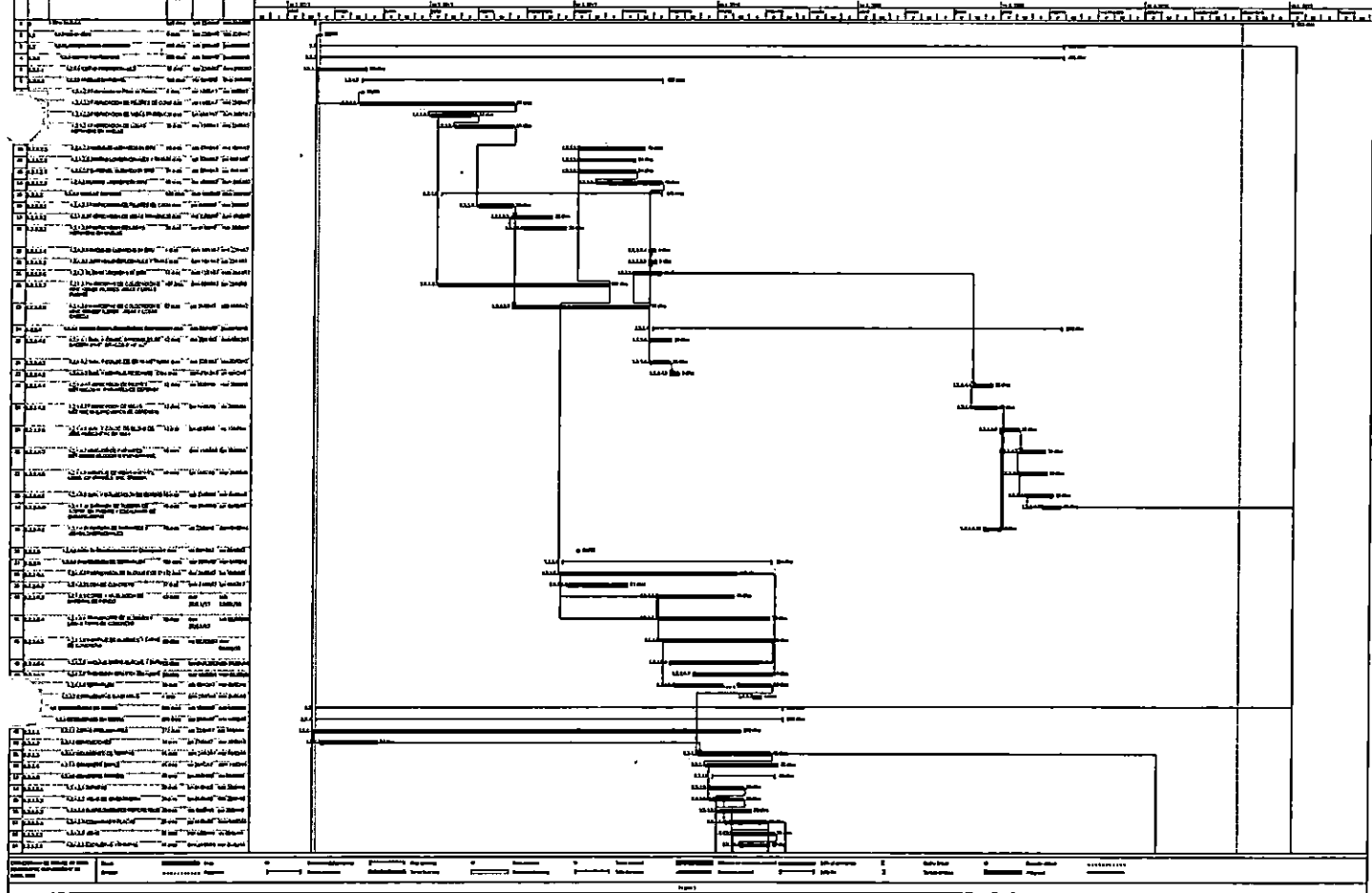
I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	8,523,107.51
II.- VALORIZACION			
TOTAL COSTO DIRECTO VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°20		SI.	34,381.56
GASTOS GENERALES	10.0000%	SI.	3,438.16
UTILIDADES	10.0000%	SI.	3,438.16
PARCIAL DE VALORIZACION CONTRACTUAL N°21		SI.	41,257.88
PARCIAL DE VALORIZACION N°04 ADC N°03		SI.	52,103.02
PARCIAL DE VALORIZACION N° 01 ADC N°05		SI.	48,836.55
ADELANTO EN EFECTIVO		SI.	1,206,872.02
MONTO DE OBRA ACTUALIZADO		SI.	13,853,306.60
AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO	10.0000%	SI.	(4,125.79)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 01	10.0000%	SI.	(4,125.79)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 02	0.0000%	SI.	-
SUB TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	33,006.30
IGV	18.0000%	SI.	5,941.13
TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	38,947.43
III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION 20			0.40%
III.- PORCENTAJE DE AVANCE POR MAYOR METRADO			0.00%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE POR ADICIONALES			0.48%
PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES			0.88%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL 65.60%			
VII.- PORCENTAJE ACUMULADO MAYORES METRADOS 9.95%			
VIII.- PORCENTAJE ACUMULADO POR ADICIONALES 2.77%			
AVANCE ACUMULADO TOTAL			78.32%

Ing. Alberto Echarri Soto
 Residente de Obra

CESEL S.A.
 Ing. Jorge Raymundo Sacsara
 JEFE DE SUPERVISOR DPA QUILCA - CAMANA
 CP 1004

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA - SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N°14

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAJAMA, REGION AREQUIPA"



CALCULATION OF THE AREA OF THE PLOT

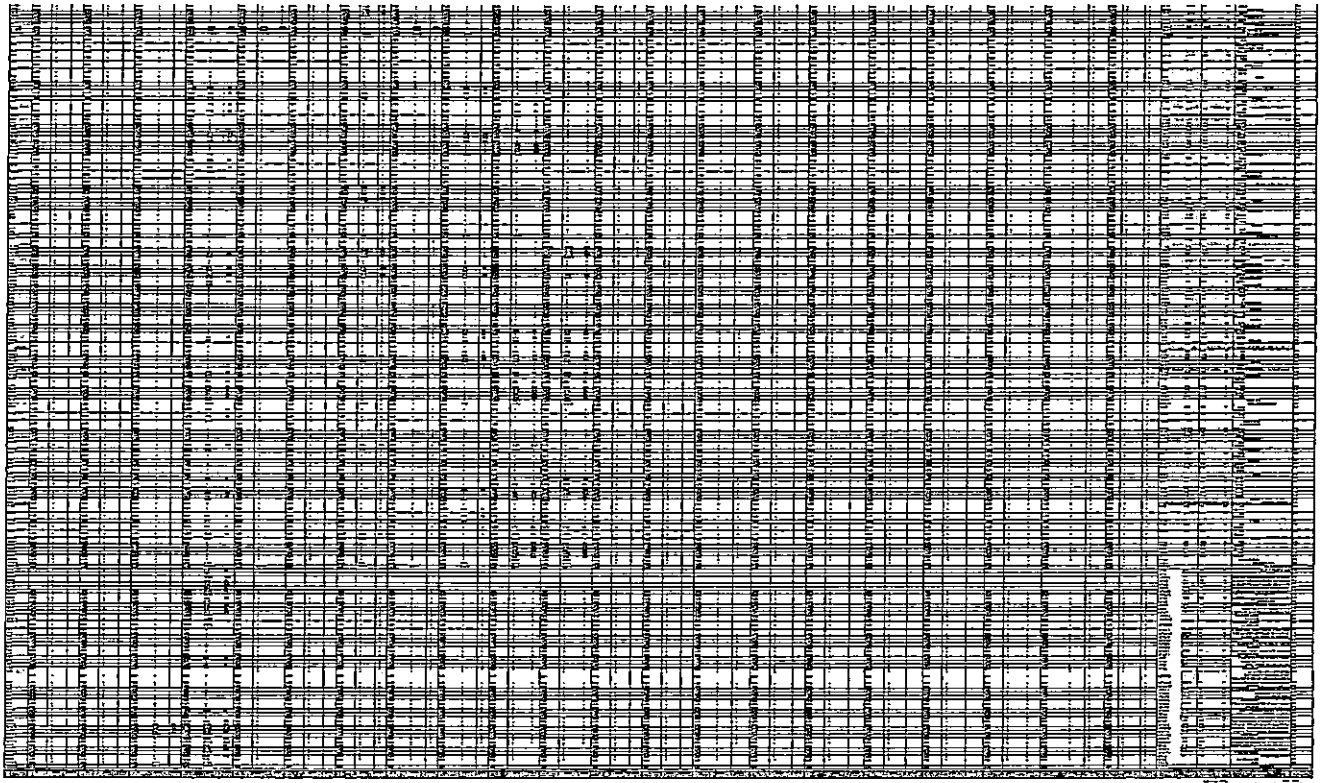
Section	Width (m)	Length (m)	Area (m ²)
Plot 1	10.00	15.00	150.00
Plot 2	10.00	15.00	150.00
Plot 3	10.00	15.00	150.00
Plot 4	10.00	15.00	150.00
Plot 5	10.00	15.00	150.00
Plot 6	10.00	15.00	150.00
Plot 7	10.00	15.00	150.00
Plot 8	10.00	15.00	150.00
Plot 9	10.00	15.00	150.00
Plot 10	10.00	15.00	150.00
Plot 11	10.00	15.00	150.00
Plot 12	10.00	15.00	150.00
Plot 13	10.00	15.00	150.00
Plot 14	10.00	15.00	150.00
Plot 15	10.00	15.00	150.00
Plot 16	10.00	15.00	150.00
Plot 17	10.00	15.00	150.00
Plot 18	10.00	15.00	150.00
Plot 19	10.00	15.00	150.00
Plot 20	10.00	15.00	150.00
Plot 21	10.00	15.00	150.00
Plot 22	10.00	15.00	150.00
Plot 23	10.00	15.00	150.00
Plot 24	10.00	15.00	150.00
Plot 25	10.00	15.00	150.00
Plot 26	10.00	15.00	150.00
Plot 27	10.00	15.00	150.00
Plot 28	10.00	15.00	150.00
Plot 29	10.00	15.00	150.00
Plot 30	10.00	15.00	150.00
Plot 31	10.00	15.00	150.00
Plot 32	10.00	15.00	150.00
Plot 33	10.00	15.00	150.00
Plot 34	10.00	15.00	150.00
Plot 35	10.00	15.00	150.00
Plot 36	10.00	15.00	150.00
Plot 37	10.00	15.00	150.00
Plot 38	10.00	15.00	150.00
Plot 39	10.00	15.00	150.00
Plot 40	10.00	15.00	150.00
Plot 41	10.00	15.00	150.00
Plot 42	10.00	15.00	150.00
Plot 43	10.00	15.00	150.00
Plot 44	10.00	15.00	150.00
Plot 45	10.00	15.00	150.00
Plot 46	10.00	15.00	150.00
Plot 47	10.00	15.00	150.00
Plot 48	10.00	15.00	150.00
Plot 49	10.00	15.00	150.00
Plot 50	10.00	15.00	150.00
Plot 51	10.00	15.00	150.00
Plot 52	10.00	15.00	150.00
Plot 53	10.00	15.00	150.00
Plot 54	10.00	15.00	150.00
Plot 55	10.00	15.00	150.00
Plot 56	10.00	15.00	150.00
Plot 57	10.00	15.00	150.00
Plot 58	10.00	15.00	150.00
Plot 59	10.00	15.00	150.00
Plot 60	10.00	15.00	150.00
Plot 61	10.00	15.00	150.00
Plot 62	10.00	15.00	150.00
Plot 63	10.00	15.00	150.00
Plot 64	10.00	15.00	150.00
Plot 65	10.00	15.00	150.00
Plot 66	10.00	15.00	150.00
Plot 67	10.00	15.00	150.00
Plot 68	10.00	15.00	150.00
Plot 69	10.00	15.00	150.00
Plot 70	10.00	15.00	150.00
Plot 71	10.00	15.00	150.00
Plot 72	10.00	15.00	150.00
Plot 73	10.00	15.00	150.00
Plot 74	10.00	15.00	150.00
Plot 75	10.00	15.00	150.00
Plot 76	10.00	15.00	150.00
Plot 77	10.00	15.00	150.00
Plot 78	10.00	15.00	150.00
Plot 79	10.00	15.00	150.00
Plot 80	10.00	15.00	150.00
Plot 81	10.00	15.00	150.00
Plot 82	10.00	15.00	150.00
Plot 83	10.00	15.00	150.00
Plot 84	10.00	15.00	150.00
Plot 85	10.00	15.00	150.00
Plot 86	10.00	15.00	150.00
Plot 87	10.00	15.00	150.00
Plot 88	10.00	15.00	150.00
Plot 89	10.00	15.00	150.00
Plot 90	10.00	15.00	150.00
Plot 91	10.00	15.00	150.00
Plot 92	10.00	15.00	150.00
Plot 93	10.00	15.00	150.00
Plot 94	10.00	15.00	150.00
Plot 95	10.00	15.00	150.00
Plot 96	10.00	15.00	150.00
Plot 97	10.00	15.00	150.00
Plot 98	10.00	15.00	150.00
Plot 99	10.00	15.00	150.00
Plot 100	10.00	15.00	150.00

TABLEAU DES REVENUS DE L'ÉTAT

The image shows a large, dense grid of text, which appears to be a financial statement or ledger. The grid is composed of many columns and rows, with the text being extremely small and difficult to read. The overall appearance is that of a highly detailed and complex document, possibly a tax return or a government budget report. The text is arranged in a regular, repeating pattern across the entire page, suggesting a structured data format.

CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRAS

The image shows a large, dense grid table, likely a construction schedule or Gantt chart. The grid is composed of many columns and rows, with some cells containing faint text or markings. The overall appearance is that of a complex data table, possibly representing a project timeline or resource allocation. The text is very small and difficult to read, but some words like 'ACTIVIDAD' and 'FECHA' are visible in the top-left corner of the grid.



THE END OF THE WORLD IS COMING

CALCULO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

This table is a complex grid with approximately 25 columns and 100 rows. The columns are organized into several distinct sections. The first few columns on the left contain text, possibly identifying equipment or personnel. The middle and right sections are filled with numerical data, likely representing dates, times, or maintenance intervals. The text is small and dense, making it difficult to read without a magnifying glass. The overall layout is that of a detailed technical or administrative record.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

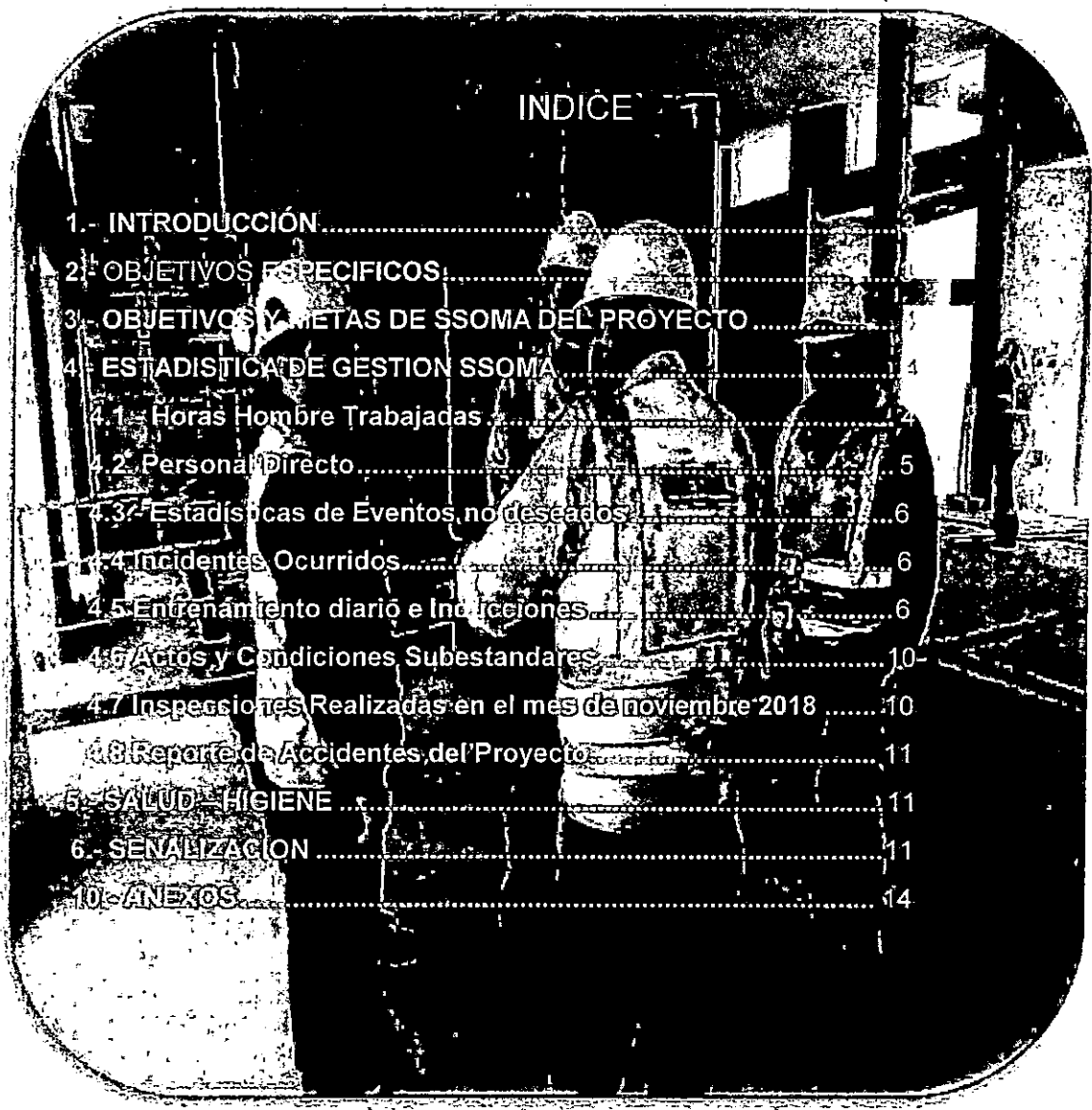
INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE – QUILCA

ENERO 2019

PROYECTO:

**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANA, REGION AREQUIPA”.**

Coordinador SGI	Ingeniero Residente
Elaborado por	Aprobado por
Gary Alarcon	Alberto Echari



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	
2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	
3.- OBJETIVOS Y METAS DE SSOMA DEL PROYECTO.....	
4.- ESTADISTICA DE GESTION SSOMA.....	4
4.1.- Horas Hombre Trabajadas.....	4
4.2.- Personal Directo.....	5
4.3.- Estadísticas de Eventos no deseados.....	6
4.4.- Incidentes Ocurridos.....	6
4.5.- Entrenamiento diario e Inducciones.....	6
4.6.- Actos y Condiciones Subestandares.....	10
4.7.- Inspecciones Realizadas en el mes de noviembre 2018.....	10
4.8.- Reporte de Accidentes del Proyecto.....	11
5.- SALUD-HIGIENE.....	11
6.- SEÑALIZACION.....	11
10.- ANEXOS.....	14

1.- INTRODUCCIÓN

La Legislación aporta una nueva concepción de la Prevención, Salud y Control Ambiental, ya que supone la implantación de toda una cultura de prevención, en todos los niveles de la Empresa y los proyectos asociados, tendentes a erradicar los riesgos que para la salud del trabajador pudiera ocasionar la actividad laboral.

La transformación hacia una nueva cultura de prevención de riesgos laborales requiere de un cambio para todos los miembros de la organización y en este sentido es necesario el compromiso y dedicación, por parte de la dirección de la empresa, para llevar a cabo una adecuada gestión del cambio.

El presente informe de SSTMA corresponde a el mes de enero 2019 del proyecto: "Mejoramiento de los servicios del **DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA**"

CESEL Ingenieros junto con **PSV CONSTRUCTORES S.A.** busca supervisar, informar y evidenciar el desarrollo del Plan de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente por parte del Contratista.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

PSV CONSTRUCTORES S.A, dentro de su Política de Gestión Integrada menciona que se establecen controles necesarios para evitar y eliminar los factores que afecten de manera negativa a la calidad de nuestras actividades, es por ello que se toman en cuenta las observaciones que se encuentran o pueden encontrar en el desarrollo de estas actividades constructivas en lo que a seguridad se refiere, las cuales servirán como OPORTUNIDAD DE MEJORA, para así mitigar, eliminar, sustituir, controlar por medio de la ingeniería, controlar administrativamente así como el uso de los equipos de protección personal. Por lo mencionado es que se indican como objetivos del presente informe mensual los siguientes:

OBJETIVOS ESPECIFICOS: MES DE ENERO 2019		
IT	TRABAJO REALIZADO	PARTE INTERESADA
1	Capacitaciones personal de PSV	Seguridad
2	Área de fabricación, control de seguridad	Producción
3	Limpieza general de obra	Seguridad
4	Relleno con material clasificado	Producción
5	Trabajos de edificación Muro, tareas previas	Producción
6	Trabajos de instalación de tuberías eléctricas y sanitarias	Producción
7	Trabajos de estucado, paredes y techo	Producción
8	Eliminación de residuos	Seguridad
9	Trabajos de Construcción pozos tierra	Producción - Seguridad

3.- OBJETIVOS Y METAS DE SSOMA DEL PROYECTO

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los colaboradores y de los de la organización PSV Constructores S.A, así como FONDEPES, se plantea los siguientes objetivos que se mencionan en el PLAN DE SSOMA para el Proyecto: Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca, Camana – Arequipa.

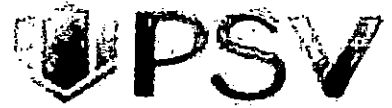
Tabla N°1: Indicadores SSOMA para Enero 2019

Objetivo	Meta	Enero 2019		
		Indicador de mes		% de cumplimiento
		Objetivo	% Cumplimiento	
Aplicación de las Mejores Prácticas, Normas, Procedimientos y estándar de trabajo seguro.	Capacitación	2.00	2.02	101%
Divulgación del Plan de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del presente proyecto.	Cumplimiento de la Política “ Cero Accidentes”	0	0	100%
	Minimización de enfermedades ocupacionales	0	0	100%
	Minimización de daños ambientales	0	0	0.00%
Cumplimiento del Programa Mensual de Seguridad	Inspecciones Planificadas	2	2	100%
	Observación de tareas por Supervisor	2	2	100%
	Reunión Grupal de 30 minutos	1	1	100%



PERÚ

Ministerio de la Producción



4.- ESTADISTICA DE GESTION SSOMA

066

4.1.- Horas Hombre Trabajadas

Durante el periodo de Trabajo del 1 al 15 de enero 2019, se trabajaron 12 días generando un consumo de horas que se muestran a continuación en la tabla siguiente.

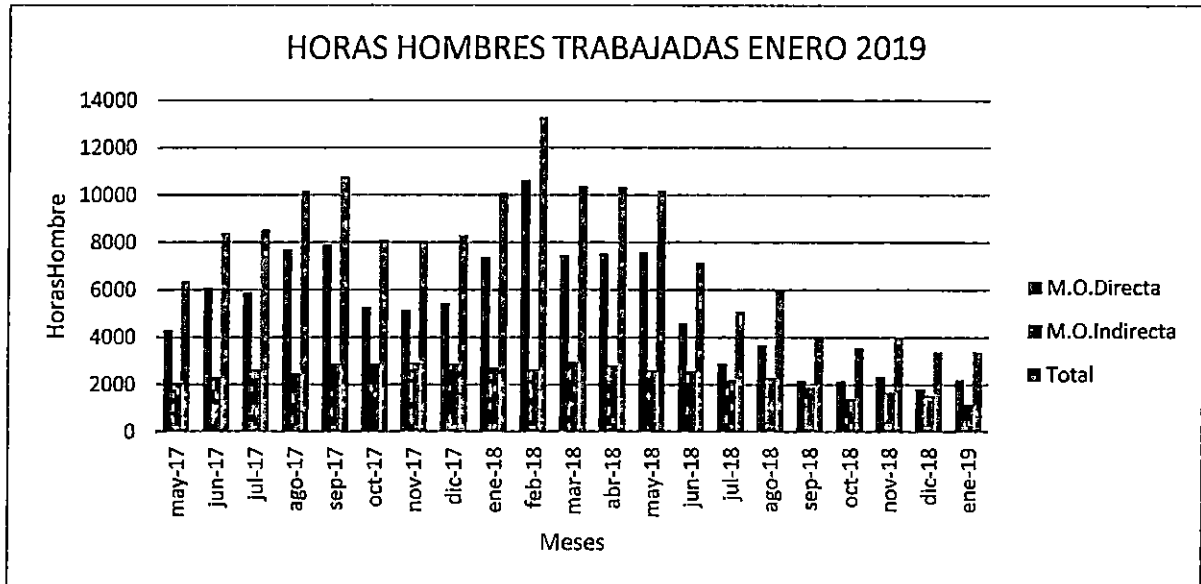
Tabla N°2: Control de Horas Hombre del 1-15 Enero 2019

	Item	T. Mensual
Horas hombre trabajadas	Trabajadores M.O. Directa	2210
	Trabajadores M.O. Indirecta	1190
	Trabajadores M.O Subcontrata	00
	Total	3400

Fuente: Departamento SSTMA PSV – Quilca

Como muestra la tabla se tiene 3400 trabajadas desde el 1-31 Enero 2019, las horas descritas implican trabajos operativos, de supervisión, ingeniería y gestión en seguridad. El gráfico adjunto también muestra las horas acumuladas de trabajo en el proyecto

Gráfico N° 1. Consumo de Horas Hombre del 1-31 Enero 2019



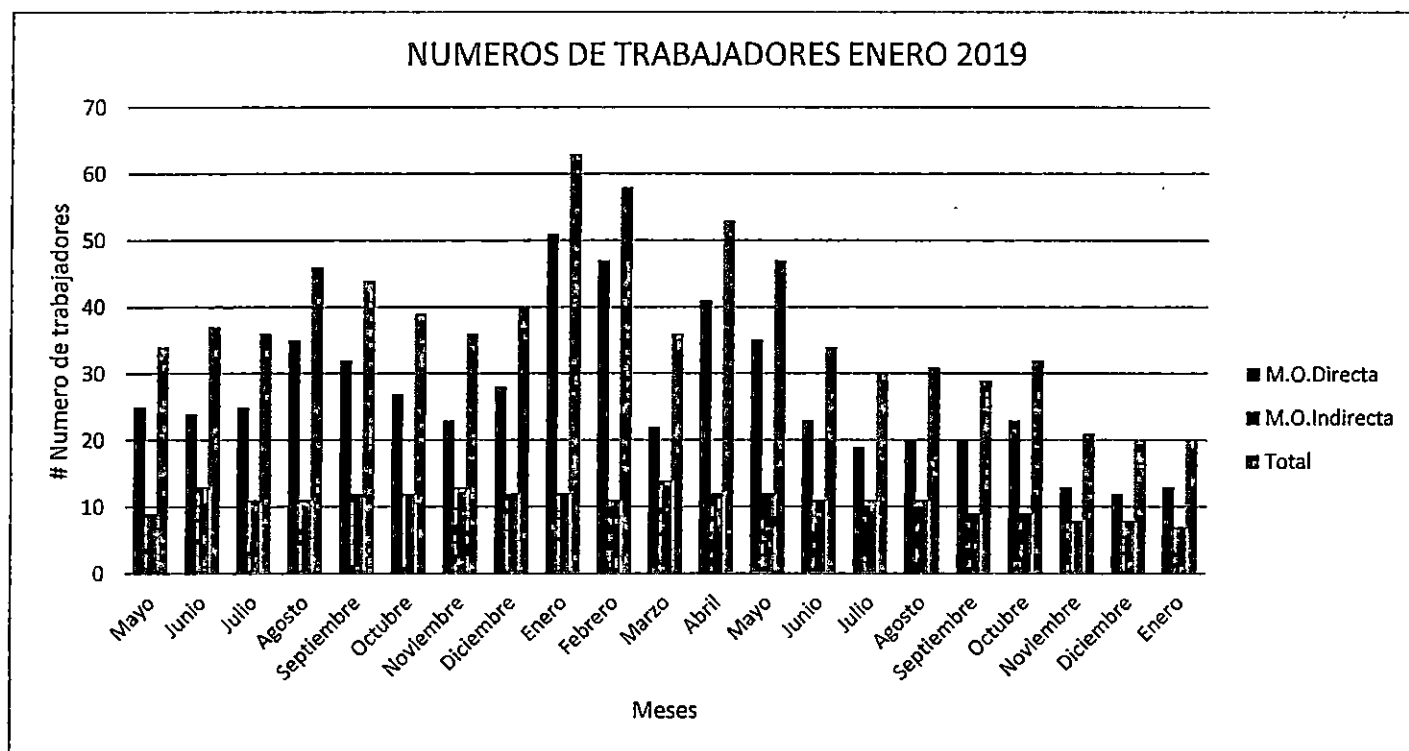
4.2. Personal Directo

Durante el desarrollo de las actividades en Enero 2019, se contó con un número de personal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 3. Personal vinculado al Proyecto

Item	Cantidad
Trabajadores M.O. Directa	13
Trabajadores M.O. Indirecta	07
Trabajadores M.O Subcontrata	00
Total	20

Gráfico N° 2. Cantidad de Personal en obra



4.3.- Estadísticas de Eventos no deseados

Durante el desarrollo de las actividades del 1-31 Enero 2019 no se suscitaron eventos no deseados.

Tabla N°4. Accidentes mes Enero 2019

ACCIDENTES A 15 NOVIEMBRE 2018		CANTIDAD
Eventos no deseados	Accidentes Fatales	0
	Accidentes Incapacitantes Temporales	0
	Accidentes leves	0
	Accidentes Vehiculares en tránsito	0
	Casi accidentes (Incidentes)	0
	Daños a la propiedad	0
	Incidente con daño al M. Ambiente	0
	Incidente con Impacto social	0
	Días Perdidos	0
	Total Eventos no Deseados	0

4.4 Incidentes Ocurridos

Durante el desarrollo de las actividades en el mes del 1-31 Enero 2019 no se tuvo la ocurrencia de accidentes.

4.5 Entrenamiento diario e Inducciones

Con el fin de promover una cultura responsable de prevención de riesgos y estar alerta a los riesgos intrínsecos de las actividades que se realizan día a día, se realizan los entrenamientos diarios de seguridad o denominadas charla de 5 minutos, así como charlas integrales de seguridad salud y medio ambiente. También en el proceso de ingreso a obra se realizó charla de inducción al personal nuevo. Se describe las charlas diarias e integrales dictadas en este periodo de gestión.

Tabla N°5. EDS en Obra.

Fecha	Tema de Charla de 5'	Asist	Min
04/01/2019	Intoxicación con alimentos	15	15
05/01/2019	Riesgo del plomo - ambientales	16	15
07/01/2019	Intoxicación con el plomo	17	15
08/01/2019	Se prohíbe escupir	10	15
09/01/2019	Conservemos lo que tenemos	16	15
10/01/2019	Prevención contra envenenamiento	16	15
11/01/2019	Son positivos y negativos los cambios en el medio ambiente	17	15
12/01/2019	Un alfiler para desinflar el globo del pánico	18	15
14/01/2019	Silicosis en ambientes de polvo	16	15
16/01/2019	Todo el mundo está en contra mía	16	15
16/01/2019	Vigile sus pasos	16	25
17/01/2019	Ropa de seguridad	15	25
18/01/2019	¿Cómo está tu salud laboral?	15	25
19/01/2019	Aseo y Orden en su lugar de trabajo	11	15
23/01/2019	¡AY!	15	15
24/01/2019	Hoy no es lo mismo que ayer	12	15
25/01/2019	Los excesos no son buenos	13	15
26/01/2019	Combata al miedo, al fracaso	13	15
28/01/2019	No maltrate sus manos	10	15
31/01/2019	Cadena de hábitos	10	15
	TOTAL	287	330



PERÚ

Ministerio
de la Producción

1170

Índices de Capacitación SSOMA
Tabla N°6. Horas SSOMA 1-31 Enero 2019

Mes	HH AST	HH EDS	HH CURSOS CAPACIT.	OTROS	TOTAL	HH TRABAJADAS	INDICE DE CAPACITACION MENSUAL
Mayo	35.42	26.42	19.33	0	81.17	2310.42	3.51
Junio	46.24	84.93	79.00	0	210.17	7095	2.96
Julio	56.02	75.35	47.33	0	177.7	8268	2.14
Agosto	106.64	187.68	83.50	0	377.82	8939	4.22
Setiembre	110.92	153.66	86.87	0	351.28	8311	3.67
Octubre	105.52	171.08	33.75	0	377.85	6588	3.11
Noviembre	84.98	142.09	85.67	0	312.74	7658	4.08
Diciembre	85.09	160.15	79.33	0	324.57	8126	3.99
Enero	78.33	163.06	185.06	0	427.25	11712	3.64
Febrero	103.9	188.4	122.11	0	414.4	13931	2.97
Marzo	96.6	177.33	92.5	0	366.43	11540.5	3.17
Abril	70.83	128.00	73.83	0	272.66	9068	3.00
Mayo 18	89.66	189.91	112.00	0	391.57	11971	3.27
Junio 18	57.00	96.17	69.00	0	222.17	7279	3.05
Julio 18	39.59	56.66	63.63	0	159.88	4176.5	3.82
Agosto 18	33.60	66.51	50.83	0	150.94	5884.5	2.56
Setiembre 18	27.50	61.50	27.00	0	116.00	3104	3.73
Octubre 18	30.55	52.64	18.5	0	101.69	3558	2.85
Noviembre 18	29.55	53.22	10.2	0	92.97	4019.5	2.32
Diciembre 2018	20.4	25.2	6.4	0	52	3387	1.54
Enero 2019	44.33	26.3	5.5	0	76.13	3400	1.30



PERÚ

Ministerio
de la Producción

071

Tabla N°7. Indicadores SSOMA Acumulados a 1-31 Enero 2019

Detalle	Total Mensual	Acumulado Total del Proyecto
Horas Hombre Trabajadas	3400	156419.6
Accidente Fatales	0.00	0.00
Accidentes Incapacitantes Temporal	0.00	1.00
Accidente Leve CTP	0.00	0.00
Índice de Frecuencia	0.00	0.00
Índice de Accidentabilidad	0.00	0.00
Daños a la propiedad	0.00	0.00
Incidente con daño al ambiente	0.00	0.00
Incidente con Impacto Social	0.00	0.00
Días Perdidos	0.00	0.00
Atenciones Médicas externa	0	11
Vacunaciones	0	31
Notificación de Riesgo	0.00	0.00
Permisos de Trabajo	23	1476
Horas Hombre AST	44.33	1368.31
HH Entrenamiento Diario Seguridad	26.3	2587.16
HH Entrenamiento Cursos/ Capacitaciones	5.5	1285.44

Gráfico N° 3. Horas Hombre SSOMA

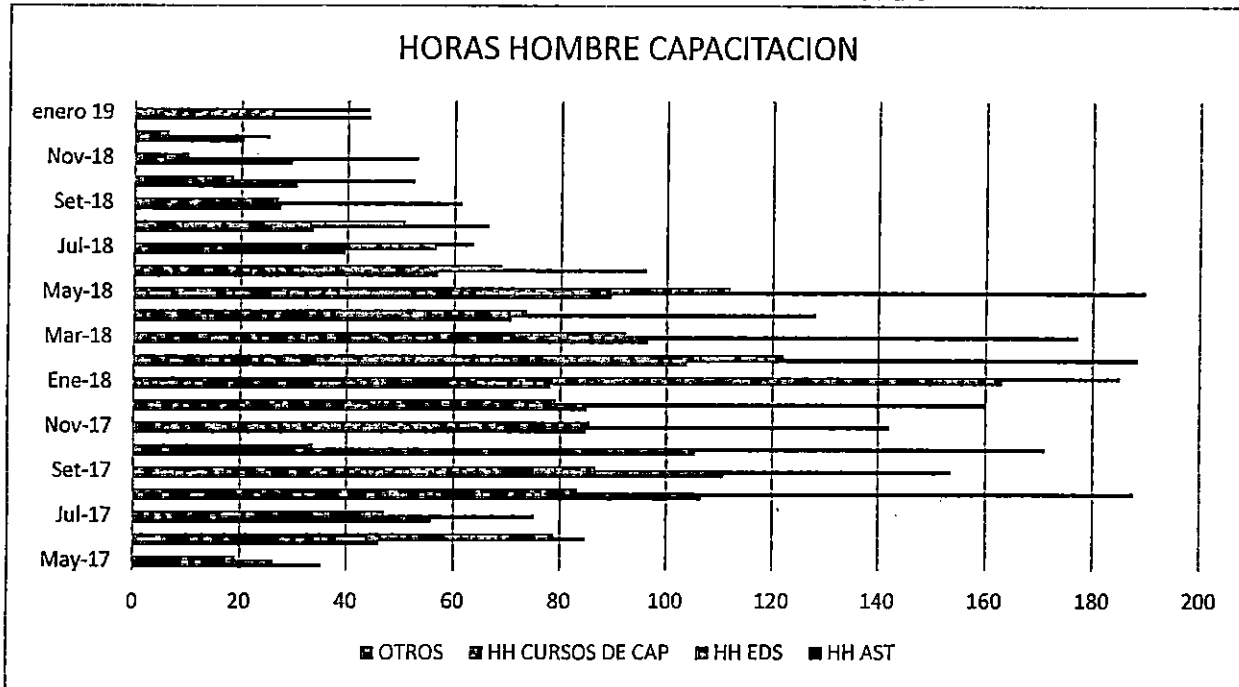
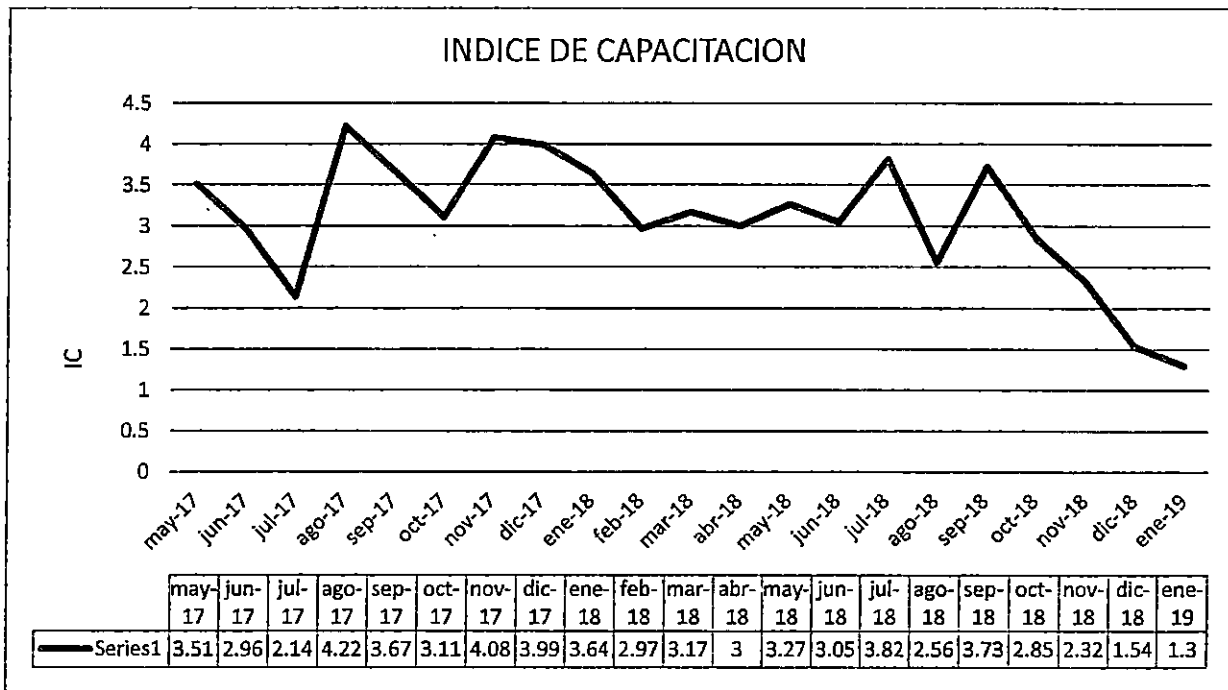


Gráfico N°4: Índice de Capacitación en obra

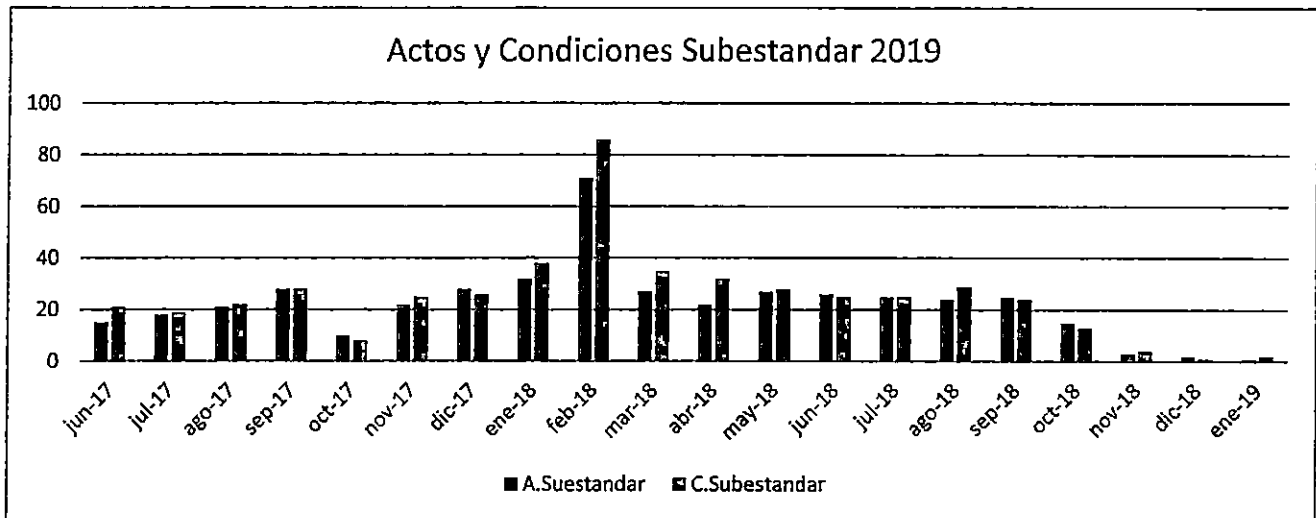


4.6 Actos y Condiciones Subestandares

Tabla N°8: Actos y Condiciones Sub-standard

	Total Mes de Diciembre	Total Acumulado
Acto Sub-standard	1	473
Condición Sub-standard	12	504

Gráfico N°5: Actos y condiciones sub-standard





PERÚ

Ministerio de la Producción

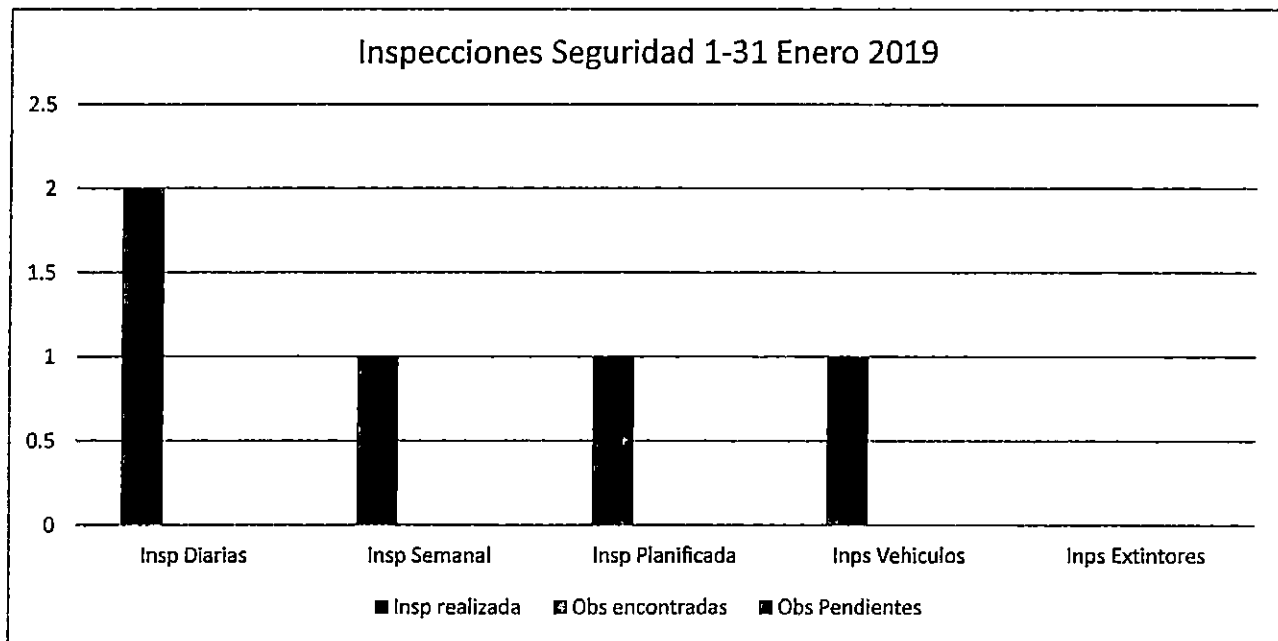


4.7 Inspecciones Realizadas del 1-15 Diciembre 2018

074

Tipo de Inspección	Nº Inspecciones Realizadas	Observaciones encontradas	Observaciones levantadas	Observaciones Pendientes
Inspecciones Diarias	2	0	0	0
Inspecciones Semanales	1	0	0	0
Inspecciones Planificadas	1	0	0	0
Inspecciones Vehículos	1	0	0	0
Inspecciones Extintores	0	0	0	0

Grafico N°6: Inspecciones de Seguridad





PERÚ

Ministerio de la Producción



4.8 Reporte de Accidentes del Proyecto

175

Nº	Tipo de Accidente	Frente Carpintería	Frente Edificación	Frente de fierrea
1	Atención de Primeros Auxilios	0	0	0
2	Atención con tratamiento medico	0	0	0
3	Accidente leve con tiempo perdido	0	0	0
4	Accidentes ambientales	0	0	0
5	Accidentes con daños a la propiedad.	0	0	0
Total		0	0	0

5.- SALUD – HIGIENE

- Se dieron charlas sobre la salud en el trabajo
- Se hizo de conocimiento a los trabajadores sobre enfermedades más comunes.

6.- SEÑALIZACION

Se mantiene letreros definiendo las áreas de trabajo en forma específica, área de fierrea, área de encofrado y concreto, área de edificación, área de soldadura cumpliendo de esta manera con los requerimientos conforme a ley.



7.- MEDIO AMBIENTE

- Se mantiene los recipientes para el almacenamiento de los residuos sólidos de la obra.
- Se realiza periódicamente limpieza toda la obra para una mejor conservación de nuestro medio ambiente.
- Se cumple con los estándares ambientales en obra eliminado todos los residuos en forma oportuna.

La gestión Ambiental realizada desde el 1-15 Diciembre 2018 se refleja en la segregación de residuos, habilitación de cilindros de colores para el adecuado reciclaje de Residuos Sólidos (RR.SS), habilitación de bandejas anti derrame, kit anti derrame en cada frente de trabajo necesario, instalación de espacio para almacenamiento temporal de todos los RR.SS en Obra.

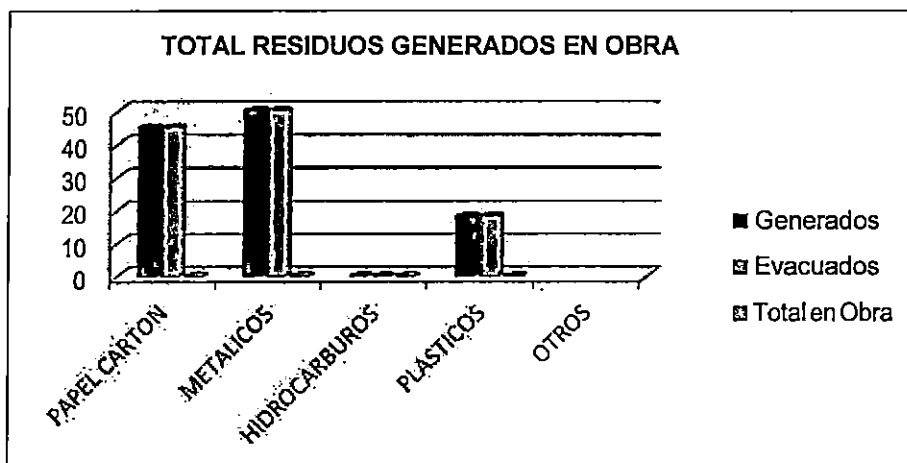
Las actividades de construcción de la edificación, generan diferentes tipos de residuos tanto peligrosos como orgánicos, inorgánicos, chatarra y botellas de plástico. Estos residuos son generados, segregados y almacenados por PSV CONSTRUCTORES S.A., la disposición final se coordina con la supervisión CESEL INGENIEROS S.A.

Se tienen los siguientes frentes de Trabajo.

- Ferrería.
- Carpintería
- Fabricación de columnas
- Izaje y movimiento de estructuras.
- Encofrado de estructuras, columnas, placas
- Fundido de zapatas, columnas, placas
- Encofrado y fundido de techo
- Estucado de Estructuras
- Emisor submarino.

En las cuales se tienen los cilindros de color instalados en una ubicación provisional destinada para la segregación de residuos: Metálicos, Plásticos, Papel y Cartón, Generales, Peligrosos.

Grafico N°7: Residuos en Obra





PERÚ

Ministerio
de la Producción



8.- RESPONSABILIDAD SOCIAL

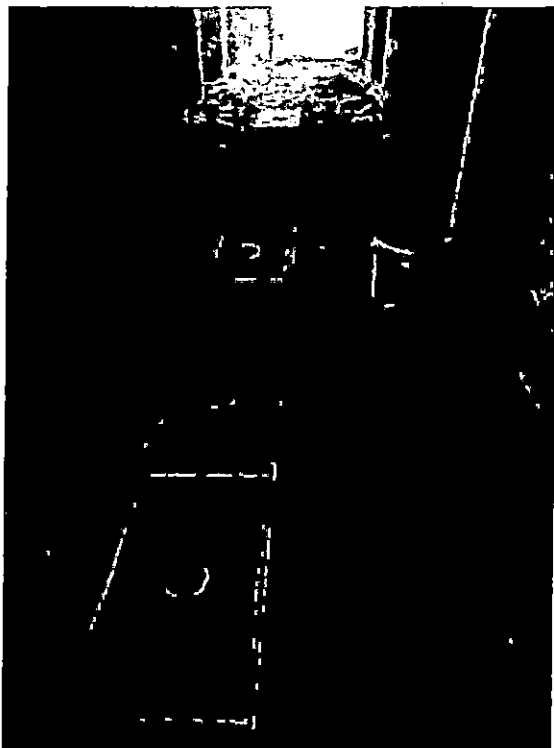
177

La empresa en responsabilidad social cuenta con 6 trabajadores que son de la región los cuales se encuentran registrados en planilla. Así como las adquisiciones también se realizan en la localidad generando mayor dinamismo económico en la ciudad.

9.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Supervisión y control:
Por la naturaleza y complejidad de la obra se hace una supervisión directa básicamente en los trabajos de edificación, montaje de columnas, encofrado, fundido de concreto en zapatas, placas, columnas, techo y por el trabajo y la poca área de trabajo el riesgo es inminente, por lo que nuestra participación se hace más oportuna tomando medidas correctivas de inmediato.
- b) Protecciones Individuales
Se hace el respectivo seguimiento para que los trabajadores de obra hagan el uso adecuado de su equipo de protección personal. Todo cambio de equipo de protección personal se hace solamente con la autorización del Supervisor de Seguridad para que se cumpla el cambio respectivo cuando las condiciones lo ameritan.
- c) Limpieza de baños
Se han implementado un baño para todo el personal, se controla su limpieza de manera constante y se hace con el personal de PSV.
- d) Formatos de Trabajo
Se han llenado A.T.S, Permiso de trabajo, Permiso de Izaje con Grúas. Así como el registro de reuniones de seguridad. Se mantiene el archivo actualizado.
- e) Respeto a Normativa Vigente
Los trabajos se realizan respetando el cumplimiento de las normas de Seguridad establecidas en la Ley N° 29783, decretos leyes y Reglamentos vigentes como "normas de seguridad para la construcción" que la empresa PSV Constructores hace cumplir.
- f) Charlas de Seguridad, Medio Ambiente
Se viene cumpliendo con las charlas diarias a todo el personal que se encuentra en obra con temas relacionados a la labor que realizan para lograr proporcionar conocimientos técnicos a los participantes en cuanto a la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- g) Cinta del mes.
Durante la presente mes se ha utilizado la cinta color rojo como cinta identificadora del mes y para el mes de noviembre se utilizara la cinta de color azul. Se realiza supervisión y control.

ANEXO FOTOGRAFICO



FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPAS DE CONCRETO DE CAJAS DE INSPECCIÓN EN ZONA DE DESINFECCIÓN



COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO EN EL ÁREA DE BAÑOS Y VESTUARIOS

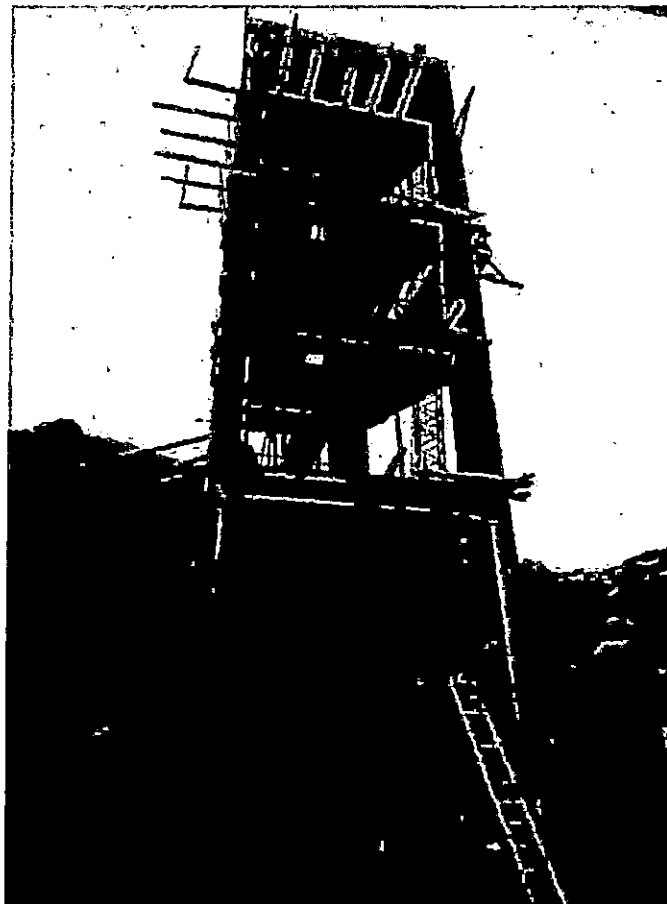


PERÚ

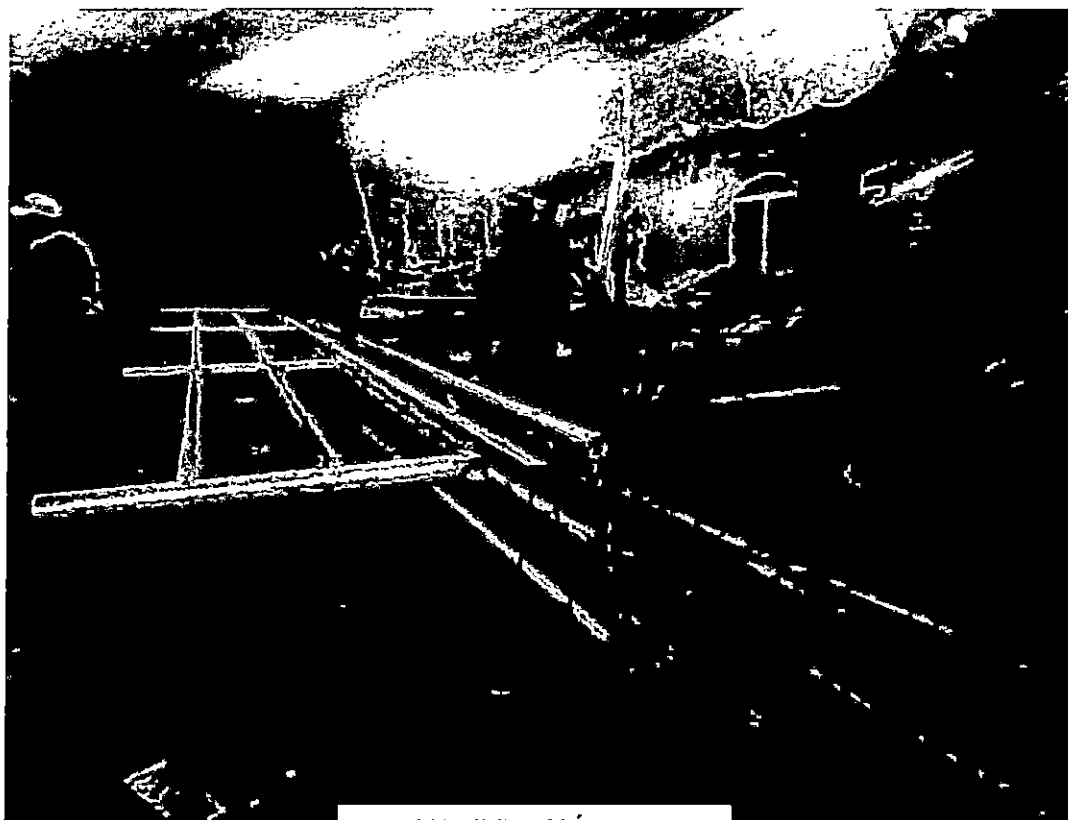
Ministerio
de la Producción



079



DESENCOFRADO Y SOLAQUEO DE
TANQUE ELEVADO



HABILITACIÓN DE



COLOCACIÓN DE BARANDA EN ESCALERA

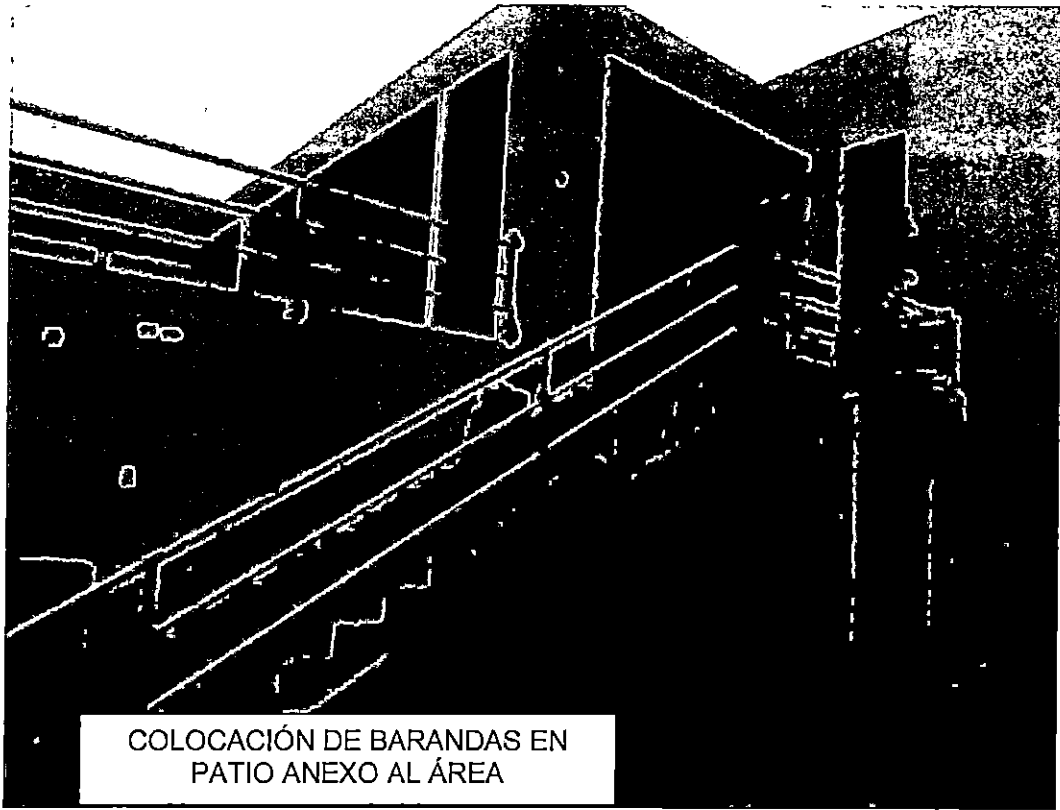


PERÚ

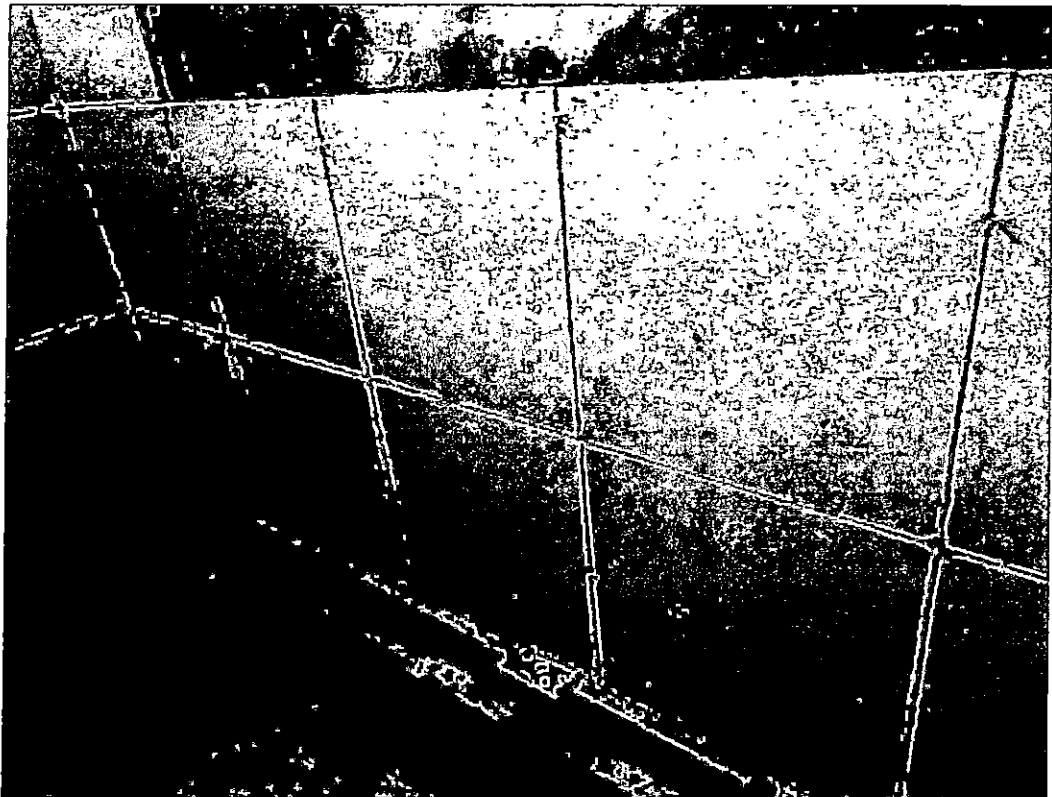
Ministerio
de la Producción



081



COLOCACIÓN DE BARANDAS EN
PATIO ANEXO AL ÁREA



ZÓCALOS EN ÁREA DE SS.HH.
MUJERES



PERU

Ministerio
de la Producción



082



ZÓCALOS EN ÁREA DE DUCHAS



COLOCACIÓN DE ZÓCALOS EN

Item	Quantity	Unit	Value	Remarks
...
...
...
...
...

Item	Quantity	Unit	Value	Remarks
...
...
...
...
...

Item	Quantity	Unit	Value	Remarks
...
...
...
...
...

Item	Quantity	Unit	Value	Remarks
...
...
...
...
...



1185



ANÁLISIS DE FONDOS DE INVERSIÓN (S.I.)

FORMULARIO N.º 1

FECHA: 01/10/80

INSTITUCIÓN: FONDEPES

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

ANÁLISIS DE FONDOS DE INVERSIÓN (S.I.)

FORMULARIO N.º 1

FECHA: 01/10/80

INSTITUCIÓN: FONDEPES

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				



PERÚ

Ministerio de la Producción



1186

PSV		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)			Código: _____ PÁG. 1 DE 4 DE 11	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LEGISLADOS						
Nº	TAREA	PROBABLE	RIESGO	IMPACTO LEGISLATIVO	MEDIDAS PREVENTIVAS	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	
	Revisión de planos	Revisión de planos	Revisión de planos		Control de calidad	

RESUMEN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA ACTIVIDAD:

Identificación de riesgos	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad
Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad	Control de calidad

Elaborado por: _____ Fecha: 10-01-10

Revisado por: _____

Fecha de la revisión: _____

•PSV/

Formulario de Registro del Estado

ANEXO - F

Fecha: 10 de Julio 2010

Orden	Descripción	Cantidad	Valor
1	Carro de mano	2	1.500,00
2	Cable de acero	100	2.000,00
3	Concreto	10	10.000,00
4	Herramientas	15	1.000,00
5	Material de construcción	5	5.000,00
6	Transporte	1	1.000,00
7	Seguros	1	1.000,00
8	Salarios	1	1.000,00
9	Alquileres	1	1.000,00
10	Otros	1	1.000,00

El presente registro fue elaborado por: *[Signature]*

•PSV/

Formulario de Registro del Estado

ANEXO - F

Fecha: 10 de Julio 2010

Orden	Descripción	Cantidad	Valor
1	Carro de mano	2	1.500,00
2	Cable de acero	100	2.000,00
3	Concreto	10	10.000,00
4	Herramientas	15	1.000,00
5	Material de construcción	5	5.000,00
6	Transporte	1	1.000,00
7	Seguros	1	1.000,00
8	Salarios	1	1.000,00
9	Alquileres	1	1.000,00
10	Otros	1	1.000,00

El presente registro fue elaborado por: *[Signature]*

•PSV/

Formulario de Registro del Estado

ANEXO - F

Fecha: 10 de Julio 2010

Orden	Descripción	Cantidad	Valor
1	Carro de mano	2	1.500,00
2	Cable de acero	100	2.000,00
3	Concreto	10	10.000,00
4	Herramientas	15	1.000,00
5	Material de construcción	5	5.000,00
6	Transporte	1	1.000,00
7	Seguros	1	1.000,00
8	Salarios	1	1.000,00
9	Alquileres	1	1.000,00
10	Otros	1	1.000,00

El presente registro fue elaborado por: *[Signature]*

•PSV/

Formulario de Registro del Estado

ANEXO - F

Fecha: 10 de Julio 2010

Orden	Descripción	Cantidad	Valor
1	Carro de mano	2	1.500,00
2	Cable de acero	100	2.000,00
3	Concreto	10	10.000,00
4	Herramientas	15	1.000,00
5	Material de construcción	5	5.000,00
6	Transporte	1	1.000,00
7	Seguros	1	1.000,00
8	Salarios	1	1.000,00
9	Alquileres	1	1.000,00
10	Otros	1	1.000,00

El presente registro fue elaborado por: *[Signature]*



PERÚ

Ministerio de la Producción




1189

PSV		Módulo de Registro	
ESTABLECIMIENTO DE MARCA DE ORIGEN		Módulo de Registro	
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro	
Módulo de Registro		Módulo de Registro	
Alfalfa	1.00	1.00	
Cebada	1.00	1.00	
Café	1.00	1.00	
Canales	1.00	1.00	
Carne de vaca	1.00	1.00	
Carne de cerdo	1.00	1.00	
Carne de pollo	1.00	1.00	
Harina de trigo	1.00	1.00	
Leche condensada	1.00	1.00	
Leche evaporada	1.00	1.00	
Mantequilla	1.00	1.00	
Maíz	1.00	1.00	
Mezcla de leche	1.00	1.00	
Miel	1.00	1.00	
Polvo de leche	1.00	1.00	
Queso	1.00	1.00	
Suco de naranja	1.00	1.00	
Suco de manzana	1.00	1.00	
Trigo	1.00	1.00	
Yogurt	1.00	1.00	
Zanahoria	1.00	1.00	
Mano de obra	1.00	1.00	
Alquiler	1.00	1.00	
Seguro	1.00	1.00	
Electricidad	1.00	1.00	
Agua	1.00	1.00	
Gas	1.00	1.00	
Mantenimiento	1.00	1.00	
Transporte	1.00	1.00	
Comunicación	1.00	1.00	
Impuestos	1.00	1.00	
Otros	1.00	1.00	
TOTAL			
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro PSV 1189/11	
		Cancal	

PSV		Módulo de Registro	
ESTABLECIMIENTO DE MARCA DE ORIGEN		Módulo de Registro	
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro	
Módulo de Registro		Módulo de Registro	
Alfalfa	1.00	1.00	
Cebada	1.00	1.00	
Café	1.00	1.00	
Canales	1.00	1.00	
Carne de vaca	1.00	1.00	
Carne de cerdo	1.00	1.00	
Carne de pollo	1.00	1.00	
Harina de trigo	1.00	1.00	
Leche condensada	1.00	1.00	
Leche evaporada	1.00	1.00	
Mantequilla	1.00	1.00	
Maíz	1.00	1.00	
Mezcla de leche	1.00	1.00	
Miel	1.00	1.00	
Polvo de leche	1.00	1.00	
Queso	1.00	1.00	
Suco de naranja	1.00	1.00	
Suco de manzana	1.00	1.00	
Trigo	1.00	1.00	
Yogurt	1.00	1.00	
Zanahoria	1.00	1.00	
Mano de obra	1.00	1.00	
Alquiler	1.00	1.00	
Seguro	1.00	1.00	
Electricidad	1.00	1.00	
Agua	1.00	1.00	
Gas	1.00	1.00	
Mantenimiento	1.00	1.00	
Transporte	1.00	1.00	
Comunicación	1.00	1.00	
Impuestos	1.00	1.00	
Otros	1.00	1.00	
TOTAL			
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro PSV 1189/11	
		Cancal	

PSV		Módulo de Registro	
ESTABLECIMIENTO DE MARCA DE ORIGEN		Módulo de Registro	
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro	
Módulo de Registro		Módulo de Registro	
Alfalfa	1.00	1.00	
Cebada	1.00	1.00	
Café	1.00	1.00	
Canales	1.00	1.00	
Carne de vaca	1.00	1.00	
Carne de cerdo	1.00	1.00	
Carne de pollo	1.00	1.00	
Harina de trigo	1.00	1.00	
Leche condensada	1.00	1.00	
Leche evaporada	1.00	1.00	
Mantequilla	1.00	1.00	
Maíz	1.00	1.00	
Mezcla de leche	1.00	1.00	
Miel	1.00	1.00	
Polvo de leche	1.00	1.00	
Queso	1.00	1.00	
Suco de naranja	1.00	1.00	
Suco de manzana	1.00	1.00	
Trigo	1.00	1.00	
Yogurt	1.00	1.00	
Zanahoria	1.00	1.00	
Mano de obra	1.00	1.00	
Alquiler	1.00	1.00	
Seguro	1.00	1.00	
Electricidad	1.00	1.00	
Agua	1.00	1.00	
Gas	1.00	1.00	
Mantenimiento	1.00	1.00	
Transporte	1.00	1.00	
Comunicación	1.00	1.00	
Impuestos	1.00	1.00	
Otros	1.00	1.00	
TOTAL			
Calle 1270 - 700		Módulo de Registro PSV 1189/11	
		Cancal	

PROTOSCOLOS DE CALIDAD

	FORMATO DE CONTROL DE CALIDAD	Fecha: 10/12/18
	INSTALACIONES DE AGUA FRIA Y CALIENTE	Aprobado:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL DPA QUILCA	PISO/SECTOR: 01
FECHA: 10/12/18	
DESCRIPCIÓN: PRUEBA DE PRESIÓN - AGUA POTABLE	
NIVEL/ZONA: 1. ZONA DE DESINFECCIÓN, MANILUVIOS Y LAVABOTAS	

INSPECCIÓN PREVIA AL VACIADO

DPTO/ AMBIENTE	MATERIAL TUBERÍA	DIÁMETRO	PRESION INICIAL	PRESION FINAL	DIF. PRESION	TIEMPO INICIO	TIEMPO TERMINO	OBSERVACION
DESINFECCIÓN	PVC	3/4"	150 PSI	150 PSI	0 PSI	10:00 AM	11:00 AM	

INSPECCIÓN ETAPA PRUEBA:

PRUEBA	CONTROL	SUP	OBSERVACION
Prueba hidráulica	✓		

RECOMENDACIONES


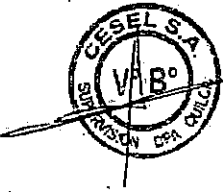


MATERIAL: POLIFUSIÓN LAS PRUEBAS HIDRAULICAS DEBEN SER REALIZADAS A 110 PSI COMO MINIMO DURANTE 01 HORA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CATALOGO DEL FABRICANTE, TENIENDO UNA TOLERANCIA DE HASTA 03 PSI.	
MATERIAL: PVC LAS PRUEBAS HIDRAULICAS DEBEN SER REALIZADAS A 110 PSI COMO MINIMO DURANTE 30 MINUTOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CATALOGO DEL FABRICANTE, TENIENDO UNA TOLERANCIA HASTA 03 PSI.	

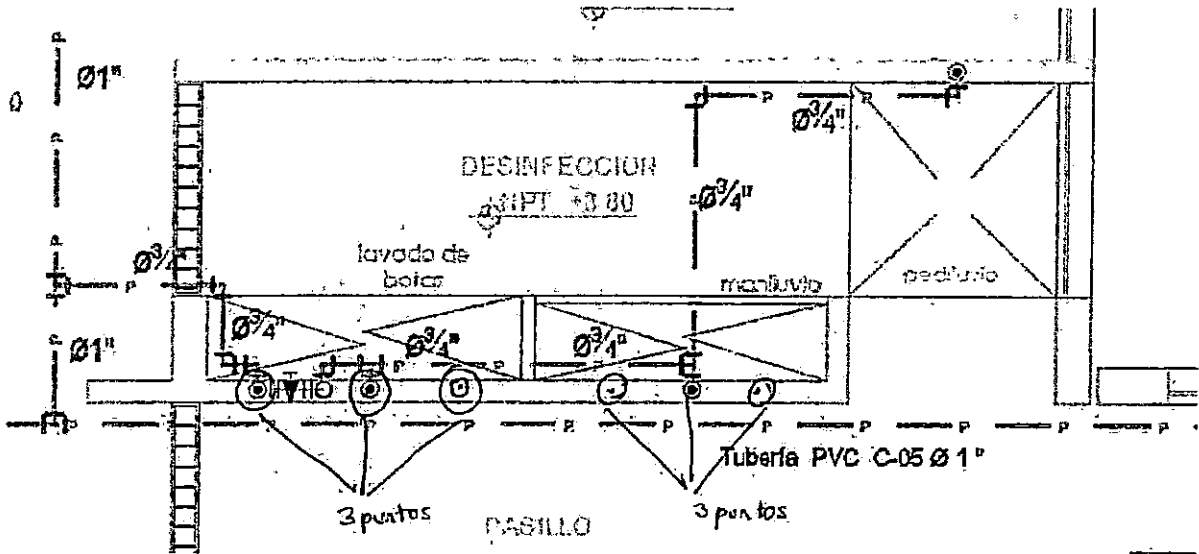
= OK = OBSERVADO.

OBSERVACIONES:

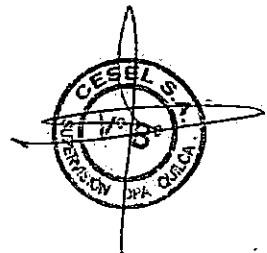
Existen tres puntas de salida tanto en lavabotas como maniluvios, difiriendo de lo que está especificado en el plano puesto que se ha realizado una mejora, guiándonos de las normas sanitarias.


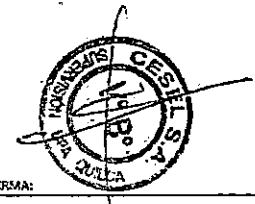


FIRMAS DE CONFORMIDAD:

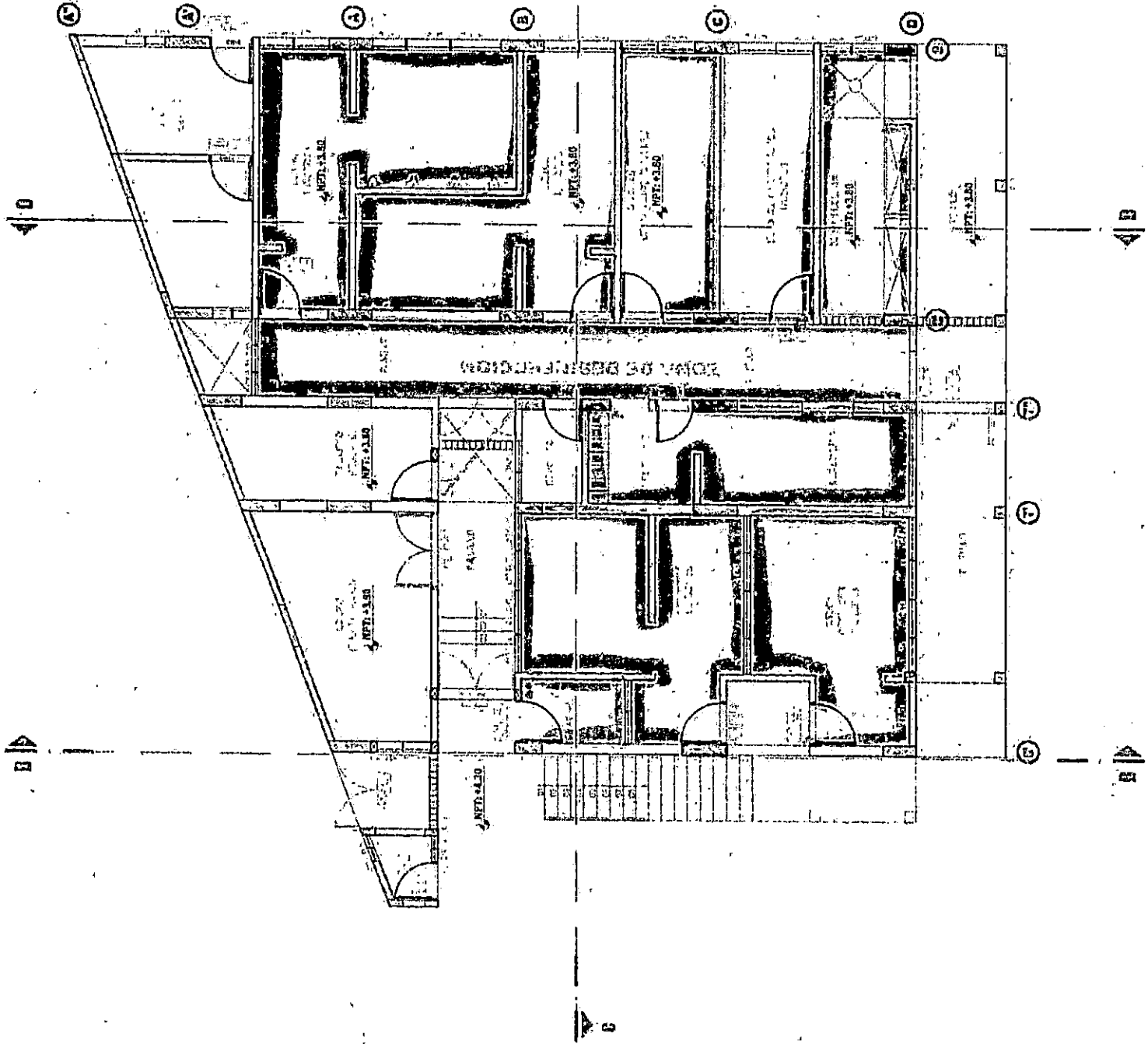
RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISION CESEL	JEFE CAMPO	JEFE QA/QC
			
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Alberto Echarri	NOMBRE: Jorge Raymundo	NOMBRE: Yazmín Romero	NOMBRE: Yazmín Romero
FECHA: 10/12/18	FECHA: 10/12/18	FECHA: 10/12/18	FECHA: 10/12/18



PRUEBA DE PRESIÓN EN PUNTOS DE AGUA DEL LAVABOTAS



PSV		FORMATO DE CONTROL DE CALIDAD	
		Tarrajeo de Placas y Muros	Fecha: 14/12/18
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL DESEMBARCADERO PERQUERO ARTESANAL QUILCA			PISO: Primer Piso
FECHA: 14/12/18			
DESCRIPCIÓN: Tarrajeo primario de las zonas Minusválidos SS.HH, SS.HH. Públicos hombres, SS.HH. Públicos mujeres, Lavandería y entrega de uniforme, SS.HH., duchas desinfección			
ZONA: ÁREA DE DESINFECCIÓN			
EJES: 6', 7', 7', 8', 9 - A', A, B, C, D			
INSPECCIÓN:			
AMBIENTE	ACTIVIDADES PREVIAS	CONFORMIDAD	
1	Verificación de limpieza de rebabas	✓	
2	Verificación de instalación de puntos eléctricos	✓	
3	Verificación de instalación de puntos sanitarios	✓	
4	Nivelación/Puntos	✓	
5	Verificación de columnetas y dinteles	✓	
6	Verificación de proporción mezcla c/a 1:4	✓	
7	Verificación de mezcla seca (sarandeadada)	✓	
DURANTE EL PROCESO			
8	Recubrimiento de tarrajeo	✓	
9	Derrames puertas	✓	
10	Derrames ventanas	✓	
11	Derrames fondo de vigas	✓	
12	Encuadre de cajas eléctricas	✓	
13	Encuadre de cajas de válvulas	✓	
14	Encuadre de vanos de extracción de aire	✓	
CULMINADO EL PROCESO			
15	Orden y Limpieza	✓	
COMENTARIOS			
<input checked="" type="checkbox"/> = OK <input type="checkbox"/> = OBSERVADO			
FIRMAS DE CONFORMIDAD			
RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR CEST	JEFE CAMPO	JEFE QA / QC
			
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Alberto Echarri	NOMBRE: Jorge Raymundo	NOMBRE: Yazmin Romero	NOMBRE: Yazmin Romero
FECHA: 14/12/18	FECHA: 14/12/18	FECHA: 14/12/18	FECHA: 14/12/18



**CERTIFICADOS Y/O
FICHAS TÉCNICAS DE
MATERIALES EN
OBRA**



SAN MARTIN
Cerámica



Piso B II b 45x45

196

HOJA TÉCNICA

Revestimiento Cerámico Esmaltado

ATENAS/MARFIL

NORMA ISO 13006:2012	TEST	REQUISITO	CELIMA
DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE			
* Dimensiones promedio: - Largo y Ancho (% - mm) - Espesor (% - mm)	ISO 10545-2 ISO 10545-2	± 0.6 % ± 5.0 %	± 2.0 mm ± 0.5 mm
* Rectilinidad (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 1.5 mm
* Rectangularidad (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 2.0 mm
* Planaridad Curvatura Lateral (% - mm) Curvatura Central (% - mm) Deformación Diagonal (% - mm)	ISO 10545-2 ISO 10545-2 ISO 10545-2	± 0.5 % ± 0.5 % ± 0.5 %	± 2.0 mm ± 2.0 mm ± 2.0 mm
* Calidad de la Superficie (%)	ISO 10545-2	Mín. 95% de baldosas deben estar libres de defectos que puedan afectar un área importante de la baldosa	Calidad Única
* Dimensiones de fabricación: - Largo y Ancho (mm) - Espesor (mm) * Peso: - Promedio por Pieza (gr)			451 mm x 451 mm 7.5 mm 3,100 gr
PROPIEDADES FÍSICAS			
* Absorción de agua (%)	ISO 10545-3	6% < Eb ≤ 10% Individual máximo 11%	7.50%
* Resistencia a la Rotura (N)	ISO 10545-4	Mín. 500 N	Cumple
* Módulo de Rotura (N/mm ²)	ISO 10545-4	Mín. 18 N/mm ² Individual Mín. 16 N/mm ²	Cumple
* Resistencia a la Trizadura	ISO 10545-11	Requerido	Cumple
* Resistencia a la abrasión superficial	ISO 10545-7	Se reporta la clase y los ciclos pasados	IV
* Dureza Mohs	EN-101	Mínimo 5.0	7.0
* Tráfico	CELIMA	Determinado por fab.	Intenso
* Coeficiente de fricción dinámico en seco	INEN 2195:2000	Determinado por fab.	Clase 2
PROPIEDADES QUÍMICAS			
* Resistencia a los Agentes Manchantes: - Oxido Verde - Yodo - Aceite de Oliva	ISO 10545-14 ISO 10545-14 ISO 10545-14	Mín. Clase 3	Cumple
* Resistencia a los Ácidos y Alcalis de baja concentración: - Ácido Clorhídrico al 3% (V/V) - Hidróxido de Potasio, 30 g/l	ISO 10545-13 ISO 10545-13	Método de ensayo disponible Método de ensayo disponible	Cumple Cumple
* Resistencia a los Ácidos y Alcalis de alta concentración: - Ácido Clorhídrico al 18% (V/V) - Hidróxido de Potasio, 100 g/l	ISO 10545-13 ISO 10545-13	Método de ensayo disponible Método de ensayo disponible	Cumple Cumple
* Resistencia a los productos de uso doméstico: - Cloruro de Amonio, 100 g/l	ISO 10545-13	Mín. GB	Cumple
EMBALAJE			
- Contenido: - Piezas por caja: - M ² por caja: - Peso por caja: - Cajas por Pallet:			10 pza 2.03 m ² 31.2 kg 44 cajas
REFERENCIA			
Producto fabricado por Cerámica Lima S.A según requisitos de la INTERNATIONAL STANDARD ISO 13006:2012 "Ceramic Tiles - Definitions, Classification, Characteristics and Marking", Annex K (Normative), Table K.1, Dry-pressed ceramic tiles 6% < E ≤ 10%, Group BIIb. Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.			

19 de Abril de 2017



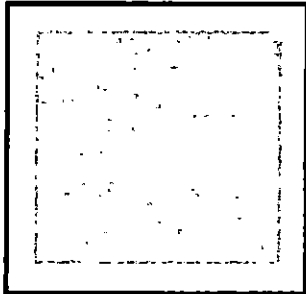
SAN MARTIN
Cerámica



Piso B II b 45x45

FICHA COMERCIAL **Revestimiento Cerámico Esmaltado**
ATENAS MARFIL

DESCRIPCION DE PRODUCTO

* SERIE	Técnico (Marmolizado)	
* DISEÑO	Atenas	
* ACABADO	Semi Mate / Protectora dura	
* SUPERFICIE	Lisa	
* COLORES DISPONIBLES	Gris, Marfil	
* TAMAÑOS DISPONIBLES	45x45	

NORMA ISO 13006:2012	TEST	REQUERIMIENTO	CELIMA
	Área de Baldosa > 410 cm ²		

DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE

* Dimensiones promedio: - Largo y Ancho, en mm - Espesor, en mm	ISO 10545-2 ISO 10545-2		451 mm x 451 mm 7.5 mm
---	----------------------------	--	---------------------------

PROPIEDADES FISICAS

* Absorción de agua (%)	ISO 10545-3	6% < Eb ≤ 10% Individual máximo 11%	7.50%
* Resistencia a la Rotura (N)	ISO 10545-4	Mín. 500 N	Cumple
* Módulo de Rotura (N/mm ²)	ISO 10545-4	Mín. 18 N/mm ² Individual Mín. 16 N/mm ²	Cumple
* Tráfico	ISO 10545-11	Requerido	Intenso
* Coeficiente de fricción dinámico en seco	ISO 10545-7	Se reporta la clase y los ciclos pasados	Clase 2

EMBALAJE

- Contenido:			
- Piezas por caja			10 pza
- M ² por caja			2.03 m ²
- Peso por caja			31.2 kg
- Cajas por Pallet			44 cajas

REFERENCIAS

Producto fabricado por Cerámica Lima S.A según requisitos de la INTERNATIONAL STANDARD ISO 13006:2012 "Ceramic Tiles - Definitions, Classification, Characteristics and Marking", Annex K (Normative), Table K.1, Dry-pressed ceramic tiles 6% < E ≤ 10%, Group BIIb.
Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.

19 de Abril de 2017

Piso B II b 45x45


CELIMA

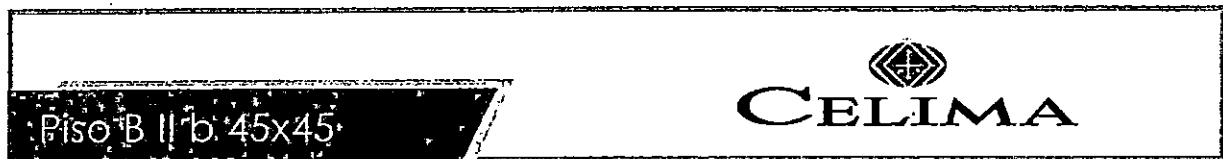
HOJA TÉCNICA

Revestimiento Cerámico Esmaltado

GRECIA HUESO

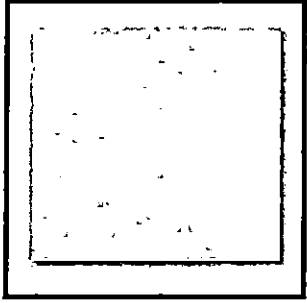
NORMA ISO 13006:2012	TEST	REQUISITO	CELIMA
DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE			
* Dimensiones promedio: - Largo y Ancho (% - mm) - Espesor (% - mm)	ISO 10545-2 ISO 10545-2	± 0.6 % ± 5.0 %	± 2.0 mm ± 0.5 mm
* Rectilinidad (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 1.5 mm
* Rectangularidad (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 2.0 mm
* Planaridad			
Curvatura Lateral (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 2.0 mm
Curvatura Central (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 2.0 mm
Deformación Diagonal (% - mm)	ISO 10545-2	± 0.5 %	± 2.0 mm
* Calidad de la Superficie (%)	ISO 10545-2	Mín. 95% de baldosas deben estar libres de defectos que puedan afectar un área importante de la baldosa	Cumple
* Dimensiones de fabricación: - Largo y Ancho (mm) - Espesor (mm)			451 mm x 451 mm 7.5 mm
* Peso: - Promedio por Pieza (gr)			3,100 gr
PROPIEDADES FÍSICAS			
* Absorción de agua (%)	ISO 10545-3	6% < Eb ≤ 10% Individual máximo 11%	7.50%
* Resistencia a la Rotura (N)	ISO 10545-4	Mín. 500 N	Cumple
* Módulo de Rotura (N/mm ²)	ISO 10545-4	Mín. 18 N/mm ² Individual Mín. 16 N/mm ²	Cumple
* Resistencia a la Trizadura	ISO 10545-11	Requerido	Cumple
* Resistencia a la abrasión superficial	ISO 10545-7	Se reporta la clase y los ciclos pasados	IV
* Dureza Mohs	EN-101	Mínimo 5.0	7.0
* Tráfico	CELIMA	Determinado por fab.	Intenso
* Coeficiente de fricción dinámico en seco	INEN 2195:2000	Determinado por fab.	Clase 2
PROPIEDADES QUÍMICAS			
* Resistencia a los Agentes Manchantes: - Oxido Verde - Yodo - Aceite de Oliva	ISO 10545-14 ISO 10545-14 ISO 10545-14	Mín. Clase 3	Cumple
* Resistencia a los Ácidos y Alcalis de baja concentración: - Ácido Clorhídrico al 3% (V/V) - Hidróxido de Potasio, 30 g/l	ISO 10545-13 ISO 10545-13	Método de ensayo disponible Método de ensayo disponible	Cumple Cumple
* Resistencia a los Ácidos y Alcalis de alta concentración: - Ácido Clorhídrico al 18% (V/V) - Hidróxido de Potasio, 100 g/l	ISO 10545-13 ISO 10545-13	Método de ensayo disponible Método de ensayo disponible	Cumple Cumple
* Resistencia a los productos de uso doméstico: - Cloruro de Amonio, 100 g/l	ISO 10545-13	Mín. GB	Cumple
EMBALAJE			
- Contenido: - Piezas por caja: - M ² por caja: - Peso por caja: - Cajas por Pallet:			10 pza 2.03 m ² 31.2 kg 44 cajas
REFERENCIA			
Producto fabricado por Cerámica Lima S.A según requisitos de la INTERNATIONAL STANDARD ISO 13006:2012 "Ceramic Tiles - Definitions, Classification, Characteristics and Marking", Annex K (Normative), Table K.1, Dry-pressed ceramic tiles 6% < E ≤ 10%, Group BIIb. Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.			

15 de Junio de 2016



FICHA COMERCIAL	Revestimiento Cerámico Esmaltado
	GRECIA, HUESO

DESCRIPCION DE PRODUCTO	
* SERIE	Técnico (Marmolizado)
* DISEÑO	Grecia
* ACABADO	Semi Mate / protectora dura
* SUPERFICIE	Lisa
* COLORES DISPONIBLES	Hueso
* TAMAÑOS DISPONIBLES	45x45



NORMA ISO 13006:2012	TEST	REQUERIMIENTO	CELIMA
	Área de Baldosa > 410 cm ²		
DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE			
* Dimensiones promedio: - Largo y Ancho, en mm - Espesor, en mm	ISO 10545-2 ISO 10545-2		451 mm x 451 mm 7.5 mm
PROPIEDADES FÍSICAS			
* Absorción de agua (%)	ISO 10545-3	6% < Eb ≤ 10% Individual máximo 11%	7.50%
* Resistencia a la Rotura (N)	ISO 10545-4	Mín. 500 N	Cumple
* Módulo de Rotura (N/mm ²)	ISO 10545-4	Mín. 18 N/mm ² Individual Mín. 16 N/mm ²	Cumple
* Tráfico	ISO 10545-11	Requerido	Intenso
* Coeficiente de fricción dinámico en seco	ISO 10545-7	Se reporta la clase y los ciclos pasados	Clase 2
EMBALAJE			
- Contenido: - Piezas por caja - M ² por caja - Peso por caja - Cajas por Pallet			10 pza 2.03 m ² 31.2 kg 44 cajas
REFERENCIA			
Producto fabricado por Cerámica Lima S.A según requisitos de la INTERNATIONAL STANDARD ISO 13006:2012 "Ceramic Tiles - Definitions, Classification, Characteristics and Marking", Annex K (Normative), Table K.1, Dry-pressed ceramic tiles 6% < E ≤ 10%, Group BIIb. Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.			

15 de Junio de 2016

SCTR ENERO

Pacífico EPS**Pacífico Seguros**

San Isidro, 28 de Diciembre del 2018

CONSTANCIA N° 3078025

Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO -- SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Enero del 2019 al 31 de Enero del 2019 correspondiente a:

CONTRATO N° 66330 en SALUD y,
POLIZA N° 62041765 en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra: DPA CABO BLANCO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	ACHO AHUANARI ANDERSON	43689568	01 de Enero del 2019
000003	AGUIRRE ARRIETA ANA JULIA	001633545	01 de Enero del 2019
000005	ARISMENDIZ LOPEZ LAZARO JAVIER	03899428	01 de Enero del 2019
000008	BOCA MEJIA FERNANDO ANTOLINO	32851507	01 de Enero del 2019
000009	BRAVO BRAVO LITO LEDIN	71298843	01 de Enero del 2019
000019	CRISOLOGO ESCOBEDO REYES MILIANO	10173845	01 de Enero del 2019
000022	CRUZALEGUI DAVILA WILDER	03503396	01 de Enero del 2019
000027	ESPINOZA MENDOZA OLMER CARLITOS	70918197	01 de Enero del 2019
000028	FLORES TOCTO RICARDO	03132837	01 de Enero del 2019
000029	FONTALVO TORRES JORDAN MAYRON	001286846	01 de Enero del 2019
000031	GARCIA AVILA CESAR ANTENOR	32778754	01 de Enero del 2019
000032	GARCIA SIESQUEN JULIO CESAR	75768713	01 de Enero del 2019
000034	GOMEZ GONZALES SIGFREDO	25490790	01 de Enero del 2019
000035	GOMEZ YPANAQUE MICHAEL JONATHAN	43325922	01 de Enero del 2019
000037	HUAMAN QUISPE MARCELIANO	09444725	01 de Enero del 2019
000040	ILIZARBE VILCA OSCAR	20074303	01 de Enero del 2019
000041	IMAN CHAVEZ REYES	80271027	01 de Enero del 2019

Pacífico EPS

Pacífico Seguros

000042	INGA PALACIOS JOSE ROBERTO	40543698	01 de Enero del 2019
000046	LUPUCHE MARTINEZ JOSE LUCIANO	03879384	01 de Enero del 2019
000048	MANUYAMA MURAYARI LUIS	05329205	01 de Enero del 2019
000051	MARTINEZ JACINTO ELEUTERIO	03851134	01 de Enero del 2019
000055	MONDALGO QUISPE ERNESTO MANUEL	06122385	01 de Enero del 2019
000056	MONTALVO CARO RICARDO JESUS	09697282	01 de Enero del 2019
000058	MORE NEIRA ALIPIO	80403148	01 de Enero del 2019
000059	NEYRA CRUZ MAURO	00241903	01 de Enero del 2019
000061	NUÑEZ SERNAQUE RIGOBERTO	03853789	01 de Enero del 2019
000062	NUÑEZ UBILLUS YEAN FABRICIO	73118400	01 de Enero del 2019
000063	ODAR GARCIA JOSE LEONIDAS	16701096	01 de Enero del 2019
000065	PANTA AYALA JOSÉ JESÚS	46234628	01 de Enero del 2019
000066	PANTA JACINTO SANTOS	03850419	01 de Enero del 2019
000072	QUEREVALU ANTON JOSE MANUEL	40056731	01 de Enero del 2019
000077	RAMIREZ CALLE MIGUEL HELENEN	70088290	01 de Enero del 2019
000079	RAMOS PEÑA JUAN CARLOS	42345697	01 de Enero del 2019
000082	RISCO TUME JORGE LUIS	72628829	01 de Enero del 2019
000086	RUIZ MORALES MARVIN IVAN	46723824	01 de Enero del 2019
000089	SANCHEZ REATEGUI JUAN CARLOS	48273014	01 de Enero del 2019
000100	TUME VITE CARLOS ALBERTO	45597472	01 de Enero del 2019
000101	URIETA ALFARO YEINER ANDRES	001644907	01 de Enero del 2019

Proyecto/Obra: DPA MARCONA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000004	AMAYA MEDINA FREDDY EDER	42039361	01 de Enero del 2019
000006	AURIS YNGA MIGUEL ANGEL	42243510	01 de Enero del 2019
000007	BELTRAN GORDILLO JOHNNY FREDY	04644583	01 de Enero del 2019
000011	CALDERON COLCHADO ENRIQUE MANUEL	09515372	01 de Enero del 2019
000012	CAMPOS MATA CESAR	15681948	01 de Enero del 2019
000014	CASAS TRUJILLO JOSE CARLOS	46603814	01 de Enero del 2019
000016	CERNA RUPAY GELACIO	22088647	01 de Enero del 2019
000018	CONDORI ARAGONEZ JUAN MIGUEL	22103190	01 de Enero del 2019
000021	CRUZ MAMANI JORGE EDISON	45269594	01 de Enero del 2019
000026	ESPICHAN AVILES JORGE JULIO	10323344	01 de Enero del 2019

Pacífico EPS

Pacífico Seguros

000030	GAMARRA COLCHADO MIGUEL ANGEL	41065316	01 de Enero del 2019
000038	HUANCA MOTTA MANUEL LEONARDO	42605586	01 de Enero del 2019
000039	HUAYTA PACAYA ERICK	62039339	01 de Enero del 2019
000050	MARQUEZ MARIN JHONER	05205696	01 de Enero del 2019
000076	QUISPE QUISPE CINDY MELISSA	70294446	01 de Enero del 2019
000087	RUIZ RUIZ FRANCISCO	17926207	01 de Enero del 2019
000091	SARMIENTO PALOMINO VICTOR	24951566	01 de Enero del 2019
000092	SEGUNDO ESPINOZA LEONARDO	10241746	01 de Enero del 2019
000093	SEGUNDO ESPINOZA LUCIO	31029165	01 de Enero del 2019
000096	SOTO ALTAMIRANO PABLO	09141298	01 de Enero del 2019
000097	SOTO LLACCTAS LUIS ANGEL	43419169	01 de Enero del 2019
000099	TRINIDAD MENDOZA JOSE LUIS	73128173	01 de Enero del 2019
000103	VEGAS FLORES GENARO	05645591	01 de Enero del 2019
000104	VENTURO CAPILLO MICKY ABELARDO	47291637	01 de Enero del 2019

Proyecto/Obra: DPA QUILCA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000024	DE LA CRUZ VALERIO ANGEL FELIX	40542095	01 de Enero del 2019
000025	ECHARRI SOTO ALBERTO EDUARDO	08838238	01 de Enero del 2019
000033	GOMEZ GASPAR EFRAIN	09882095	01 de Enero del 2019
000036	HUACHANI HUAYLLA ANTONIO EFRAIN	29711711	01 de Enero del 2019
000043	JARAMILLO ABAD HENRRY JOEL	46389650	01 de Enero del 2019
000047	MANCHA MAMANI JAIME	02410384	01 de Enero del 2019
000052	MEDINA QUISPE MAURO JULIAN	30950216	01 de Enero del 2019
000053	MERCADO BORJA DIONICIO FELIX	08396626	01 de Enero del 2019
000067	PATIÑO HUAYNA ROMULO SIMON	30426142	01 de Enero del 2019
000068	PAUCAR LIMA GUSTAVO VLADIMIR	45621207	01 de Enero del 2019
000071	PINEDA VASQUEZ ISRAEL ADHEMIR	10205712	01 de Enero del 2019
000073	QUISPE DOMINOTE LUIS GERMAN	43544252	01 de Enero del 2019
000074	QUISPE HUAMANÑAHUI SANDY MITZI	75362569	01 de Enero del 2019
000075	QUISPE HUILLCA GILBERTO HUALBERTO	44627793	01 de Enero del 2019
000083	RIVERA RIVEROS VICTOR FERNANDO	80295299	01 de Enero del 2019
000084	ROMAN HURTADO JORGE LUIS	41392290	01 de Enero del 2019
000085	ROMERO URRUNAGA YAZMIN ISABEL	46667397	01 de Enero del 2019

Pacífico EPS**Pacífico Seguros**

000088	SANCHEZ NINA VICTOR EDUARDO	40277163	01 de Enero del 2019
000095	SORIA MEJIA MAGDALENA ADELA	42433235	01 de Enero del 2019
000105	VENTURO CAPILLO VICTOR ABRAHAN	45935818	01 de Enero del 2019
000108	ZEBALLOS SACARI JUAN CARLOS	40566205	01 de Enero del 2019

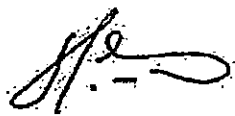
Proyecto/Obra: DPA YACILA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000002	AGUILAR FUENTES GERARDO FREDY	09543198	01 de Enero del 2019
000010	CACERES NAVARRO LUIS MARINO	22196731	01 de Enero del 2019
000013	CARCAMO MADRID JULIAN MEMET	41002770	01 de Enero del 2019
000015	CASTILLO RUIZ SANTOS JOAQUIN	10121220	01 de Enero del 2019
000017	CHAMAYA DELGADO SEGUNDO NICOLAS	43169178	01 de Enero del 2019
000020	CRISOLOGO RUIZ MARTIN INXIDOR	41131180	01 de Enero del 2019
000023	CUBAS VASQUEZ ROLMER	76663717	01 de Enero del 2019
000044	JUAREZ IMAN BALTAZAR	42716665	01 de Enero del 2019
000045	LOPEZ GONZAGA JUAN JESUS	47391245	01 de Enero del 2019
000049	MARIÑAS CASTILLO HEVER DAVID	45176451	01 de Enero del 2019
000054	MILLONEZ ESPINOZA MANUEL AUGUSTO	06888774	01 de Enero del 2019
000057	MORALES NAVARRO JOSE ENRIQUE	41497270	01 de Enero del 2019
000060	NORABUENA CASTRO EUFEMIO ERASMO	32813588	01 de Enero del 2019
000064	PACAYA IHUARAQUI OSWALDO ARON	80340607	01 de Enero del 2019
000069	PEREZ HERNANDEZ LEONARDO	05334424	01 de Enero del 2019
000070	PEREZ PISFIL FELIX ALEXANDER	46478523	01 de Enero del 2019
000078	RAMIREZ DEL ROSARIO CHRISTOPHER	72689822	01 de Enero del 2019
000080	RAMOS VILELA CARLOS ENRIQUE	03683352	01 de Enero del 2019
000081	RETO LISAMA CARLOS ALBERTO	32735140	01 de Enero del 2019
000090	SANDOVAL ESPINOZA DAVID ALBERTO	47077075	01 de Enero del 2019
000094	SILUPU TORRES FRANCISCO RODRIGO	76828161	01 de Enero del 2019
000098	SUXE BURGA VICTOR ARSENIO	25751987	01 de Enero del 2019
000102	VASQUEZ VASQUEZ LINO	02872727	01 de Enero del 2019
000106	VITE VILCHEZ DARWIN JAVIER	74752225	01 de Enero del 2019
000107	YUYALI ESPINOZA ABRAHAM JORGE	09740118	01 de Enero del 2019

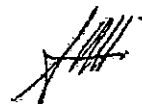
Pacífico EPS**Pacífico Seguros**

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,



CARLOS SILES
GERENTE



ÁNGEL ARMIÑO HIDALGO
GERENTE